

DOCUMENTO TÉCNICO

*Cuenta
Pública*
2017

San
ANTONIO



IMSA
La Puerta del Pacífico



CRÉDITOS

Equipo SECPLA

Director
Christian Ovalle Lyon

Coordinador

Víctor Fuentes Orellana

Apoyo Técnico

Javier Ruiz Riquelme
Glenda Pajarito Torres

Director de Comunicaciones

Marco Parisi Navia

Diseño y Diagramación

Rodrigo Sepúlveda Hernández
Cristian Guardera Cornejo

Equipo Comunicaciones

Juanita Ortiz Bonilla
Osvaldo Santibáñez Vidal
Carolina Martínez Pérez
Jéssica Salgado Salgado
Ema Herrera Fuentes
Eduardo Rodríguez Alvarez

- 1-Créditos
- 2-Contenido
- 3-Prólogo
- 5-Saludo Alcalde
- 6-Concejo Municipal
- 8-Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)

GESTIÓN TERRITORIAL

- 10-Alumbrado Público
- 14-Pavimentos Participativos
- 17-Unidad de Gestión Habitacional
- 18-Departamento Operaciones
- 19-Sistema de Información Geográfica -Topografía
- 20-Oficina de Impuesto Territorial Municipal
- 21-Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- 22-Gestión Ambiental
- 23-Salud Pública y Zoonosis
- 24-Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 25-Permisos de Circulación
- 26-Licencias de Conducir
- 27-Gestión Física
- 28-Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) -Dirección de Obras - Departamento de Construcción
- 32- Dirección de Obras - Departamento de Permisos
- 34-Asesoría Urbana
- 35-Infraestructura

GESTIÓN SOCIAL

- 38-Presupuesto Participativo
- 39-Oficina de Protección Civil
- 40-Defensoría Ciudadana
- 41-Prevención Comunitaria del Delito y la Violencia
- 42-Oficina de Seguridad Ciudadana
- 43-Plan Comunal de Seguridad Pública
- 45-Programa Familias Sin Violencia
- 46-Programa 24 Horas
- 47-Departamento de Organizaciones Comunitarias
- 48-Desarrollo Juvenil
- 49-Oficina de Beneficios Sociales -Programa Adulto Mayor
- 51-Oficina de Protección de Derechos del Adulto Mayor
- 52-Oficina de la mujer
- 53-Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia -Programa Deportes
- 54-Programa Diversidad, Inclusión y No Discriminación
- 55-Programa Jardines Infantiles
- 56-Oficina Comunal de Discapacidad
- 57-Programa Asuntos Indígenas
- 58-Programa Habilidades para la Vida Primer y Segundo Ciclo
- 59-Subvenciones
- 60-Dirección de Administración de Educación Municipal

- 61-Dirección Salud
- 62-SENDA Previene en la Comunidad
- 63-SENDA Actuar a Tiempo
- 64-Oficina de Asistencialidad
- 65-Programa Más Capaz
- 66-Programa Quiero Mi Barrio
- 68-Programa Abriendo Caminos
- 69-Programa Calle
- 70-Programa Seguridades y Oportunidades Acompañamiento Psicosocial
- 71-Programa Seguridades y Oportunidades Acompañamiento Psicolaboral
- 72-Programa Chile Crece Contigo
- 73-Programa Cultivando Hábitos de Consumo
- 75-Programa Habitabilidad
- 76-Programa Vínculos
- 77-Registro Social de Hogares Centro de la Mujer
- 78-Oficina de Información Laboral (OMIL)
- 79-Política de Participación Ciudadana
- 80-Programa Mujeres Jefas de Hogar
- 81-Oficina de Turismo
- 82-Centro Cultural
- 83-Departamento de Cultura
- 87-Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (MUSA)

DESARROLLO ECONÓMICO

- 89-Desarrollo Rural
- 90-Planificación Rural
- 91-Desarrollo del Emprendimiento y la Microempresa
- 92-Desarrollo Pesquero - Artesanal
- 93-Desarrollo Pesquero - Pesca Pelágica -Programa Educación - Empresa
- 94-Oficina de Asuntos Marítimos Portuarios
- 95-Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL)
- 96-Programa Desarrollo Artesanal -Innovación y Desarrollo
- 97-Relación Empresa

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- 99-Oficina para la Transparencia Municipal
- 100-Escuela de Capacitación de Funcionarios IMSA
- 101-Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal
- 102-Ventanilla Única Municipal -Servicio de Bienestar Municipal
- 103- Servicio de Bienestar Salud -Departamento de Informática
- 104-Secretaría Municipal
- 105-Dirección de Control Interno Municipal
- 106-Asesoría Jurídica
- 107-Análisis Financiero
- 118-Anexos Cuenta Pública

PRÓLOGO

Según la Ley Orgánica que rige el funcionamiento de las Municipalidades, Ley N°18.695, en su título II, art. 67, “el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.

El presente Documento Técnico de la Cuenta Pública 2017, entrega toda la información relacionada al art. 67 letras A hasta la L de la Ley Orgánica, además de los proyectos ejecutados o en ejecución por el municipio, ya sea con recursos propios o externos, incluyendo a aquellos provenientes del sector privado, además de los traspasados del área de Educación y Salud.



Estimados Sanantoninos, hoy compartimos con ustedes, gente que habita nuestra tierra, la gestión municipal correspondiente al 2017, donde cada uno, ha sido participe de la evolución y desarrollo de esta querida comuna puerto, logrando con ello avanzar en mayor bienestar, mejor calidad de vida y por ende, un grado de felicidad que todos buscamos, reconociendo y agradeciendo el aporte de los trabajadores, dirigentes y empresarios.

El año 2017 fue un año de grandes hitos, como la primera recalada de cruceros a nuestro puerto en el mes de abril, hecho que demostró que si podíamos trabajar en equipo, con un solo norte llamado San Antonio. El esperado nuevo hospital comenzaba a concretarse, así como otros proyectos importantes, tales como la inauguración del Museo Municipal, la Biblioteca Pública, Cesfam-Sar Néstor Fernández, Proyecto Regadío Cuncumén, nuevo edificio para el Instituto Bicen-

tenario José Miguel Carrera, el proceso de adjudicación del nuevo Estadio Municipal, Pavimentación de Camilo Henríquez, Fernández Concha y los Álamos, entre otros, dando paso a una nueva etapa de desarrollo de nuestra comuna.

Hoy debemos consolidar nuestro presente, para proyectarnos con fe, optimismo y perseverancia hacia los años venideros, fortaleciendo nuestra educación valórica, acrecentando la salud comunitaria, aumentando la participación en el campo del reciclaje y cuidado del medio ambiente, generando lazos de buena vecindad para mejorar las condiciones de participación y seguridad, fortaleciendo nuestros conocimientos y especialidad para acceder a mejores oportunidades, atrayendo las inversiones necesarias, en definitiva siendo partícipes y actores principales de nuestro propio desarrollo y bienestar.

Cada uno de nosotros, tiene la responsabilidad hoy, de contribuir con respeto, responsabilidad, tolerancia y buena voluntad, a fortalecer las bases del desarrollo social, territorial, económico e institucional, orientado al San Antonio del mañana.

San Antonio avanza con el trabajo y contribución de todos y todas.


OMAR VERA CASTRO
Alcalde

CONCEJO MUNICIPAL ACTIVIDADES 2017

Sesiones ordinarias	36
Sesiones extraordinarias	06
Acuerdos ordinarios	350
Acuerdos extraordinarios	43

Concejo Municipal



Maximiliano Miranda
Hernández
Comisión de Educación

Jorge Jorquera
Castro
Comisión Social

Esteban Hinojosa
Huencho
*Comisión de
Administración
y Finanzas*

Danilo Rojas
Barahona
*Comisión de Medio
Ambiente y Seguridad
Pública*



Manuel Manzo
Peralta
Comisión de Salud

Fernando Nuñez
Michellod
*Comisión de Cultura
y Turismo*

Luis Ordenes
Sepúlveda
*Comisión de Deportes
y Desarrollo Territorial*

Mónica González
Gómez
*Comisión de Desarrollo
Económico y Desarrollo
de la Mujer*

Concejo Municipal

Su principal objetivo es la participación activa de los Concejos Municipales en sesiones de Concejo y en diversas actividades desarrolladas en la comuna.

El año 2017 el Concejo Municipal realizó a lo menos 3 sesiones ordinarias al mes y extraordinarias cuando materias de suma urgencia así lo ameritaba, efectuándose un total de 36 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias.

En cada sesión de Concejo se abordaron diversos temas generándose un total de 350 acuerdos en sesiones ordinarias y 43 acuerdos en sesiones extraordinarias.

Se hizo entregando también actas e informes de ello por parte de la Comisión de Educación, de Desarrollo Social, de Administración y Finanzas, de Medio Ambiente, de Seguridad Pública, de Salud, de Cultura

y Turismo, de Deportes, de Desarrollo Territorial, de Desarrollo Económico y de Desarrollo de la Mujer.

Otra actividad desarrollada fue la supervisión del cumplimiento del plan comunal de desarrollo y plan regulador comunal; aprobación del presupuesto municipal anual, la participación municipal en asociaciones,

corporaciones o fundaciones, a entidades que reciben aportes a través de subvenciones municipales, entre otros.

Proyecciones 2018

Para este año se pretende gestionar la grabación de las Sesiones de Concejo Municipal y transmisión on-line.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)

Trabajando para la comunidad

Su objetivo es ser órgano consultor y asesor para asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Durante el 2017 el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) participó de forma activa del Consejo Comunal en a lo menos 1 sesión ordinaria al mes y extraordinarias cuando lo amerita.

También se hizo entrega de actas e informes por parte de la Comisión de Educación, Desarrollo Social, Administración y Finanzas, Medio Ambiente, Seguridad Pública, Salud, Cultura y Turismo, Deportes, Desarrollo Territorial, Desarrollo Económico y de Desarrollo de la Mujer. Sus integrantes son:

Hubo un total de 12 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

Sus integrantes son:

Organizaciones Territoriales

Solange Guerra Zelada
Nury Malue Gavilán
Carlos Contreras Andia
Esteban Contreras Toro
Antonio Donoso Guzmán

Organizaciones Funcionales

Octavio González González
Patricio Hernández Reyes
Leonora Galaz Ortiz
Delia Campos Guzmán
Cesar Contreras Toro
Bárbara Vera Sepúlveda

Organizaciones de Interés Público

Sonia Huencho Vera
Marcelino Ilaja Callasaya

Instituciones relevantes

Ariel Urrutia Villalobos
Asociaciones Gremiales



ALUMBRADO PÚBLICO

Más y mejor luz para el campo y la ciudad

Su principal objetivo es garantizar que el sistema de alumbrado público funcione adecuadamente, para de esta manera controlar, corregir y resguardar los recursos municipales tanto en la zona urbana como rural de San Antonio. Este departamento municipal realiza una labor de supervisión diariamente para tener la información acerca del correcto funcionamiento del alumbrado público, el que también se aplica en horario nocturno.

Durante el 2017 se desarrollaron importantes actividades como: revisión y levantamiento de información de luminarias existentes en terreno, estudio de planos actualizados y definición de circuitos a instalar en el sistema led en ejecución, preparación de proyectos, planos y especificaciones técnicas para licitar proyectos de alumbrado público y área eléctrica. Control y supervisión del mantenimiento de las luminarias en toda la comuna, seguimiento, corrección y revisión de todo lo referente a la facturación del sistema de alumbrado público.

Atención en oficina y terreno de las solicitudes efectuadas por los vecinos de la comuna puerto.

Recepción de nuevos sistemas de alumbrado público en sectores tales como: población Villa El Trigal, Villa Génesis, Altos de Bellavista, Don Pascual, Cumbres de Miramar, Los Nogales entre Las Águilas y Los Romeros, plaza Juana Dip Mohana con Ginebra, paseo peatonal San

Antonio de las Bodegas entre Trinquete y Brasil, plazas constitución entre Ginebra y José Miguel Carrera, Balmaceda entre Puente Arévalo y Lauro Barros, plaza Amura con Ancora, parque DyR con cancha Bicicross, pasaje Iquique con Ortúzar, plaza Independencia entre pasaje Litoral y Las Vertientes, plaza Las Palmeras con Luis Reuss, plaza Luis Reuss con Ortúzar, avenida San Juan El Tranque km 9, camino Ñanco y camino El Alto con un total de 412 luminarias.

Las proyecciones para el 2018 serán mantener el sistema de alumbrado público al 100% operativo, controlar estadísticamente el consumo mensual de cada medidor de la comuna, supervisar y realizar mantenciones a las nuevas luminarias led, logrando con esto la eficiencia, calidad y ahorro en todos los servicios relacionados con alumbrado público, consiguiendo una respuesta más rápida y efectiva para el bien de la comunidad y continuar con los trabajos especiales junto al nuevo contrato de “provisión e instalación de sistema de alumbrado público”.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	SERVICIO ARRIENDO ADORNOS NAVIDEÑOS 2016	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$22.999.749
PROYECTO	RETIRO, NORMALIZACIÓN Y REPOSICIÓN POSTE CHOCADO BARROS LUCO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$609.562
PROYECTO	RETIRO, NORMALIZACIÓN Y REPOSICIÓN POSTE CHOCADO EL SAUCE, LEYDA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$816.699
PROYECTO	STOCK DE LUMINARIAS PARA SER INSTALADAS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$7.411.784
PROYECTO	RETIRO, NORMALIZACIÓN Y REPOSICIÓN POSTE CHOCADO ENTRADA PANUL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.464.392
PROYECTO	RETIRO, NORMALIZACIÓN Y REPOSICIÓN POSTE CHOCADO PESQUERA CAMANCHACA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.464.594
PROYECTO	RETIRO POSTE HA CHOCADO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$463.701
PROYECTO	PROV. RET. E INST. POSTE ENTRADA PUERTO PANUL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$870.202
PROYECTO	PROV. RET. E INST. POSTE AV. CHILE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.275.080
PROYECTO	REGULARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN LUMINARIAS ESTADIO MUNICIPAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.169.721
PROYECTO	INSTALACIÓN DE TRES POSTES PSJ IQUIQUE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$672.420
PROYECTO	REPARACIÓN DE CIRCUITOS CALLE JASON	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$299.165

Tabla alumbrado público 1/3

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINCO LUMINARIAS PARQUE DYR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.402.964
PROYECTO	INSTALACIÓN DE TRES POSTES DE MADERA Y LUMINARIAS EN MALVILLA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.246.706
PROYECTO	RETIRO, NORM. Y REPOS. POSTE CHOCADO CALLE REPUBLICA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$894.281
PROYECTO	RETIRO POSTE TUBULAR CESFAM NÉSTOR FERNÁNDEZ	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$130.212
PROYECTO	APAGADO Y ENCENDIDO PROYEC. ESTACIO. MUNICIPALIDAD	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$83.633
PROYECTO	INSTALACIÓN DE CATORCE POSTES HA SECTOR EL SAUCE, LEYDA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.387.321
PROYECTO	INSTALACIÓN TENDIDO ELÉCTRICO FONDAS Y RAMADAS 2017	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$6.999.995
PROYECTO	INSTALACIÓN DE POST. Y LUMINARIAS LED INTERIOR PELANCURA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.086.822
PROYECTO	INSTALACIÓN LUMINARIAS LED PUENTE LOLLITO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.132.443
PROYECTO	INSTALACIÓN DE CINCO LUMINARIAS MANUEL BULNES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$429.942

Tabla alumbrado público 2/3

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	INSTALACIÓN DE CUATRO POSTES HA ÁREA BAJA PLAZA RENE SCHNEIDER	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.505.426
PROYECTO	INSTALACIÓN POSTE TUBULAR CALLE 4 SUR CON L.E. RECABARREN	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$339.970
PROYECTO	INSTALACIÓN DE POSTE CON LUMINARIAS CARLOS CONDELL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$427.891
PROYECTO	INSTALACIÓN DE UN POSTE HA CALLE P ARINACOTA, LLOLLEO ALTO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$446.079
PROYECTO	RETIRO Y REPOSICIÓN POSTE AVENIDA CHILE CON EL SAUCE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$846.042
PROYECTO	RETIRO Y REPOSICIÓN POSTE AVENIDA AROMOS FTE TORINO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$600.780
PROYECTO	RETIRO, SUMIN. E INST. DE POSTE CALLE BALMACEDA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$399.464
PROYECTO	INSTALACIÓN DE TRECE LUMINARIAS AVENIDA SAN JUAN EL TRANQUE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.493.122
PROYECTO	REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN TORRES ESTADIO MUNICIPAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.603.931
PROYECTO	INSTALACIÓN DE NUEVE POSTES DE MADERA CON LUMINARIAS CUNCUMEN	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$5.580.037
PROYECTO	REPOSICIÓN DE PREENSAMBLADO POSTE INCINERADO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$102.599
TOTAL				\$86.656.729

Tabla alumbrado público 3/3

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

Calles para un buen andar vecinal

Su misión es manejar y mantener la infraestructura vial de la comuna. Dentro de las actividades desarrolladas de mayor importancia se puede mencionar: postulación de comités con proyectos a pavimentos participativos, asesoría a vecinos para conformación de comités, supervisión de diseños en curso, contratación de diseños de ingeniería de pavimentación de comités sin proyectos, asesoría a comités y gestiones con SERVIU en proyectos en ejecución.

En relación a los mayores logros, estos son: postulación de 8 comités al 27° llamado de septiembre 2017, cuyos proyectos suman 2166,3 ml de calles por un costo total estimativo de \$ 450.980.069, supervisión de diseño de 64 proyectos de pavimentación, contratados en 2014, cuyos proyectos suman 8.250,8 ml de calles por un costo total estimativo de \$ 92.357.708 y elaboración de bases de licitación para la contratación de diseños de 25 proyectos de pavimentación 2018, cuyos proyectos se sumarán a los proyectos en mención anteriormente.

Sus proyecciones para el 2018 son: postulación de todos los comités con diseños al 28° llamado de pavimentos participativos, supervisión de diseños en curso, contratación de nuevos diseños según priorización PLADeco y asesoría a comités y gestiones con SERVIU en proyectos en ejecución.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	CAMILO HENRÍQUEZ MARCOS HINOJOSA Y PJE LOS LIBERTADORES	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$74.558.844
PROYECTO	DIAGONAL BULNES AV. MANUEL BULNES Y ENRIQUE ROSALES	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$27.304.887
PROYECTO	ENRIQUE ROSALES CAMILO HENRÍQUEZ Y AV. MANUEL BULNES	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$63.282.076
PROYECTO	PASAJE LOS LIBERTADORES MANUEL BULNES Y CAMILO HENRÍQUEZ	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$82.330.754
PROYECTO	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ MARCOS HINOJOSA Y FIN DE CALLE	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$49.946.947
PROYECTO	LOS ALAMOS LOS HALCONES Y GINEBRA	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$168.747.148
PROYECTO	RAFAEL DE LA PRESA EL SAUCE Y MOLINA	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$106.068.532
PROYECTO	JUAN IGNACIO MOLINA CRISTO REY Y RAFAEL DE LA PRESA	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$113.326.014
PROYECTO	DGO. FERNÁNDEZ CONCHA ORELLA Y LUCÍA SUBERCASEAUX	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$113.806.883
PROYECTO	DGO GARCIA HUIDOBRO CONSTITUCIÓN Y CAUQUENES	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$45.648.508

Tabla Pavimentos participativos 1/3

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	PJE LO VASQUEZ CAUQUENES Y JULIO LETELIER	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$19.124.920
PROYECTO	DGO GARCIA HUIDOBRO CAUQUENES Y JULIO LETELIER	EN EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$30.935.938
PROYECTO	J.M. CARRERA SUR O. HENRÍQUEZ Y JULIO LETELIER	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$28.650.360
PROYECTO	PJE DEL CANELO CONSTITUCIÓN Y JULIO LETELIER	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$16.907.328
PROYECTO	PJE TONCONCE CONSTITUCIÓN Y JULIO LETELIER	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$14.821.304
PROYECTO	PJE JULIO NAVARRO CONSTITUCIÓN Y CAUQUENES	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$14.133.856
PROYECTO	JULIO LETELIER GINEBRA Y TOCONCE	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$5.432.512
PROYECTO	PASAJE LAGO RANCO J.M. CARRERA Y LAGO RAPEL	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$32.453.905
PROYECTO	J.M. CARRERA NORTE O. HENRÍQUEZ Y JULIO LETELIER	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$38.271.952
PROYECTO	CAUQUENES SANTANDER Y VILLARICA	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$1.877.040

Tabla Pavimentos participativos 2/3

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	INGENIERO BROEKMAN TARAPACA Y 30 DE MARZO	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$44.851.136
PROYECTO	DOMINGO GARCIA HUIDOBRO VIAL LUIS GONZALEZ Y SAMUEL GARCÍA	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$30.802.717
PROYECTO	4 SUR RECABARREN Y LAUTARO	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$47.377.610
PROYECTO	PUERTO WILLIAMS JOSÉ MIGUEL CARRERA Y LOS AROMOS	SELECCIONADO	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$86.755.979
PROYECTO	LAS CHINCHILLAS LAS ALPACAS Y JASON	LISTA DE ESPERA	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$20.850.977
PROYECTO	LAS TORCAZAS EL SAUCE Y JASON	LISTA DE ESPERA	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$35.347.324
PROYECTO	LAS ALPACAS LAS TORCAZAS Y O. HENRÍQUEZ	LISTA DE ESPERA	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$32.446.069
TOTAL				\$1.346.061.520

Tabla Pavimentos participativos 3/3

UNIDAD DE GESTIÓN HABITACIONAL

Guía y ayuda hacia la casa propia

Promover el acceso a solución habitacional de los vecinos de la comuna, mediante gestión de saneamiento de dominio y subsidios es la labor de esta unidad que tiene como público objetivo a familias en condición de vulnerabilidad social de San Antonio.

Sus tareas más relevantes ejecutadas en el 2017 son: elaboración y patrocinio de permisos de edificación de viviendas y conjuntos habitacionales, regularización de loteos irregulares, este año Villa El Sol, actualmente en revisión de la Dirección de Obras Municipales (DOM) – IMSA, producción de proyectos técnicos y sociales de conjuntos habitacionales en particular el Comité Colinas del Valle compuesto por 150 viviendas y la postulación e inspección de mejoramientos y ampliación de viviendas.

Los mayores logros alcanzados en el último año fueron: término de construcción, aprobación de la recepción final DOM y entrega de 150 viviendas del conjunto habitacional Mirador Altos de Bellavista, Población Puerto del Sol.

Desarme y erradicación de los campamentos irregulares: Mirando al Mar, Seguir Avanzando y Carlos Ibáñez. Además, se postuló a 123 familias a subsidios de mejoramiento y ampliación de viviendas, bajo la modalidad del Decreto Supremo (d.s.) 255.

Las proyecciones para el año 2018 son: Obtención de subsidios habitacionales de vivienda nueva en su modalidad d.s. 49, construcción en nuevos terrenos para 150 familias asociadas al comité Colinas del Valle.

Aprobación de subsidios habitacionales de mejoramiento y ampliación de viviendas en su modalidad d.s. 255, para 120 familias asociadas al Comité Colinas del Valle.

Regularización de al menos un lote irregular y subsidios habitacionales de vivienda nueva en su modalidad d.s. 49, construcción en terreno propio para 10 familias de la comuna.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	CONJUNTO HABITACIONAL MIRADOR ALTOS DE BELLA-VISTA D.S. 49 MINVU	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$4.244.001.169
PROYECTO	CONJUNTO HABITACIONAL MIRADOR ALTOS DE BELLA-VISTA D.S. 49 MINVU	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$5.874.680.250
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, SITIO PROPIO, D.S. 49 MINVU	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$44.005.677
PROYECTO	APLICACIÓN DE SUBSIDIOS D.S. 255 MINVU	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$243.909.516
TOTAL				\$10.406.596.612

DEPARTAMENTO OPERACIONES

Acciones para la Comunidad

El Departamento de Operaciones busca mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de sus labores, dentro de las cuales destacaron en el último año de gestión municipal:

Limpieza quebradas y sistema de aguas lluvias, reparación sistema de aguas lluvias (Sector Cerro Alegre calle Camilo Henríquez), Reparación de calles de tierra.

Muretes de protección y veredas (calle Dolores, Sixto González Placilla).

Reparación terminal de buses y calzadas en la comuna.

Mantenimiento y reparación de puentes peatonales y pasamanos.

Instalación sistema de agua potable fondas y ramadas Estadio Municipal de San Antonio.

El mayor logro para el Departamento de Operaciones es mantener todos los sistemas de limpieza tanto en quebradas como en sistema aguas lluvias que están insertos en toda la comuna, muretes de contención de aguas lluvias que impiden el anegamiento de casas de vecinos en diferentes sectores, como también la solución de pasamanos que van en beneficio principalmente de adultos mayores.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	LIMPIEZA DE QUEBRADAS DE SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$55.000.000
PROGRAMA	REPARACIÓN DE SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS CALLE CAMILO HENRÍQUEZ SECTOR C° ALEGRE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$508.953
PROGRAMA	REPARACIÓN CALLES DE TIERRA "MATERIALES COMO MAICILLO Y ESTABILIZADO Y MAQUINARIA.	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$24.234.970
PROGRAMA	MURETES DE PROTECCIÓN Y VEREDAS " ARENA, GRAVILLA, CEMENTO.	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.945.675
PROGRAMA	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE PUENTES PEATONALES Y PASAMANOS " FIERRO, SOLDADURA, DISCO CORTE, PINTURA.	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.060.101
PROGRAMA	REPARACIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ESTADIO MUNICIPAL FONDAS Y RAMADAS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.570.000
TOTAL				\$89.319.699

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Visualizar ayuda a progresar

Se encarga de mantener adecuado el catastro predial, físico y digital de los roles de avalúo agrícola y no agrícola de la comuna.

Actualización de plano predial y subida de este plano a la red a través de caché.

Principales actividades desarrolladas:

Apoyo técnico en extracción de material infértil.

Elaboración de planos temáticos en distintas áreas, recolección de desechos domiciliarios, grifos, planos de educación entre otros.

Producción de la actualización del plan regulador de San Antonio, de planos de loteo a nivel de poblaciones, puesta en marcha de plano de grifos y libro digital, habilitación del módulo de certificados (certificado de línea, certificado de utilidad pública y certificado de informaciones previas).

Preparación y revisión de plano de luminarias de la comuna de San Antonio.

Los logros del 2017 fueron:

Elaboración y puesta en marcha de plano de grifos.

Puesta en marcha de planos de loteo en el SITSA (Sistema de Información Territorial de San Antonio).

Elaboración y puesta en marcha de libro digital y del módulo de certificados.

TOPOGRAFÍA

Ágil atención

El mayor logro de esta unidad de Topografía es tener la información ingresada al sistema (92%) para general un certificado al instante.

Su proyección para el 2018 es contar con un ingreso del 100% de los datos y con ello entregar los certificados automáticamente para el beneficio del público.

TIPO DE CERTIFICADO	MONTO (\$)
CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN	\$58.900
CERTIFICADO DE LINEA	\$75.950
CERTIFICADO DE NÚMERO	\$2.503.250
CERTIFICADO DE AFECTACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA	\$1.810.400
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	\$10.738.400
CERTIFICADO FUERA DEL RADIO URBANO	\$241.800
TOTAL	\$15.428.700

OFICINA DE IMPUESTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Un pilar fundamental

Su principal labor consiste en estar a cargo del catastro predial, físico y digital de los roles de avalúo agrícola y no agrícola de la comuna.

Inclusión de Villa Génesis al catastro de roles no agrícola con un total de 144 predios. Incorporación de Villa El Trigal etapa I al catastro de roles no agrícola con un total de 270 predios.

Inclusión de cumbres de Miramar etapa I al catastro de roles no agrícola con un total de 273 predios

Inclusión de 29 predios al catastro de roles no agrícola a través de formulario 2890 (f2890) del conservador de bienes raíces.

Inclusión de 60 predios al catastro de roles no agrícola a través de formulario 2118.

Actualización del catastro físico de 254 roles por medio de recepciones finales y regularizaciones que ingresan a la oficina de convenio como ordenes de trabajo Servicio de Impuestos Internos.

Inclusión de Villa El Trigal etapa II al catastro de roles no agrícola.

Inclusión de cumbres de Miramar etapa II. Inclusión de la población Puerto del Sol.

Ingresar mensualmente las recepciones finales y regularizaciones a la aplicación web de Servicio de Impuestos Internos (SII).

Ingresar mensualmente los permisos de

edificación a la aplicación web del SII.

Ejecutar todas las órdenes de trabajo encomendadas por la Dirección de Obras Municipales (DOM) y el SII.

OFICINA DE IMPUESTO TERRITORIAL MUNICIPAL	
LOGROS	MONTOS (\$)
LOGRO N° 1 CONTRIBUCIÓN NETA PREDIOS NO AGRÍCOLAS	\$2.024.743.000
LOGRO N° 2 SOBRETASA POR SITIOS NO EDIFICADOS	\$331.546.000
LOGRO N° 3 DERECHOS DE ASEO EN CONTRIBUCIONES	\$52.622.000
LOGRO N° 4 CONTRIBUCIÓN NETA PREDIOS AGRÍCOLAS	\$131.717.000
TOTAL	\$2.540.628.000

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

Comprometidos por un San Antonio Limpio

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) busca dar disposición final a los residuos generales y mantener limpias las vías públicas de la comuna.

Durante el 2017 realizaron las siguientes iniciativas:

Identificar y disminuir los microbasurales presentes en la comuna.

Instalación de letreros metálicos de “No botar basura” en sitios estratégicos.

Mantenimiento, recuperación y aumento de áreas verdes en San Antonio implementan-

do nuevas especies ornamentales.

Mejoramiento de espacios de recreación comunal renovando juegos infantiles y mobiliario urbano.

Trabajo en la comunidad: realización de talleres informativos y educacionales sobre la ordenanza medioambiental y servicios que ofrece la DIMAO, talleres de recuperación de espacios, jardines comunitarios y resolución de conflictos entre vecinos.

Se ha realizado una gran coordinación para el trasvase de residuos hacia el relleno sanitario El Molle de Valparaíso. Renovamos casi el 80% de juegos infantiles de espacios públicos de esparcimiento por mobiliario más seguro y moderno.

NOMBRE	MONTO \$
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: SERVICIOS TASUI S.A	\$1.060.931.895
DISPOSICIÓN FINAL: STERICYCLE URBANO SPA	\$444.318.799
DESCARGA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS	\$154.101.977
TOTAL	\$1.659.352.671

GESTIÓN AMBIENTAL

Por una ciudad limpia y sustentable.
Súmate

Su meta es promover un desarrollo sustentable para la comuna fomentando la educación ambiental y la participación ciudadana.

Promoción de la educación ambiental comunitaria para lograr el compromiso de la comunidad con la instalación de capacidades que permitan generar los cambios conductuales necesarios para apuntar a una ciudad más sustentable.

Educación ambiental escolar para incorporar conceptos ambientales en el currículum escolar y actividades de gestión apuntando a la Certificación Ambiental.

Manejo responsable de residuos fomentando retiros selectivos de residuos e instalación de puntos verdes con el objetivo de aumentar la tasa de reciclaje comunal, disminuir la cantidad de residuos enviados a disposición final y preparar al sector comercial e industrial para el cumplimiento de la ley de reciclaje.

Orientación comunitaria en conflictos ambientales a través de la mediación y educación en normativa ambiental local y nacional. Avanzar en la acreditación ambiental comunal del ministerio del medio ambiente a través de la conformación de una mesa de trabajo multisectorial para avanzar en distintas temáticas ambientales demandadas por la comunidad como la regulación del uso de bolsas plásticas.

Participación en el sistema de evaluación de impacto ambiental coordinando mesa técnica

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RSD Y BÁSCULA DE PESAJE CENTRO DE ACOPIO MUNICIPAL	EJECUCIÓN	CIRCULAR -33	\$73.480.000
PROGRAMA	PROGRAMA RECICLAJE COMUNAL: IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS VERDES Y CONTENEDORES PARA RECOGIDA SELECTIVA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$14.000.000
PROGRAMA	PROGRAMA EDUCATIVO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	EJECUTADO	MINISTERIO DE ENERGÍA	\$12.000.000
PROGRAMA	OLIMPIADAS AMBIENTALES ESCOLARES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.400.000
PROGRAMA	OLIMPIADAS AMBIENTALES ESCOLARES	EJECUTADO	PRIVADO	\$2.500.000
PROGRAMA	TELLERES EDUCACIÓN AMBIENTAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.200.000
TOTAL				\$105.580.000

ca para pronunciamiento municipal. Resguardo del patrimonio ambiental en procesos de modificación de instrumentos de planificación territorial con la coordinación de evaluación ambiental estratégica.

Sus mayores logros son: adhesión de más de 400 viviendas a proceso de recolección selectiva de residuos, instalación de 5 nuevos puntos verdes: en sector rural. Aumento de tasa de reciclaje de un 2,7% a 4,1%, certificación ambiental de 5 escuelas,

participación de más de 1.100 alumnos en Olimpiadas Ambientales Escolares, 200 vecinos capacitados en distintas temáticas ambientales.

70 conflictos ambientales resueltos a través de la medicación comunitaria, conformación de Mesa de Acreditación de Vocación Ambiental (AVAC), obtención de Acreditación Ambiental Comunal etapa Apresto, reuniones para regulación de uso de bolsas plásticas.

SALUD PÚBLICA Y ZONOSIS

Prevenir Zoonosis a través de educación y concientización

Su principal objetivo es educar y sensibilizar en aspectos sanitario-ambientales existentes a través de programas asistenciales para lograr una mejor calidad de vida.

Principales actividades desarrolladas: Se aplicó vacuna antirrábica a 420 caninos con propietario responsable. Se administró 841 antiparasitario externo contra pulgas y garrapatas a caninos con propietario responsable y 273 desparasitaciones internas. Se realizaron 1.587 cirugías de esterilización a caninos y felinos, 335 desratizaciones, 514 fumigaciones a viviendas de la comuna.

Se asistió todo el año a los 23 establecimientos educacionales municipales con ambos servicios.

Se ejecutaron fumigaciones contra zancudos en ojos de mar, juncos desembocadura del río Maipo y cauces naturales. Se aplicaron 350 fumigaciones contra las moscas en el sector de Leyda con participación de la empresa privada (Avícola Andina y Ariztía).

Se entregó 15.585 m³ de agua potable a través del camión aljibes.

Entre sus mayores logros del periodo 2017 destacan:

Contar con aporte económico de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) reforzando el programa de esterilización gratuita de caninos y felinos en la comuna, lográndose cerca de 2.000 esterilizaciones en el 2017.

Se incorporó tecnología a través de microchip, lo que evidencia el cumplimiento de la reciente aprobada ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas.

Se trató completamente el sector de El Retiro por plaga que los afectó.

Sus proyecciones para el año 2018 son: Implementar al equipo profesional médico veterinario y que la infraestructura existente esté apta para la aplicación de la ley 21.020 sobre Tenencia Responsable

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	CIRUGÍA EN FELINOS Y CANINOS. PTRAC SUBDERE	EJECUCIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$34.000.000
PROGRAMA	APLICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN (MICROCHIP) EN FELINOS Y CANINOS.	EJECUCIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$4.000.000
PROGRAMA	EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE	EJECUCIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$1.006.000
TOTAL				\$39.006.000

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Vialidad Segura para San Antonio

Mantener adecuadamente los elementos destinados a la orientación vial, debiendo cumplir fielmente con las disposiciones legales vigentes es su propósito.

Logros a destacar:

Demarcación con pintura termoplástica y pintura de soleras, mantención e instalación de resaltos y mejoramiento de señalización nombres de calles en el sector Alto de Barrancas.

También destaca la construcción e instalación de refugios peatonales, provisión e instalación de defensas camineras y la adquisición de señales, postes omega y un camión.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	DEMARCACIÓN CON PINTURA REMOPLASTICA Y PINTURA SOLERAS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$65.000.000
PROYECTO	MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN NOMBRES DE CALLES 2017	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$10.000.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REFUGIOS PEATONALES 2017	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.000.000
PROYECTO	RESALTOS EN DISTINTAS PARTES DE LA COMUNA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$17.850.000
PROYECTO	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE DEFENSAS CAMINERAS 2017	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$30.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE SEÑALES Y POSTES OMEGA 2017	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$16.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$16.750.000
PROYECTO	SERVICIO MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$36.000.000
PROYECTO	CAMBIO DE CONTROLADOR AVENIDA EL MOLO CON BARROS LUCO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$6.400.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE VIBROAPISONADOR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.190.000
TOTAL				\$214.190.000

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Hacemos patente el amor por nuestra comuna

Su función consiste en otorgar permiso de circulación a los propietarios de vehículos que cumplan con la normativa vigente, para que puedan circular por el país.

Las principales labores realizadas el 2017 fueron:

Otorgamiento de permisos de circulación todo el año en el Edificio Consistorial.

Extensión horaria de atención a días sábados.

dos.

Atención en terreno en tres puntos externos en red con municipio, durante vencimiento del tributo de vehículos particulares.

Envío de aviso de vencimiento a usuarios. Mantención de sistema de venta inhose (online) 24/7.

Difusión a organizaciones comunitarias; aumento en giradores y cajas habilitadas

en el Edificio Consistorial.

Respecto a los logros alcanzados se puede nombrar entre otros:

Eficiencia y efectividad en la difusión del servicio.

Mayor cobertura del servicio.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PERMISOS DE CIRCULACIÓN PARA VEHÍCULOS PARTICULARES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.130.471.355
PROGRAMA	PERMISOS DE CIRCULACIÓN PARA LOCOMOCIÓN COLECTIVA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$82.647.795
PROGRAMA	PERMISOS DE CIRCULACIÓN PARA VEHÍCULOS DE CARGA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$207.861.977
TOTAL				\$1.420.981.127

LICENCIAS DE CONDUCIR

Velar por tener buenos conductores

Su gestión consiste en otorgar y renovar licencias de conducir a los usuarios que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios.

Principales logros: aprobar las reiteradas fiscalizaciones de la SEREMITT en forma mensual y anual,

Cumplir en forma eficiente y efectiva con la normativa legal y reglamentaria vigente. Trabajar con la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones (SEREMITT) y la Comisión Nacional

del Tránsito (CONASET) las optimizaciones que se van implementando al sistema de licencias de conducir.

Cumplir con que el personal cuente con los cursos exigidos por la ley para la toma de los exámenes.

Las proyecciones para el 2018 son:

Coordinación constante con la CONASET y SEREMITT, capacitación constante a los funcionarios para hacer más eficientes

los procesos de la unidad y adecuarse a los nuevos cambios según la nueva normativa, Decreto supremo 189 del 2013.

Implementar en forma eficiente y efectiva los cambios al nuevo documento de licencias de conducir.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	ENTREGA LICENCIAS DE CONDUCIR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$116.438.936
PROGRAMA	OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS VARIOS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$37.231
PROGRAMA	ENTREGA DE CUESTIONARIO BASE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$13.209.864
PROGRAMA	FOTOGRAFÍA DE CONDUCTOR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$944.395
TOTAL				\$130.630.426

GESTIÓN FÍSICA

Perfeccionar el Organismo

Su principal objetivo durante el 2017 fue realizar seguimiento y control de ejecución del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Actualizar estructura municipal, desarrollar proyectos y ejecutar el Censo 2017 en la comuna.

Dentro de las tareas a destacar se puede mencionar: Informar el avance del PLADECO al concejo municipal en forma trimestral y anual.

Informar a la comunidad el avance del PLADECO a través de talleres, reuniones y entrega de informes.

Levantar organigramas, funciones, dotación y perfiles de cargo para actualización estructura municipal.

Apoyar a la Dirección de Obras en la construcción biblioteca municipal y del Parque Curicó en la etapa de ejecución.

Coordinar con SERVIU construcción boulevard Negra Ester.

Postulación etapa ejecución construcción de veredas y estacionamientos centro de Barrancas.

Realizar seguimiento y control de consultoría museografía y control del plan estratégico y de gestión MUSA.

Coordinar y ejecutar censo 2017.

Principales logros año 2017: Controlar la correcta ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.

Apoyo a la DOM en construcción parque Av. Curicó.

Ejecución construcción biblioteca municipal

Apoyo a la DOM en boulevard Negra Ester Proyecto museográfico

Ejecución censo 2017.

Propuesta de reglamento interno.

Propuesta de planta municipal por ley 20.922.

Proyecciones para el año 2018

Seguimiento y control de ejecución PLADECO año 2018.

Actualización plan de desarrollo comunal

para el período 2019-2022.

Postulación y aprobación Ciclovías etapa ejecución.

Aprobación construcción de veredas y estacionamientos centro de barrancas etapa ejecución.

Postulación y aprobación proyecto museográfico para el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (MUSA).

Aprobar propuesta de planta ley 20.922.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
ESTUDIO	PLAN ESTRATÉGICO Y DE GESTIÓN MUSA	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$6.000.000
PROYECTO	DISEÑO CONSTRUCCIÓN VEREDAS Y ESTACIONAMIENTOS CENTRO DE BARRANCAS	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$19.000.000
TOTAL				\$25.000.000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Impulsando el progreso de nuestra comuna

Su misión es ejecutar el Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018. Correspondiente al Plan de Acción para el año 2017.

Principales actividades desarrolladas: Realizar seguimiento y control de ejecución Plan de Desarrollo Comunal año 2017. Informar el avance del PLADECO al Concejo Municipal en forma trimestral y anual. Difundir a la comunidad el avance del Plan a través de talleres, reuniones y entrega de informes.

Controlar la correcta ejecución del Plan de Desarrollo Comunal año 2017. Durante el tercer año de ejecución, el grado de avance fue de 79% para el primer trimestre, 86% para el segundo trimestre 2017, 80% para el tercer trimestre y para el cuarto trimestre fue un 86%. Logrando un 83% de ejecución total.

Su plan de trabajo para el 2018 es: realizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal correspondiente a lo estipulado. Realizar el seguimiento y acompañamiento en la puesta en marcha, así como el reporte trimestral y anual al concejo municipal y la comunidad.

DIRECCIÓN DE OBRAS – DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Obras para nuestro bienestar

Tareas destacadas en el último año de gestión:
Estudio de antecedentes técnicos y administrativos, como también de procesos de licitación pública, estudio de ofertas y adjudicación (si procediere) de los proyectos asignados al Departamento de Construcción.
Otras labores son la realización de antecedentes técnicos y administrativos relativos a inspección técnica de obras durante la etapa de ejecución o de garantía por buen funcionamiento de las instalaciones.

Logros a destacar en el 2017:
Concluir la ejecución y entrega al uso del Museo Municipal de Historia Natural e Histórico de San Antonio.
Finalizar la ejecución de la Biblioteca Municipal de San Antonio, de la reposición del eje Avenida Balmaceda y entrega al uso la obra construcción circuito Portales - O'Higgins.

Desarrollar exitosamente el proceso de licitación pública para la ejecución de la obra construcción parque Avenida Curicó, San Antonio.

Planificación año 2018:
Ejecutar adecuadamente la obra “construcción parque Avenida Curicó comuna de San Antonio.
Desarrollar los procesos de licitación pública para las obras “Mejoramiento Edificio Consistorial, San Antonio”, “Construcción calle Caupolicán, comuna de San Antonio”, entre otros.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ÁREA DE SERVICIOS JARDÍN INFANTIL PAÑUD	EJECUTADO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$29.658.219
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ÁREA DE SERVICIOS JARDÍN INFANTIL PAÑUD	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$120.189
PROYECTO	CONSOLIDACIÓN EJE CONSTITUCIÓN, TRAMO GINEBRA - JOSÉ MIGUEL CARRERA	EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$104.144.074
PROYECTO	REPARACIÓN DE CALZADAS, PABLO NERUDA, COMUNA DE SAN ANTONIO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$72.000.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS UNIÓN EL SAUCE	EJECUTADO	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$57.933.238
PROYECTO	REPOSICIÓN VEREDAS CALLE JUAN FERNÁNDEZ, LIBERTAD LAUTARO Y TACNA	EJECUTADO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$44.560.451
PROYECTO	REPOSICIÓN VEREDAS CALLE JUAN FERNÁNDEZ, LIBERTAD LAUTARO Y TACNA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$589.502
PROYECTO	REPOSICIÓN ACERAS AVENIDA ARRAYÁN, ENTRE MÉXICO Y EXEQUIEL FERNÁNDEZ CONCHA.	EJECUTADO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$13.800.000

Tabla Dirección de obras/depto construcción 1/4

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	PROYECTO DE REPARACIÓN DE CALZADAS, SANTA LUCÍA.	EJECUTADO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$37.985.514
PROYECTO	REPARACIÓN DE CALZADAS ANGAMOS - 7 SUR.	EJECUTADO	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$32.510.000
PROYECTO	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JJVV BRUSELAS II.	EN LICITACIÓN	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$59.415.785
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SINDICATO DE PANIFICADORES	EJECUTADO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$49.473.079
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SINDICATO DE PANIFICADORES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$156.220
PROYECTO	REPOSICIÓN CIERRO OLÍMPICO CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO HURACÁN.	EJECUTADO	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$49.097.170
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN AL-CANTARILLADO CALLE LOS GERANIOS	EN LICITACIÓN	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$29.883.280
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR ALTO BELLAVISTA	EJECUTADO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$11.542.873
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR ALTO BELLAVISTA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.863.127

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	REPOSICIÓN CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESPAÑOL	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$210.919.000
PROYECTO	MEJORAMIENTO INTEGRAL CLUB DEPORTIVO DEFENSOR CRISTO REY	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$807.623.000
PROYECTO	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS SECTOR CERRO BELLAVISTA	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.873.525
PROYECTO	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS SECTOR CERRO BELLAVISTA	EJECUCIÓN	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$21.395.000
PROYECTO	PROYECTO DE REPARACIÓN DE CALZADAS 1 NORTE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.000.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN FUNDACIONES Y ACCESO BIBLIOAULA ESCUELA AGUAS BUENAS	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.154.150
PROYECTO	REPOSICIÓN TRAMO DE CIERRO PERIMETRAL SUR-ORIENTE ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.566.625
PROYECTO	REPOSICIÓN DE ACERAS AVENIDA DIVINA PROVIDENCIA, ENTRE AVENIDA LOS AROMOS	EN LICITACIÓN	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$29.611.618

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	REPARACIÓN PISOS SEDE SOCIAL LLANOS DE BELLAVISTA	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$10.887.756
PROYECTO	BUSTO DE DON JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO EN LA PLAZA DE LLOLLEO	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.578.779
PROYECTO	MEJORAMIENTO MULTICANCHA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	EN LICITACIÓN	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$49.603.000
PROYECTO	SALA MULTIPROPÓSITO POSTA EL TRANQUE	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$6.705.372
PROYECTO	CONSERVACIÓN DE PUERTAS, PAVIMENTOS EN AULAS Y CIELOS EN CIRCULACIÓN EXTERIOR ESCUELA POETA HUIDOBRO	EN LICITACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$36.215.077
PROYECTO	REPOSICIÓN DE ACERAS AVENIDA ARRAYAN, ENTRE EXEQUIEL FERNÁNDEZ CONCHA Y DEL ESTERO.	EN LICITACIÓN	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$32.407.000
PROYECTO	CONSERVACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR ESCUELA EL ASILO	EN LICITACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$16.500.000
PROYECTO	REPOSICIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	1290421542
PROYECTO	REPOSICIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	22943056
PROYECTO	REPOSICIÓN EJE AVENIDA BALMACEDA, CENTRO DE SAN ANTONIO.	EJECUTADO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$726.465.601
TOTAL				\$3.876.602.822

Tabla Dirección de obras/depto construcción 4/4

DIRECCIÓN DE OBRAS DEPARTAMENTO DE PERMISOS Supervisando una comuna que crece

Revisión aprobación y recepción proyecto, urbanización y edificación

Incorporación de:
46.283,00 m² de superficie predial urbanizada dentro del territorio comunal.
1.381 unidades con un total de 156.876,17 m² de superficie edificada.
3.872,58 m² de superficie edificada con destino equipamiento comercial.
33.514,35 m² de superficie edificada con destino actividades productivas.
2.703,02 m² de superficie edificada con destino equipamiento de salud.

Incremento en la superficie predial urbanizada y edificada (vivienda) a través de los proyectos inmobiliarios cumbres de Miramar (Pacal S.A.) y Villa El Trigo (Fundación Invica).
Se proyecta un incremento en la aprobación y recepción de superficie edificada destinada a almacenamiento y actividades productivas asociada a la actividad portuaria. Además del desarrollo de proyectos habitacionales de vivienda social (Serviu) y de equipamiento comercial, servicios, cultural, esparcimiento.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE
PERMISO DE OBRAS	ANTEPROYECTO APROBADO LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA VILLA EL TRIGAL II
PERMISO DE OBRAS	ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN APROBADO EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS "ALDUNATE"
PERMISO DE OBRAS	COPROPIEDAD INMOBILIARIA CUMBRES DE MIRAMAR I A
PERMISO DE OBRAS	COPROPIEDAD INMOBILIARIA CUMBRES DE MIRAMAR I B
PERMISO DE OBRAS	COPROPIEDAD INMOBILIARIA VILLA GÉNESIS
PERMISO DE OBRAS	MODIFICACIÓN DE PROYECTO ALMACENAMIENTO CLINKER
PERMISO DE OBRAS	RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL PROYECTO COSTANERA
PERMISO DE OBRAS	PERMISO DE EDIFICACIÓN GIMNASIO PACIFIC
PERMISO DE OBRAS	PERMISO DE EDIFICACIÓN CUMBRES DE MIRAMAR III
PERMISO DE OBRAS	PERMISO DE EDIFICACIÓN CENTRO LOGÍSTICO AGUNSA
PERMISO DE OBRAS	PERMISO DE EDIFICACIÓN CESFAM 30 DE MARZO
PERMISO DE OBRAS	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN MAERSK
PERMISO DE OBRAS	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN CUMBRES DE MIRAMAR I
PERMISO DE OBRAS	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN CUMBRES DE MIRAMAR I
PERMISO DE OBRAS	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN POB. PUERTO DEL SOL
PERMISO DE OBRAS	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POB. PUERTO DEL SOL
PERMISO DE OBRAS	PERMISO DE EDIFICACIÓN PANTA DE REVISIÓN TÉCNICA
PERMISO DE OBRAS	PERMISO DE EDIFICACIÓN CONDOMINIO MEDIO ORIENTE

ASESORÍA URBANA

Anticipando la Ciudad – Puerto

Actualizar el Instrumento de Planificación Territorial (IPT) para readecuar los parámetros y condicionante urbanísticas a los nuevos escenarios de crecimiento y desarrollo es su labor fundamental.

En tanto, sus actividades más relevantes en el 2017 fueron:

Se concluyó todo el proceso de revisión del plan con la mesa técnica municipal.

Se culminó todo el proceso de readecuaciones por parte de la consultoría externa.

Se ingresó a admisibilidad el informe ambiental.

Se obtuvo certificación ministerial que aprueba informe ambiental por la Seremi del Medio Ambiente.

Se desarrolló proceso de “consulta pública” del informe ambiental.

Se realizaron seis reuniones de trabajo con la mesa técnica y el alcalde, para finiquitar las observaciones en un informe final.

Como su logro más relevante fue concluir el proceso de “consulta pública” del informe ambiental aprobado ministerialmente.

*Para el 2018 proyectan resolver sobre la continuación de la iniciativa, en cuyo caso de realizar la exposición y consulta pública

del plan para su aprobación definitiva o en caso contrario, se buscaría financiamiento para licitar una nueva consultoría externa para readecuarlo.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	"MODIFICACIÓN GLOBAL PRC: ESTUDIO ANÁLISIS OPERACIONAL, DIAGNÓSTICO Y PROPOSICIÓN PARA MODIFICAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL 2006.	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$44.100.000
PROYECTO	MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO, EN EL SECTOR CERRO ALEGRE.	EJECUCIÓN	PRIVADO	NO APLICA
PROYECTO	MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO, EN EL SECTOR CENTRO SAN ANTONIO.	EJECUCIÓN	PRIVADO	NO APLICA
TOTAL				\$44.100.000

INFRAESTRUCTURA

Proyectando el San Antonio del Futuro

Su objetivo específico es la elaboración, postulación de iniciativas de inversión a diversas fuentes de financiamiento.

En el año 2017 llevó a cabo una serie de iniciativas de inversión en el ámbito mayor medio y menor, postulando a diversas fuentes de financiamiento. Se realizó la reevaluación de proyecto emblemático del Estadio Municipal de San Antonio, logrando su R.S. y nuevo financiamiento apoyando al Ministerio de Obras Públicas (MOP) en el proceso de licitación de las obras.

Se ejecutaron los diseños y perfiles de los proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) como lo son el Club Deportivo Español y Club Deportivo Defensor Cristo Rey.

Se lograron la aprobación y recursos a través del FNDR para la construcción de calle Caupolicán y de la construcción del parque Curicó.

Por otro lado, se trabajó en 5 proyectos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) entre los que se destacan el proyecto de reparación de calzadas El Sauce, y José Miguel Carrera, rehabilitación sala de acondicionamiento físico, baños y camarines del gimnasio José Rojas Zamora y la construcción de veredas en la población Villa Las Dunas.

También se logró financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) para los proyectos denominados construcción plaza El Sol, sector población Miramar, construcción plaza Villarrica / Bello Horizonte, sector Bellavista y la construcción de la sede social para las juntas de vecinos Lautaro y Las Lomas.

Por otro lado se logró financiamiento mediante la postulación del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) circular 33 de proyectos para la adquisición de los buses del Colegio Agrícola de Cuncumén, dos camiones aljibes y material menor de la Segunda Compañía de Bomberos.

Este departamento además realizó la postulación de 8 comités al 27° llamado de septiembre 2017, cuyos proyectos suman 2.166,3 ml de calles por un costo total estimado de \$ 450.980.069 y se elaboraron bases de licitación para la contratación de diseños de 25 proyectos de pavimentación 2018.

Se proyecta para el año 2018, el logro de R.S. (recomendación técnica) de proyectos del centro de San Antonio (Centenario y Pedro Montt), así como la incorporación de nuevos proyectos del ámbito urbano, deportivo, social, salud, educación y cultural

a desarrollar para lograr su financiamiento. Por otro lado se iniciará la postulación para el desarrollo de un Plan Maestro de Ciudad, que permita adecuar nuestra comuna a las nuevas expectativas con la ratificación de San Antonio como futuro Puerto a Gran Escala.

Postulación de todos los comités con diseños al 28° llamado de Pavimentos Participativos.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN CALLE CAUPOLICAN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CURICO	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$1.094.724.000
PROYECTO	REPOSICIÓN INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	EN LICITACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$8.483.851.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN PLAZA EL SOL, SECTOR POBLACIÓN MIRAMAR	EN LICITACIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$59.893.415
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLARRICA - BELLO HORIZONTE, SECTOR BELLAVISTA	EN LICITACIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$31.140.607
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LAUTARO	EN LICITACIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$47.871.485
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN PARQUE AVENIDA CURICO	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$1.716.304.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS LOMAS	EN LICITACIÓN	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$59.942.048
PROYECTO	PROYECTO DE REPARACIÓN DE CALZADAS EL SAUCE	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$36.832.000

Tabla Infraestructura 1/2

PROYECTO	PROYECTO DE REPARACIÓN DE CALZADAS JOSÉ MIGUEL CARRERA	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$44.961.000
PROYECTO	REHABILITACIÓN SALA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$20.374.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN VEREDAS POBLACIÓN VILLA LAS DUNAS	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$45.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MATERIAL MENOR SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	EJECUTADO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$56.876.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES ALJIBES	EJECUTADO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$177.437.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELA AGRÍCOLA	EJECUTADO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$168.375.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARA SEDES SOCIALES	EJECUTADO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$36.186.000
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES SAN ANTONIO (DISEÑO)	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$66.805.000
TOTAL				\$12.146.572.555

Tabla Infraestructura 2/2



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Somos todos

Motivar a vecinas y vecinos con el objetivo de detectar, priorizar y postular las necesidades de su barrio, población o entidades sociales al camino del progreso es “la razón de ser” de este programa municipal.

Cada año crece más la participación, siendo exactamente 25.727 las personas que en la jornada del 2017 concurren a su respectivo lugar receptor de votaciones para testimoniar el apoyo que decidieron dar a la iniciativa de su preferencia o anhelo de mejor calidad de vida en su escenario existencial, en busca de los recursos financieros que Alcaldía y el Concejo Municipal otorgan a esta ejemplar acción en que San Antonio ha trascendido a otras comunas del país e incluso a algunas del exterior.

Instalación del programa, hacer asambleas sectoriales, conformar su Consejo de Delegados, difundir las iniciativas planteadas, hacer la votación en un día que mueve a niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores para finalmente ejecutar y seguir su materialización en feliz realidad son las etapas o los pasos del proceso participativo.

Ese reconocimiento nacional resalta en los mayores logros del año, con de las siguientes maneras: ser invitados a exponer al foro “Presupuesto Participativo como Ejercicio de Participación Ciudadana” de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso; aplicar socialización del

Presupuesto Participativo Infantil al equipo de la Unidad de Participación Ciudadana de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la invitación hecha por la Unidad de Participación Ciudadana de la SUBDERE, donde se presentó la experiencia del Presupuesto Participativo y las claves de su perdurabilidad en el tiempo.

Proyecciones 2018:

Implican una serie de ideas como informar a la comunidad sobre el derecho que tiene a la participación en la gestión pública, fomentar una cultura de la cooperación cívica en la comuna; fortalecer la relación entre la comunidad y el municipio a tra-

vés de la participación ciudadana; promover la intervención de los pobladores en la distribución de los recursos municipales; transparentar la gestión de recursos y profundizar la calidad de la participación, principalmente en el proceso deliberativo del programa.

Todo en búsqueda de seguir aumentando la presencia de nuestra gente en esa ya casi tradicional tarea de unidad que nos enorgullece y es el motor que nos incentiva al progreso comunal.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	EJECUCIÓN	I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$425.000.000
			TOTAL	\$425.000.000

OFICINA DE PROTECCION CIVIL

Resguardando la Ciudad

Siendo una Unidad Municipal nueva, tiene como base la experiencia de otras secciones de nombres parecidos y el futuro impulsado por la tecnología y la capacitación constante a sus encargados y a la comunidad.

Su objetivo es prevenir y enfrentar de forma adecuada situaciones de riesgo colectivo, emergencias y catástrofes, algo en que San Antonio tiene muchos registros como inundaciones, terremotos y hasta un tsunami, superadas con tesón y ahora con mayor avance material y humano.

En el 2017 resaltó su coordinación y control de emergencias de incendios forestales; luego la campaña de prevención “Invierno Seguro”; atención a situaciones de emergencias por lluvias; campaña de concientización para prevenir accidentes vehiculares; formación de Instructores CERT (Community Emergency Response Team) ; tres cursos de misma especialidad; contratación de Vigías Forestales con

su respectiva capacitación; haber formado una mesa técnica de prevención de siniestros forestales con una campaña hacia esa misma finalidad.

Proyecciones 2018: Ese concepto CERT será justamente un prioridad en el accionar de este año, buscando capacitar en sus cursos al 50% de la población comunal y un 10% del nivel Team CERT que corresponde a los niños. A ellos se les capacitará con un accionar práctico en sus colegios, pero previamente se sensibilizará a sus padres y profesores para que les autoricen e incentiven hacia esa instrucción que les convertiría en líderes positivos en casos de emergencias.

Por otro lado, proyecta alcanzar un 80% de cobertura radial en el territorio comunal, consiste en ampliar a ese porcentaje la “Red Víctor” integrada por vecinos comunicados con la Central Municipal en emergencias y lograrlo sería como “tener más ojos para la Municipalidad” en esas situaciones colectivas.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	CURSO DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	EJECUTADO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$31.493.000
			TOTAL	\$31.493.000

DEFENSORIA CIUDADANA

Mediación para mejorar la calidad de vida

Promover, difundir y proteger los derechos de las personas en el ámbito público y privado fomentando la resolución pacífica de conflictos es su objetivo, enfocado a todos los habitantes de la comuna.

Bajo ese prisma sus principales actividades desarrolladas fueron realizar la quinta versión de las Escuelas de Ciudadanía, participando alumnos de segundo y tercero medio de distintos liceos municipales de la comuna, trabajando temáticas referidas a la participación ciudadana, derechos humanos y democracia entre otras materias; hacer el singular proyecto “Alcaldes por un día”, donde alumnos y alumnas de diversos liceos de la comuna, se convirtieron en Alcaldes y Alcaldesas por un día realizando tareas propias de la gestión municipal.

Esta actividad finalizó con la visita de los participantes al Museo de la Memoria, donde pudieron comprender y vivir, por qué es importante cuidar y mantener la democracia, así como también la relevancia del respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

Su área Jurídica capacitó a diversos vecinos de la comuna en materias de copropiedad, participando además con diversas EGIS en la implementación de nuevos barrios del territorio local. Mediante cooperación mutua entre las Direcciones de Salud Rural y Gestión Social, se desplegó atención Socio Jurídica en el campo sanantonino, beneficiando en terreno mismo a los habitantes de esos alejados poblados.

En lo urbano resaltó el asesorar y acompañar jurídicamente a quienes lo requirieron; el haber potenciado la resolución pacífica de conflictos mediante el Centro de Mediación Comunitaria, servicio disponible para todos y que intenta resolver los conflictos antes que se judicialicen o terminen en agresiones. Proyectando esa acción, se hizo vinculación con organizaciones nacionales e internacionales, en materias de difusión, promoción y protección de derechos humanos, civiles y políticos.

Proyecciones 2018: Son muy variadas en médula y metas, como acercar el acceso a la justicia a la comunidad sanantonina; concretar acuerdos con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales vinculadas a la protección de derechos; emitir recomendaciones en temáticas que generen un impacto en los derechos ciudadanos; aumentar las mediaciones comunitarias para el año; seguir consolidando el servicio de asesoría jurídica por parte de la Defensoría Ciudadana; aumentar las atenciones en los sectores rurales de la comuna y potenciar las Escuelas de Ciudadanía y la actividad “Alcaldes por un Día”.

PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

“Trabajo comprometido con los vecinos”

El programa Prevención Comunitaria del Delito y la Violencia tuvo 1.544 beneficiarios directos e indirectos del sector de Bellavista, un trabajo en conjunto que mejoró la calidad de vida de una de las zonas históricas de San Antonio.

Durante todo el año se instalaron dispositivos de mediación vecinal en terreno, para casos de mediación en temas atinentes a la convivencia, además de brindar orientación jurídica e información tanto de oficinas municipales y estatales. También se incorporó la red disponible en el territorio a las problemáticas vecinales, (CESFAM, Escuela Padre André Coindre y jardines infantiles). Se conformaron espacios de diálogo acerca de la convivencia vecinal y capacitaciones para vecinos dirigentes y en reglamento copropiedad. También se instalaron talleres en la Escuela Padre André Coindre y se capacitó a los apoderados del establecimiento en instancias de mediación comunitarias. Se realizaron coordinaciones intersectoriales y talleres de información, promoción y capacitación con entidades de la red. Entre instituciones estatales y municipales se generaron 15 actividades acordando proyecciones y trabajos de cooperación futura. El espacio al diálogo quedó instaurado en-

tre vecinos e instituciones para agilizar acciones para seguir mejorando sus condiciones de seguridad.

El programa logró la reorganización de la junta de vecinos de Bruselas I, recobrando un ente importante para el funcionamiento de la comunidad. Se trabajó arduamente en la recuperación de espacios públicos, especialmente en la cancha de Bruselas I, reforzando actividades de cooperación y encuentros vecinales. Se logró sistematizar la experiencia participativa.

Se creó el Club de Adultos Mayores “Estrellitas de Bellavista”, este organismo es inédito en la comunidad y surge tras la intervención del equipo. Además se realizaron talleres de autoestima para mujeres, en el mismo enfoque del proyecto. Todas estas acciones dejan como logros en dos aristas por un lado son cualitativos pues se ha logrado afianzar y reforzar a las organizaciones comunitarias existentes, a la vez que promover entre sus integrantes espacios de comunicación y diálogos, que

antes eran más escasos. Todo esto en favor de la concreción de generar nuevas subjetividades en las condiciones de relaciones interpersonales entre los vecinos y con la institucionalidad. Por otra parte los logros cuantitativos, han sido incorporar organizaciones y actores al que hacer comunitario fortaleciendo lo existente y abriendo nuevos espacios de interacción.

Se espera para el año 2018 se consolide el trabajo comunitario en el territorio, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo la creación de nuevas. Expandir el espacio de acción georeferencial del dispositivo de mediación comunitaria (escuelas, CESFAM, Jardín infantil), para incorporar no sólo a más personas, sino que expandir también ese modelo de soluciones de problemas vecinales. Realizar una capacitación para dirigentes vecinales y habitantes en términos de mediación comunitaria, a través de talleres específicos a fin de darle valor a la experiencia de mediación y compartirla masivamente.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LA VIOLENCIA, BRUSELAS I Y BRUSELAS II DEL SECTOR BELLAVISTA.	EJECUTADO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$33.906.768
TOTAL				\$33.906.768

OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Seguridad para todas y todos

Enlazar obras físicas, recursos, prevención y afán de autocuidado se estima su objetivo, búsqueda desplegada con el desarrollo de estrategias de Prevención en Seguridad, coordinándose con instituciones de orden y con un enfoque Participativo Comunitario de la ciudadanía comunal.

Así, sus principales actividades realizadas en el año fueron gestionar a nivel Regional Fondos Públicos para la instalación de alarmas comunitarias en 5 organizaciones de la comuna; implementar mesas barriales de seguridad en los sectores Llolleo, Barrancas y San Antonio; mantener el sistema de televigilancia de la comuna; desarrollar un plan de vigilancia preventiva y apoyo de distintas fiscalizaciones en su territorio; realizar de campañas audiovisuales de prevención y autocuidado; el mejoramiento de las condiciones de seguridad espacios Públicos y/o comunitarios; el desarrollo de estrategias para abordar las problemáticas de incivildades en espacios públicos de la comuna y hecho participación en diálogos de seguridad con instituciones públicas y la comunidad organizada.

Con ese accionar de equipo, estima que sus mayores logros en el calendario 2017 fueron la adjudicación de 5 Proyectos de Alarmas Comunitarias a través del FNDR

Seguridad 2% del Gobierno Regional; impulso de campañas comunicacionales de prevención y autocuidado sobre transporte escolar Seguro, fiestas patrias y compras de fin de Año, mientras que en lo material o físico resalta la ejecución de la obra “mejoramiento sede social Junta de Vecinos Esmeralda de Bellavista”.

Proyecciones 2018: Como el vivir seguro es sensación siempre latente en las personas, para este nuevo año se buscará mejorar el Plan de Vigilancia Preventivo a través de la adquisición de nuevos vehículos

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
CONVENIO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JJVV ESMERALDA BELLAVISTA	EJECUTADO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$12.574.410
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.641.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA CINCO ORGANIZACIONES DE LA COMUNA	EJECUCIÓN	GOBIERNO REGIONAL	\$28.000.000
TOTAL				\$45.215.410

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Prevención de delitos y violencias

Contribuir en la seguridad pública de la comuna de San Antonio, a través de un Plan Comunal para la Prevención de Delitos y Violencia es el objetivo de este programa, luciendo al cierre del 2017 un nutrido panorama de realizaciones con obras físicas en que se invirtieron centenares de millones de pesos y una variada labor con estamentos ciudadanos y con otras Unidades Municipales.

En sus principales actividades desarrolladas sobresalen el inicio de ejecución de obras de 3 proyectos situacionales (aprobados 2015) orientados a la prevención del delito y la violencia con un monto total de \$247.282.277; la ampliación y mejoramiento del Sistema de Teleprotección Comunal; la recuperación de los espacios públicos Escalera Medio Día y Bandejon Central de Avenida Manuel Montt desde calle Luis González hasta calle Maule.

En otras áreas resaltan el inicio de ejecución de 2 proyectos psicosociales, con \$90.625.982 de inversión 2016 llamados Prevención Comunitaria del Delito y la Violencia en Bruselas I y II y Estrategias Comunicacionales para la co-producción de la seguridad en la comuna.

A ello se suma la ejecución de dos proyectos situacionales aprobados el 2016 con un monto total de \$105.374.018 consistentes

en “Recuperación de Espacio Público para el Uso Deportivo y Recreativo, sector Tejas Verdes” y “Mejoramiento de Equipamiento Deportivo-Recreativo del Espacio Público cancha Las Amapolas y su Entorno”.

Se cierra ese panorama con el desarrollo de sesiones del Consejo de Seguridad Pública, que tuvo una asistencia promedio del 87% de sus integrantes (Alcalde, Carabineros, PDI, Fiscalía, Concejales, Gobernación Marítima, Aduanas, SAG, Sociedad Civil) y las llamadas iniciativas de gestión junto a otras unidades municipales, enumeradas en ejecución de actividades en conjunto con DIMAO para el cuidado de los espacios públicos recientemente recuperados; reuniones de coordinación con la Dirección de Tránsito, por requerimientos de comunidades de zona rural y reunión de coordinación con Jurídico por sitios declarados abandonados.

Como sus mayores logros sintetiza la ejecución de 3 proyectos situacionales aprobados el 2015 y 2 psicosociales prevención del delito y violencia, aprobación de la Subsecretaría de Prevención del Delito con un Total de \$337.908.259; ampliación y mejoramiento del Sistema de Teleprotección; recuperación de espacios públicos “Escalera Medio Día” y Bandejon Central

Av. Manuel Montt; Prevención Comunitaria del Delito y la Violencia sector Bruselas y finalmente las Estrategias Comunicacionales para la prevención del delito y la violencia.

Proyecciones 2018: En un desafío que se puede estimar permanente, por su trascendente rol en la vida comunal, tiene fijadas acciones como ejecución de todos los proyectos señalados anteriormente y la elaboración para incorporar los proyectos Psicosociales de la inversión 2017 de la Subsecretaría de Prevención del Delito.; fortalecer el trabajo intersectorial con actores e instituciones que aborden el tema de la seguridad pública en la Comuna de San Antonio, y promover y fortalecer el Consejo de Seguridad Pública como órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad pública comunal para ser – como unidad institucional - una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELE VIGILANCIA DE LA COMUNA	EJECUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$94.000.000
PROYECTO	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO ESCALERA MEDIO DÍA	EJECUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$56.360.137
PROYECTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PUBLICO BANDEJÓN CENTRAL AV. MANUEL MONTT	EJECUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$96.922.140
PROYECTO	RECUPERACIÓN ESPACIO PUBLICO DEPORTIVO Y RECREACIONAL SECTOR TEJAS VERDES	EJECUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$58.341.392
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA CANCHA LAS AMAPOLAS	EJECUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$47.032.626
PROYECTO	ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA LA CO-PRODUCCIÓN DE LA SEGURIDAD COMUNA	EJECUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$56.719.214
TOTAL				\$409.375.509

PROGRAMA FAMILIAS SIN VIOLENCIA

Por un San Antonio sin violencia

La atención y apoyo psicosocial, de tipo preventivo y terapéutico a mujeres que viven o han vivido violencia en contexto de pareja es el objetivo de su trabajo. Se enfoca hacia personas de 18 a 65 años de edad que han sufrido o vivido violencia en el contexto de pareja o ex pareja, brindándoles atención terapéutica y orientación psicosocial individual.

El acceso al programa se realiza mediante Tribunales de Justicia (Fiscalía y Tribunal de Familia) y/o demanda espontánea.

También impulsando acciones a nivel preventivo, efectuando difusión tanto en medios de comunicación masiva como puerta a puerta y ferias libres en la comuna, sensibilizaciones, capacitaciones y charlas en instituciones, organismos y sociedad civil organizada, en torno a las temáticas de violencia contra la mujer en el contexto de pareja, perspectiva de género y violencia intrafamiliar.

Está a disposición una Línea Telefónica de Atención 24/7, es decir toda la semana, abierta a la comunidad para plantear situaciones críticas de violencia, este es el 800 – 450 – 777.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	FAMILIA SIN VIOLENCIA	EJECUCIÓN	I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$41.735.450
TOTAL				\$41.735.450

PROGRAMA 24 HORAS

Apoyando a los niños y adolescentes

Las futuras generaciones se estima son protagonistas del accionar de este programa municipal, pues su objetivo es contribuir en los procesos de prevención, protección de los niños vulnerados en sus derechos e infractores de ley.

Por ende, su población objetivo son niños, niñas y adolescentes que han sido procesados por Carabineros de Chile, ya sean infractores de ley o vulnerados en sus derechos.

En el 2017 eso se concretó mediante visitas domiciliarias a los casos ingresados, seguimiento y/o derivación, intervención u orientación y sistematización de ellos; realización de talleres grupales, mesas de

participación y coordinación con la red de infancia y adolescencia; gestiones territoriales y visibilización del programa a la comunidad tratando de capacitarla a través de este.

Se estima como mayor logro haber realizado un Taller Inclusivo Socio-participativo, con 15 jóvenes de la comuna, con el que se buscó acercarlos al municipio. La iniciativa tuvo la ayuda del programa de Juventud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

Proyecciones 2018: Metas claras son continuar el trabajo de talleres grupales con niños, niñas y adolescentes, promoviendo a la Municipalidad como un espacio cercano al grupo etario y abrir una línea de investigación en el programa para definir los factores que originan la violencia en los establecimientos, buscando una posible propuesta de intervención.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA 24 HORAS	EJECUTADO	I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$9.000.000
TOTAL				\$9.000.000

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Acompañando a la comunidad

Su objetivo es fortalecer las organizaciones sociales de la comuna a través de capacitaciones, acompañamiento y asesorías, lo cual en su trabajo diario despliega asesoramiento a las organizaciones solicitantes en aspectos legales, administrativos, financieros, diseño de proyectos y realización de actividades comunitarias en sus territorios.

En el 2017 resaltó el ejecutar el proceso de Escuela Social de Capacitación a Dirigentes Sociales, además de coordinar algunas actividades masivas, como ente ejecutor o bien como apoyo (Día del Dirigente, Fiestas Patrias, Navidad).

Detalla dentro de sus mayores logros la mantención de vigencia de 75 juntas de vecinos; 2.000 orientaciones a público general; celebrar el Día del dirigente con una asistencia de aproximadamente 200 personas, haber realizado una Volantinada Familiar con casi 1.000 personas, efectuando entrega de 20.000 juguetes y golosinas para niños de la comuna y certificar a 30 líderes de la Escuela Social.

Proyecciones 2018: En el nuevo calendario sus propósitos son aumentar la cantidad de Juntas de Vecinos vigentes; mejorar

la asesoría a organizaciones incorporando nuevas temáticas; ampliar la cobertura de la Escuela Social; realizar seminarios para dirigentes en temáticas relacionadas con su labor; trabajar en el rescate de la memoria de los barrios de la comuna y realizar un catastro de la situación de los comodatos municipales.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	ENTREGA DE JUGUETES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$20.000.000
PROYECTO	ENTREGA DE DULCES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.000.000
PROYECTO	CEREMONIA DÍA DEL DIRIGENTE	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.000.000
PROYECTO	VOLANTINADA FAMILIAR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.000.000
PROGRAMA	ESCUELA SOCIAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$4.000.000
TOTAL				\$36.000.000

DESARROLLO JUVENIL

Juntos por el desarrollo de nuestros jóvenes

Jóvenes de 15 a 29 años residentes de la comuna, personas que pasan por quizás una de las más importantes etapas de su vida pues se estima que allí consolidan su base existencial, son el público objetivo de esta Unidad Municipal.

Las actividades que organizó durante el 2017 son variadas, partiendo por la celebración del Día de la Juventud con una jornada solemne y artístico - cultural que tuvo notorio aumento de participación. Otras iniciativas destacables fueron: Debates Juveniles con instancias que fomentan el espíritu cívico, el liderazgo y los procesos de construcción de identidad individual y colectiva de la juventud; el Taller “Súmate a la Prevención”, en alianza con el Consultorio Néstor Fernández Thomas y los colegios España, Pedro Viveros y Cristo del Maipo, incorporándose dos nuevos establecimientos a la intervención; un taller para fomentar la sexualidad responsable y el autocuidado.

También se realizó un Diagnóstico Comunal de Juventud con el que se aplicó una investigación cuantitativa, con el apoyo de las diversas casas de estudios superiores de la comuna y buscando conocer la realidad de este estamento.

Asimismo se impulsó “Ferias de las Pulgas” y Universitaria, además de un “Taller de Identidad Local, de metodologías de la investigación” y Taller de Género, educación cívica,

encuentros musicales y de teatro escolar, a la vez que se fomentaron iniciativas juveniles locales.

Proyecciones 2018: Elaborar y ejecutar una política comunal de juventud contextual a las

demandas y necesidades, potenciando las actividades existentes, e instalando nuevas temáticas en función y beneficio de los jóvenes de la comuna.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	EMBARAZO ADOLESCENTE Y LAS REPERCUSIONES EN EL ENTORNO	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$2.000.000
PROYECTO	ACTORES QUE CONSTRUIMOS NUESTRO DESTINO	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$2.000.000
PROYECTO	COMUNIDAD Y JUVENTUD: SEGURIDAD PARA MI BARRIO	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$4.217.279
PROYECTO	CLÍNICA DE BASQUETBALL INFANTO JUVENIL	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$2.000.000
PROGRAMA	ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN MES DE LA JUVENTUD	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.000.000
PROGRAMA	OTRAS ACTIVIDADES, ENCUENTRO TEATRO JUVENIL, FERIA DE LAS PULGAS JUVENIL Y DEBATES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$800.000
PROGRAMA	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO JUVENIL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$26.316.000
			TOTAL	\$39.333.279

OFICINA DE BENEFICIOS SOCIALES

Promoviendo el bienestar social

Su objetivo es informar sobre los diferentes subsidios que tiene la Red Social de Gobierno a la población que se encuentre dentro de los quintiles más vulnerables, vale decir con porcentaje de hasta 60% en el Registro Social de Hogares.

En el 2017 brindó atención de público para inscripciones diarias a los diferentes beneficios como: SUF (Subsidio Único Familiar); SAP (Subsidio de Agua Potable); SDM (Subsidio de Discapacidad Mental); PBSV (Pensión Básica Solidaria de Vejez) y APSV (Aporte Previsional Solidario de Vejez), con orientación a usuarios del programa.

Cifras de ejemplo son 75 subsidios de agua potable rural; 4.461 de agua potable urbana y 9 de Discapacidad Mental.

Tabla Oficina de Beneficios Sociales

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	TRANSFERENCIAS MONETARIAS POR CONCEPTO DE SUF - SDM Y SAP	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$1.133.389.663
			TOTAL	\$1.133.389.663

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Disfrutar la vida

Para quienes ya cumplieron con la comuna y el país va el accionar de este programa, que busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con un enfoque de envejecimiento activo.

Hombres y mujeres desde los 60 años, residentes en la comuna de San Antonio forman su población objetivo, habiéndose atendido 10.275 en el año 2017 con una amplia gama de actividades grupales e individuales.

En Talleres Preventivos se realizaron 24 de manualidades con 1.425 usuarios; 70 de actividad física con 3.908 participantes; dos de alfabetización digital con 74 beneficiarios, uno de huerto ecológico con 24 usuarios, estimulación cognitiva con 12 usuarios y danzas latinoamericanas con 8 asistentes.

En especialidad Talleres Formativos con temáticas de envejecimiento activo se realizaron 20 sobre sexualidad, participación, fortalecimiento organizacional con 295

usuarios; otros 20 en prevención de caídas y de patología de piso pélvico con 300 participantes.

En acciones individuales resalta la atención podológica gratuita en Barrancas y Lolleo beneficiando a 1.060 personas. Otros 570 adultos mayores viajaron en un furgón municipal haciendo realidad desplazamientos autogestionados, mientras que por Vacaciones Tercera Edad se realizaron tres viajes a Colbún, Cajón del Maipo y Santiago con un total de 114 asistentes.

El denominado Centro de Ocio para adultos mayores solos y desvinculados sociales tuvo 25 usuarios participantes. El Condominio Viviendas Tuteladas en convenio favoreció a 20 residentes adultos mayores.

Hubo también tres actividades masivas las que fueron “Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor”, “Malón Adiós Agosto, Bienvenida Primavera” y Plaza del Adulto Mayor con un total de 2.140 participantes. Cerrando el promisorio panorama con ejecución de dos campañas de sensibilización en envejecimiento activo a 300 personas.

Eso se sintetiza en considerar como mayores logros los siguientes incrementos: 17.1% del número de adultos mayores atendidos pasando de 8.519 en 2016 a 10.275 en 2017; un 47% de talleres de Actividad Física pasando de 37 talleres ejecutados en 2016 a 70 talleres ejecutados en 2017 y de

los beneficiarios directos en un 23.1% pasando de 6.029 en 2016 a 7.835 en el último año.

Proyecciones 2018: Aspiraciones son contar con una propuesta de política comunal en torno al adulto mayor; con un sistema de control de gestión interno que permita mejorar procesos y atenciones e incrementar en un 10% la llegada de los servicios del programa de nuevos usuarios la comuna, especialmente a aquellos que no se encuentran organizados.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	AMPLIACIÓN SALÓN UCAM Y REPARACIÓN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	EN LICITACIÓN	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$29.797.920
PROGRAMA	PROGRAMA ADULTO MAYOR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$103.686.000
CONVENIO	EJECUCIÓN PLAN DE INTERVENCIÓN EN CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADAS	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	\$9.880.644
			TOTAL	\$143.364.564

OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DEL ADULTO MAYOR Promoviendo el envejecimiento activo

Prevenir y atender vulneraciones de derechos de las personas mayores de 60 años es su misión. Esta labor la ha desplegado con entusiasmo y obteniendo logros como aumentar el alcance de las campañas de sensibilización, el trabajo conjunto con grupos de voluntariado y acción social de establecimientos educacionales de la comuna, lo que le permitió aumentar la cobertura de esas cruzadas que llegaron de forma directa a más de 2.200 personas, sobre un 30% respecto del año 2016. Otro logro fue una mayor interacción con el sistema de justicia local, obteniendo un mejor posicionamiento de la temática de protección de derechos del adulto mayor en Tribunales de Familia.

Entre sus numerosas acciones desarrolladas en el año sobresalen impulsar la campaña comunal de sensibilización “Yo Apoyo el buen trato al Adulto Mayor” con el propósito de concientizar a la comunidad en su conjunto respecto de los derechos de este grupo etéreo; haber conmemorado el “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”, el mes de junio con enfoque territorial en el sector de Llolleo Alto; campaña de sensibilización “Yo celebro con mis Mayores”, Ciclo de Cine en el Centro Cultural San Antonio el que fue todo un éxito y varias jornadas de capacitación alcanzando una cobertura de más de 300 participantes, aparte de otras actividades desarrolladas.

Proyecciones 2018: Principalmente buscar espacios para la generación de jornadas de capacitación en derechos sociales con población adulta mayor no organizada y fomentar el involucramiento de actores sociales relevantes en acciones de sensibilización de la temática.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ADULTO MAYOR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$33.000.000
			TOTAL	\$33.000.000

OFICINA DE LA MUJER

Trabajando con perspectiva de género

Mujeres organizadas y no organizadas busca esta unidad municipal para desarrollar un modelo de intervención que actúe en las distintas áreas, abordando las temáticas femeninas con perspectiva de género.

Tras ello, el 2017 brindó capacitación y certificación a 160 mujeres en rubros tales como repostería, moda, tejido a crochet, telar, lanigrafía, entre otras, entregando herramientas y conocimientos en las diversas técnicas, para mejorar y ampliarles las competencias laborales independientes y dependientes. Asimismo apoyó en la elaboración y ejecución de proyectos a las organizaciones de mujeres, obteniendo cuatro proyectos aprobados en el Fondo

Presidente de la República.

La “Expo Feria de la Mujer” vinculó el interés del municipio a promover espacios de participación y potenciar las habilidades de emprendimiento a la diversidad de emprendedoras interesadas por presentar sus trabajos y creaciones, resaltando la coordinación hecha con la Fundación Arturo López Pérez para acceder a 60 Mamografías gratuitas para sanantoninas.

Proyecciones 2018: Cinco ideas están planificadas para el 2018 las que son: implementar cursos de capacitación en el área técnica y formativa en moda, repostería y

diversos tejidos elaborados con lanas, paños, crochets y telar; continuar con feria de exposición masiva e instancias de participación a nivel comunal; trabajar en los diversos territorios en promoción, desarrollo y participación; laborar en el área preventiva junto al Departamento de Salud y las redes internas municipal. Finalmente, brindar atención de primera acogida a los casos de violencia intrafamiliar con informe de derivación a la red y seguimiento a esas situaciones.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	DESAYUNO CONMEMORATIVO DÍA DE LA MUJER 8 DE MARZO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$1.958.264
PROYECTO	HONORARIOS OFICINA DE LA MUJER 5 FUNCIONARIAS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$13.960.000
PROYECTO	EXPO FERIA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$5.726.000
PROYECTO	CERTIFICACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$120.000
TOTAL				\$21.764.264

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Participación activa

Como protagonistas del futuro esta unidad busca generar acciones que faciliten el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a nivel personal, familiar y comunitario.

En el transcurso del 2017 organizó y brindó múltiples actividades como el “Despidamos el verano en Familia”, celebración de Pascua de Resurrección, “Diálogos comunitarios de Niños, Niñas y Adolescentes”, los que se desarrollaron desde junio a diciembre; evento de Día del Niño, pasacalle por los 27 años de la Convención de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, Cierre de Diálogos Comunitarios y Fiesta Comunal de Navidad.

Por otro lado, avanzó un 60% en su política hacia este doble estamento etéreo y ejecutando el 100% de las fichas PLADECO 177 y 178 para los mismos.

Proyecciones 2018: Su plan de acción para este nuevo calendario incluye celebración de vacaciones de verano; Pascua de Resurrección; vacaciones de invierno; Día de las Niñas y Niños; Navidad; realizar talleres comunitarios, concurso de dibujo y pintura “Mi Lugar Preferido de San Antonio” y un pasacalle por los 28 años de la Convención de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA DEPORTES

Ejercitando para una vida saludable

Su objetivo es promover y facilitar el libre acceso a la actividad física, el deporte y la recreación, para personas naturales y jurídicas de la comuna.

En cumplimiento de ello luce haber logrado operatividad de 34 talleres de ejecución sistemática en sector urbano y rural con un promedio de 25 personas aproximadamente, con más 4.800 horas de clases realizadas durante periodo 2017 y brindado sobre 100.000 atenciones a usuarios, ejecución de 24 eventos de carácter masivo utilizando espacios públicos.

Entre sus 38 eventos realizados resaltan: en básquetbol apoyado su Campeonato de Verano, selecciones menores y adultas; al voleibol darle apoyo a sus torneos de verano, invierno y primavera; al ciclismo ayudarlo a hacer la 6° versión “Rally del Pacífico”, Open Internacional de Bicicross y Nacional de Bicicross; Rallys Los Alicantos y de La Costa; cicletadas familiares en el sector rural de San Juan, Cuncumén y recreativa por los derechos de la infancia.

El atletismo recibió su colaboración en la “Gran Corrida Familiar Nocturna Verano”, la aniversario IMSA; nocturna “San Antonio Ciudad Puerto”; en el desarrollo del Circulo Atlético San Antonio Juvenil y del Circulo Atlético Master.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA DE DEPORTES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$102.000.000
TOTAL				\$102.000.000

Al fútbol le ayudó en realizar diversos Campeonatos como el “Años Dorados”, el de escuela de fútbol en verano, vacaciones de invierno y de fútbol verano nocturno, además de apoyar el desarrollo de la Copa Litoral Junior, Olimpíadas Regionales y de la Escuela de Fútbol Femenino.

En otras disciplinas impulsó fitness; actividades “Zumba Party”; tres eventos de yoga masivos en el gimnasio José Rojas Zamora; Zumba frente al mar (en interior recinto portuario); “Spinning en tu barrio” (Casa de Piedra/Casa Azul/Bellavista Las Planicies); zumba en la plaza de Lollole y al patinaje artístico le respaldó con el desarrollo y ejecución de varias presentaciones de sus clubes integrantes.

Proyecciones 2018: la operatividad y la programación de las actividades se realizarán con promoción para el deporte en forma diaria y sistemática en puntos específicos de la comuna; fomento para la formación y educación para el deporte en forma progresiva, trimestral y por niveles, mientras que para la recreación se harán actividades programadas de mes a mes.

PROGRAMA DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

Información e integración en la comuna

La exacta cantidad de 16.739 personas es su población objetivo y busca promoverles un entorno favorable para evitar cualquier acto de discriminación bajo el amparo de la ley 20.609.

Como mayores logros en el 2017 destaca el haber firmado la carta para obtener el Sello Migrante, entre el Departamento de Extranjería y Migración y la Municipalidad de San Antonio; el ingreso a la Red de Municipios por el Sello Migrante; conquistado premio como Mejor Municipio en Ma-

teria de Diversidad Sexual a nivel nacional, entregado por Revista Latinoamericana GAYDATOS; realizado el Primer Campeonato de Baby Fútbol Copa Inclusión categoría Migrantes con representación de las comunidades de Haití, Ecuador, Colombia y Chile; celebrado la navidad también por primera ocasión con niñas y niños migrantes e izamiento de la bandera de la diversidad sexual por quinto año consecutivo en el frontis del edificio consistorial.

Proyecciones 2018: Lograr una cobertura comunal de 12.410 personas entre hombres y mujeres; izamiento por primera vez de la bandera trans por el respeto a la identidad de género; hacer una primera campaña comunal por el buen trato a las personas migrantes; celebrar a nivel comunal de la visibilidad lésbica; izar la bandera de la diversidad sexual en el Paseo Bellamar y realizar el primer "Campeonato Nacional de Baby Fútbol Migrantes".

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$28.244.000
PROGRAMA	FOLLETERÍA DERECHOS MIGRANTES (TRABAJO, SALUD, EDUCACIÓN)	EJECUTADO	INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	\$95.000
PROGRAMA	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL VIH SIDA "VÍA CERO"	EJECUTADO	MINISTERIO DE SALUD	\$25.000.000
PROGRAMA	APOYO IMPRESIONES FOLLETERÍA PROGRAMA	EJECUTADO	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$1.000.000
TOTAL				\$54.339.000

PROGRAMA JARDINES INFANTILES

Dejemos a los niños y niñas explorar, crear e imaginar

Delicada y trascendente es su misión, pues debe contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas, a través de favorecerles el aprendizaje, protección, equidad y calidad. Su población objetivo lo integran 674 niños, niñas, padres, apoderados y familias que acuden a los 12 jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) Municipales, ubicados en diferentes puntos de San Antonio.

Hacia ella enfocó un dinámico y variado trabajo que selecciona como mejores logros la difusión de la labor educativa de los jardines infantiles y salas cuna en la comuna, a través de las diferentes actividades reali-

zadas el 2017; obtención de 6 resoluciones e informe sanitario de jardines infantiles, haber mantenido la participación activa de las familias en los procesos educativos y actividades extraprogramáticas, potenciado a los equipos técnicos mediante la capacitación Quik y el desarrollo de iniciativas de mejora continua.

Proyecciones 2018: Continuar mejorando la asistencia en los jardines infantiles y salas cuna VTF; realizar mejoras en infraestructura y seguridad para el logro de los puntos del Control Normativo; obtener el reconocimiento oficial de algunos en el

año; y lograr continuidad del programa de capacitación a padres, apoderados y funcionarias de jardines Vía Transferencia de Fondos por parte del equipo técnico pedagógico del programa municipal de Jardines Infantiles.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
CONVENIO	CAPACITACIÓN PROGRAMA DE LIDERAZGO Y CALIDAD PEDAGÓGICA QUIK	EJECUTADO	FUNDACIÓN CHOSHUENCO	\$36.873.180
PROGRAMA	PROGRAMA JARDINES INFANTILES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$150.000.000
CONVENIO	JUNJI IMSA	EJECUTADO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$903.781.679
TOTAL				\$1.090.654.859

OFICINA COMUNAL DE DISCAPACIDAD

Igualdad para todos

Promover la equidad de condiciones y oportunidades de las personas con discapacidad es la esencia de su labor la que dirigida a una población objetivo la que abarca desde los 0 hasta 2 años con detección temprana, de 2 a 65 años y más, con diferentes acciones tendientes al desarrollo social, laboral y cultural.

Por ende, sus actividades en el 2017 fueron diversas en origen e inspiración, siendo algunas de ellas: “Muestra del taller Productivo de Manualidades”, Conmemoración del Día Nacional de la Discapacidad; ejecución y gestión del Plan de Intermediación Laboral; mantención del taller de deporte adaptado; evaluaciones de la discapacidad intelectual para postulaciones a credencial y pensión de discapacidad; atenciones de niños y jóvenes de 0 a 20 años con dificultades del desarrollo motor y dificultades

músculo esqueléticas. Postulaciones y financiamiento de ayudas técnicas a través del Servicio Nacional de la Discapacidad; postulaciones y adjudicaciones de Mejoramiento de Vivienda y Accesibilidad; mantención de sala para atención de dificultades músculo esqueléticas en menores de 20 años; apoyo a organizaciones de y para personas en situación de discapacidad; realización del II Seminario de Discapacidad, enfocado en las personas con discapacidad de la comuna y provincia; atenciones y tratamientos podológicos individuales y talleres comunitarios para prevención del pie diabético.

Proyecciones 2018: Su espíritu es impulsar iniciativas como asesorar y evaluar a personas con discapacidad permanente para las postulaciones a ayudas técnicas; ejecutar

actividades de prevención de la discapacidad; realizar talleres informativos y educativos; ejecutar taller productivo de manualidades; otro de deporte adaptado; un Plan de Intermediación Laboral; realizar Seminario Discapacidad; brindar atenciones individuales en podología y educar a la comunidad en el cuidado del pie diabético; realizar un festival de la voz para personas en situación de discapacidad y conmemorar el Día de la Discapacidad.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EJECUTADO	PRIVADO	\$18.000.000
PROGRAMA	AYUDAS TÉCNICAS	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	\$27.684.000
TOTAL				\$45.684.000

PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS

Respetando orígenes

Construir una comuna que valore la interculturalidad y la promueva entre sus habitantes busca este programa, que enfoca su accionar hacia mujeres y hombres indígenas o descendientes de pueblos originarios que residan en la comuna de San Antonio, como asimismo con sus organizaciones. Como principales realizaciones destaca que el Municipio de San Antonio sea pionero en la región en izar la bandera Mapuche por cuarto año consecutivo; haber sido en los Planes de Negocios Indígenas la comuna con mayor cantidad de proyectos

beneficiados dentro de las cuatro regiones (IV, V, VI y RM) de cobertura con un total de 6 emprendimientos favorecidos, lo que equivale a 17.400.000 pesos invertidos en microempresa indígena en la comuna. También hizo implementación de un Taller de Plantas Medicinales que contó con la certificación de 35 personas y mantuvo un fortalecimiento permanente del Centro Ceremonial e Integral de Desarrollo Indígena.

Proyecciones 2018: Llevar a cabalidad la planificación estratégica de esta unidad poniendo énfasis en lo territorial y organizacional.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PLANES DE NEGOCIOS INDÍGENAS URBANOS	EJECUTADO	"CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	\$17.400.000
PROGRAMA	PROGRAMA DE ASUNTOS INDÍGENAS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$12.477.875
TOTAL				\$29.877.875

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Bienestar desde la infancia

Alumnos y docentes de primer ciclo de enseñanza básica, padres y apoderados de escuelas municipales y colegios particulares subvencionados, forman su población objetivo el que tiene como propósito aumentar el éxito en el desempeño escolar, disminuir deserción escolar y elevar el bienestar psicosocial en la comunidad educativa. El año 2017 estima como sus mejores logros la promoción del 80% de un total de 137 profesores que participaron de taller asesorías en el aula; 89% de 216 profesores participaron de talleres de autocuidado; y

el 94% de ejecución de los talleres de promoción padres y educadoras. En materia de prevención se realizaron 19 talleres de 12 sesiones cada uno (228 sesiones) para un total de 200 niños con un porcentaje de asistencia de 80%, mientras que el 65% de los estudiantes egresó del perfil de riesgo en salud mental según proceso de detección 2017.

Su idea para el nuevo año es aumentar esos rendimientos en las mismas áreas de talleres y prevención.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA PRIMER CICLO BÁSICO	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$52.056.000
PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA PRIMER CICLO BÁSICO	EJECUCIÓN	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	\$80.654.000
PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA SEGUNDO CICLO	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$10.536.000
PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA SEGUNDO CICLO	EJECUCIÓN	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	\$46.480.000
TOTAL				\$189.726.000

SUBVENCIONES

Ayudando a cumplir tus metas

Ir en apoyo de las organizaciones territoriales sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica y requieran apoyo económico, para que puedan realizar sus proyectos o actividades es razón de ser de su labor.

Su principal actividad con respecto al área fue el análisis y el desarrollo de todas las postulaciones de las organizaciones petitorias, a través de Comisiones de Finanzas, velando que todas estas cumplieran con lo estipulado en la Ley N° 19.862.

Estima como principal realización haber obtenido la Modificación del Reglamento de Subvenciones con fecha 6-10-2017 a través del Decreto Alcaldicio N° 5.714.

También normalizar el caso de las organizaciones culturales que participen del “Carnaval de Murgas y Comparsas” para que puedan hacer su solicitud de subvención durante el año anterior al evento, una vez inscritos y aceptados por parte de la Municipalidad a través del Departamento de Cultura.

Proyecciones 2018: Seguir apoyando a las organizaciones, tanto en las orientaciones, para que opten a aportes y puedan concretar sus aspiraciones como dirigente vecinal, hacia su sector o comunidad.

NOMBRE	MONTO EJECUTADO 2017	MONTO OBLIGADO 2017	MONTO DIFERENCIA
ORGANIZACIONES SOCIALES	\$11.561.603	\$11.561.603	\$0
ORGANIZACIONES CULTURALES	\$84.170.900	\$119.170.900	\$35.000.000
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	\$42.160.000	\$42.160.000	\$0
JUNTA DE VECINOS	\$6.655.805	\$6.655.805	\$0
TOTAL	\$144.548.308		

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL

Entregando una educación de calidad, gratuita e inclusiva

Su lema y objetivo se refunden en eso, orientado hacia sus estudiantes desde edad preescolar hasta educación media e incluso adultos para nivelar estudios y respectiva familia.

En el año 2017 la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) llevó a cabo diversas acciones que permitieron por cuarto año consecutivo mantener la matrícula por sobre los 6.100 estudiantes y mejorar también el promedio de asistencia media de los establecimientos educacionales con un 90% en dicho indicador, lo que significó que las familias de San Antonio aumentaron su confianza en la educación municipal.

Para ello, se propiciaron diversos espacios de participación efectiva a través de los Consejos Escolares, el fortalecimiento de las actividades de la Unión Comunal de Centro de Padres y Apoderados y los centros de alumnos, lo cual está directamente relacionado con la política de participación ciudadana del municipio local.

A ello se suma la instalación de dispositivos de observación a cargo de las duplas psicosociales, las cuales llevan un registro semanal y mensual de la asistencia y la deserción escolar, aplicando diversas estrategias que permitan revertir los indicadores negati-

vos, poniendo a disposición de las familias la gran oferta psicosocial de la comuna a través del modelo interministerial denominado “Aulas del Bien Estar”, lo que permite levantar iniciativas de mejora en la gestión educativa en todos los establecimientos.

Otro de los hitos importantes y que impacta directamente en el aprendizaje de sus estudiantes, fue la conformación de un importante grupo de docentes que adquirieron un alto nivel de capacitación y experiencias catalogadas en el Nivel Experto uno, lo que aseguró entregar una educación de calidad a los estudiantes de los establecimientos públicos. Una de las inversiones importantes realizadas el año 2017 estuvo centrada en las personas, lo que se vio reflejado en las capacitaciones realizadas con docentes en Diseño Universal de Aprendizajes (DUA), jefaturas de curso, liderazgo, así como también, capacitación a educadoras y asistentes de párvulos y asistentes de la educación de escuelas y liceos municipales. Con ese sólido accionar se aprueba el Proyecto Sello del MINEDUC el cual beneficiará al Instituto Bicentenario José Miguel Carrera con la construcción de un nuevo y moderno edificio. Desarrollo artístico en establecimientos educacionales coordinado por la Unidad Técnico Pedagógica

DAEM. Se llevó a cabo el 100% de capacitaciones en el ámbito de las Necesidades Educativas Especiales para la adaptación del currículo educativo. Se llegó al 100% de directores que asumieron por concurso público (Ley 20.501), mejorando ámbitos como la gestión pedagógica, liderazgo y convivencia escolar.

Proyecciones 2018: Fortalecimiento de la educación parvularia a través de capacitaciones a educadoras y asistentes, la adquisición de material pedagógico y el fomento de habilidades en niños y niñas. Promoción del idioma inglés iniciando con el proyecto GO4 en los establecimientos Movilizadores Portuarios y Escuela Poeta Pablo Neruda, a las cuales se sumarán tres establecimientos durante el 2018. Creación de Mesa Territorial en Convivencia Escolar liderada por la Unidad Psicosocial DAEM, convocando a diversos programas e instituciones del ámbito social para apoyar a los estudiantes y sus familias.

DIRECCIÓN DE SALUD

Salud familiar, desafío compartido

Su objetivo es promover estilos de vida saludable y brindar cobertura de Atención Primaria en Salud a más de 87.000 personas en el territorio comunal urbano y rural. Así, en el 2017 realizó un múltiple panorama de acciones en beneficio a sus usuarios: Conformación de una Red de Atención Primaria de Urgencia mediante el funcionamiento de tres unidades SAPU, que permite el enlace según complejidad de atención con el Servicio de Urgencia del Hospital Claudio Vicuña (HCV).

Habilitación de una urgencia dental en los mismos horarios SAPU, permitiendo que el hospital disminuya la demanda en atenciones C4 - C5, ya que durante el 2015 atendieron 114.285 casos.

Conformación de una red de atención a adultos con discapacidad y con modalidad de rehabilitación en base comunitaria. Al Centro de Rehabilitación San Antonio de Padua se suman los de los Cesfam Néstor Fernández Thomas y diputado Manuel Bustos de Bellavista.

Se creó una unidad que da atención a pacientes postrados, la que consta de un vehículo y conductor con dedicación exclusiva y la participación de un médico, un enfermero y una técnica en enfermería que brindan atención calendarizada a toda el área urbana, cumpliendo así todas las metas ministeriales.

En el ámbito de la promoción se desarrollaron acciones en conjunto con el DAEM y DIDECO, entre otras entidades, buscan-

do potenciar fuertemente en niños y niñas de nuestra comuna estilos de vida sana que nos permitan contar en un futuro cercano con una población adulta sana, concedora y continúa a las nuevas generaciones de la importancia del autocuidado.

Se participó en diversas actividades masivas comunales, entregando información y educando a la población.

Proyecciones 2018:

Funcionamiento Farmacia Municipal; financiamiento para construir nuevo Cesfam 30 de marzo; financiamiento Sar Cesfam Diputado Manuel Bustos; ampliación del Cefosf Cerro Alegre; adquirir una ambulancia para el Cesfam 30 de Marzo y renovar vehículos para visitas domiciliarias.

PACIENTES INSCRITOS VALIDADOS 83.941

MENORES DE 0 A 9 AÑOS	11.423
10 A 19 AÑOS	11.739
ADULTOS DE 20 A 29 AÑOS	13.134
30 A 39 AÑOS	10.743
40 A 49 AÑOS	10.669
50 A 59 AÑOS	11.320
ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS	7.618
70 A 79 AÑOS	4.715
80 Y MAS AÑOS	2.580

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	VEHÍCULO ATENCIÓN A POSTRADOS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$13.222.000
PROYECTO	VEHÍCULO DIRECCIÓN DE SALUD	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$21.972.000
PROYECTO	AMBULANCIA CESFAM BARRANCAS	EJECUTADO	MINISTERIO DE SALUD	\$38.149.609
PROYECTO	TONÓMETRO OFTALMOLÓGICO	EJECUTADO	MINISTERIO DE SALUD	\$2.555.552
PROYECTO	TOMÓGRAFO OFTALMOLÓGICO	EJECUTADO	MINISTERIO DE SALUD	\$26.000.000
TOTAL				\$101.899.161

SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Informar es prevenir

Estudiantes, padres y apoderados, profesionales, trabajadores y la comunidad en general integran su público objetivo, para instalar y fortalecer un sistema integral de promoción y prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito local.

En el 2017 sus mayores logros se sintetizan en la realización del “Encuentro Provincial de Salud Mental “ articulando la “Red Provincial de Trabajo en Drogas y Alcohol”, dirigido a profesionales de la salud provincial. Igualmente haber realizado dos ferias preventivas dirigidas a estudiantes, una en el frontis del Liceo Comercial y la otra en Talud 21 de Mayo con alto nivel de participación de diversos programas sociales. Además se ejecutó la implementación de planes de prevención en establecimientos educacionales focalizados y en empresas catalogadas como TCV (Trabajar con Calidad de Vida) destacando elaboración de

cortos preventivos en Puerto Central.

Otra iniciativa trascendente fue el desarrollo de estrategias de capacitación a equipos profesionales de los distintos programas sociales o gubernamentales de la red local, tales como seminarios, capacitación Ley 20.000, gestión escolar, entre otros temas.

Proyecciones 2018:

Realizar un seminario en temáticas de prevención del consumo de drogas y alcohol Consolidar la utilización e implementación del material de prevención universal, continuo preventivo en las comunidades escolares.

Impulsar acciones preventivas y talleres preventivos en establecimientos educacionales y territorios focalizados por SENDA Previene.

Implementar un Fondo de Iniciativas Concursables; acciones de la Estrategia Na-

cional de Drogas 2010-2018 y finalmente instalar estrategias de coordinación sistémica y permanente con el intersector.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	APORTE MUNICIPAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$18.964.000
PROGRAMA	SENDA-PREVIENE SAN ANTONIO	EJECUTADO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$25.778.052
			TOTAL	\$44.742.052

SENDA ACTUAR A TIEMPO

Intervención en el momento

Prevenir el consumo de drogas y alcohol en niñas, niños y adultos, a través del fortalecimiento de factores protectores es el objetivo de esta sección, orientado a estudiantes priorizados desde 7° básico a 4° año de enseñanza media de seis establecimientos educacionales de la comuna

Mayores Logros que detalla en su recuento 2017 son realización de 72 sesiones de prevención selectiva; vinculación con instituciones de la red a través de participación en la Red de Infancia y Adolescencia (RIA), ferias preventivas y coordinación con servicios que apoyan las actividades según interés y necesidad de los estudiantes; ejecución de iniciativas con apoderados en

tres establecimientos educacionales en Habilidades Parentales; 51 estudiantes ingresados en prevención indicada y jornada de capacitación docente ACHNU-SENDA.

Para el 2018 proyecta realizar 72 sesiones de prevención selectiva, con nuevos grupos prioritarios; vincularse con instituciones de la red a través de participación en la RIA (Red Infancia y Adolescencia), ferias preventivas y coordinación con servicios que apoyan las actividades según interés y necesidad de los recintos educacionales, destacando allí trabajo asociativo que se ejecutará con “Yo trabajo Joven” de FOSIS

para dos colegios técnicos dentro de los focalizados; ejecución iniciativas con apoderados en Habilidades Parentales; incorporar 90 estudiantes y los planteles Liceo Nacional y la Escuela Industrial de San Antonio (EISA) en la prevención indicada.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	"ACTUAR A TIEMPO" DE SENDA	EJECUTADO	MINISTERIO DEL INTERIOR	\$39.359.104
			TOTAL	\$39.359.104

OFICINA DE ASISTENCIALIDAD

Mejorando la calidad de vida

Su objetivo es contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna de San Antonio, personas y familias que se encuentren en estado de indigencia o que presenten necesidad manifiesta.

Resalta como principales actividades desarrolladas el orientar a los vecinos en los diversos programas y/o beneficios disponibles en distintos servicios del Ministerio de Desarrollo Social, como así también los particulares que se dispongan, orientados a familias en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social; desarrollar la articulación de las redes locales y sociocomunitarias que permitan la promoción y acceso a los recursos comunitarios de las personas

atendidas pertenecientes a la comuna; efectuando audiencias públicas con el alcalde, otorgando asesoría profesional y social a los vecinos y organizaciones que asistieran a esa instancia; prestando apoyo y colaboración a la Unidad de Protección Civil en situaciones de emergencia y catástrofe que afecten a los habitantes de San Antonio.

Entre sus logros estima la educación impartida a vecinos de la comuna respecto a cuidado de vivienda y a temáticas de comunicación efectiva. En tanto, que para el 2018 proyecta hacer mantención e incorporación de trabajo en red con diferentes entidades relacionadas al área; incorporar nuevos casos sociales y/o familias para ser beneficiados y educados respecto a esta te-

mática bajo el marco del programa de habitabilidad social y comunitaria; y consolidar el servicio de asesoría social dirigida a las personas que presenten condición de necesidad.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	ASISTENCIALIDAD, INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$198.000.000
PROGRAMA	HABITABILIDAD SOCIAL Y COMUNITARIA	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$9.600.000
			TOTAL	\$207.600.000

PROGRAMA MÁS CAPAZ

Entregando herramientas a la comunidad

Satisfacer las necesidades de capacitación de la comuna, usando los beneficios y oportunidades que entrega el Sence, a hombres entre 18 y 29 años y mujeres entre 18 y 64 años de edad con Registro Social de Hogares hasta 60% de vulnerabilidad.

De manera oficial, el Programa Más Capaz es creado y normado por el Decreto Afecto N° 101, del 11 diciembre 2014, pertenece al Ministerio del Trabajo y Previsión Social y es desarrollado por el SENCE.

Durante el 2017 impulsó una larga serie de actividades con valiosos logros. Se participó en Licitación del SENCE de programa + Capaz, línea Liceo Técnicos Profesional, lo que permitió la adjudicación de los siguientes cursos de capacitación: Manipulación de Alimentos, Pastelería Básica, Técnicas Auxiliares Administrativas, Auxiliar de Bodega, Gestión de Micro y Pequeñas Empresas, Logística de Distribución y Tramitado de despacho Aduanero. Estos cursos se desarrollaron entre los meses de febrero y diciembre de 2017.

También se realizaron dos ceremonias de certificación, donde en la primera egresaron 98 personas y en la segunda entregó diplomas a 54 participantes correspondientes a siete cursos.

Durante el segundo semestre el Organismo Técnico de Capacitación Municipal (OTEC) se propuso conocer el estado de la empleabilidad de ex alumnos participantes del programa + Capaz para obtener información sobre la calidad de los empleos obtenidos, en la condición de dependiente o independiente a través de la consolidación de un emprendimiento una vez finalizada la capacitación. En el desarrollo de esta actividad asistieron 130 personas.

Como gran logro resalta que en el 2017 el OTEC Municipal debió enfrentar auditoría de seguimiento en el contexto de la mantención del sistema de gestión de calidad bajo la norma NCh 2728: 2013, con muy buenos resultados obteniendo su certificado del Sistema de Gestión de Calidad por tres años más. Eso permite dar continuidad al Registro de Organismos Técnicos de Capacitación ante el Sence, para poder codificar cursos y hacer uso de la Franquicia Tributaria.

Sus proyecciones 2018 son terminar con la ejecución de un último curso de arrastre del año 2017, organizar su ceremonia de certificación y continuar con la participación en licitaciones públicas y privadas que permitan obtener financiamiento externo. También se considera altamente necesario codificar cursos ante el SENCE y entregar servicios a empresas para el uso de la franquicia tributaria mencionada.

Tabla Programa + capaz

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
CONVENIO	CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$18.216.170
CONVENIO	CURSO DE PASTELERÍA BÁSICAS	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$18.216.170
CONVENIO	CURSO DE TÉCNICAS AUXILIARES ADMINISTRATIVAS	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$16.080.000
CONVENIO	CURSO DE AUXILIAR DE BODEGA	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$16.080.000
CONVENIO	CURSO DE GESTIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$17.875.655
CONVENIO	CURSO DE LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$14.666.085
CONVENIO	CURSO DE TRAMITADOR DE DESPACHO ADUANERO	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$14.666.085
CONVENIO	CURSO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	EJECUCIÓN	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$12.600.000
TOTAL				\$128.400.165

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

Trabajo integral con los vecinos

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los territorios con alto deterioro urbano y vulnerabilidad social es los objetivos principales de sus actividades hacia una población objetivo que incluye el sector de barrio Brasil Casa Piedra con 363 habitantes; Casa Azul con 2.373 y Planicies de Bellavista con 1.276 residentes.

Enumera como sus principales actividades desarrolladas el 2017 el hito de cierre barrio Casa Piedra e inauguración obras Plan Maestro ; ceremonia de presentación “Libro de Historia Barrial y video de barrio Casa Piedra” ; inauguración mosaico y plaza Villarrica con aporte vecinal del barrio Brasil Casa Piedra; ceremonia certificación 2° llamado del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) mejoramiento de viviendas Barrio Brasil Casa Piedra; Consultoría obras Plan Maestro de Barrio Casa Azul; ejecución e inauguración obra de confianza Mejoramiento Sede Social Casa Azul, también de la obra mejoramiento bandejón Los Aromos a través del aporte vecinal Barrio Casa Azul; realización del Taller Riesgos y Desastres Barrio Casa Azul; Taller de Diseño Urbano Participativo, licitación y adjudicación consultoría Plan Maestro barrio Planicies de Bellavista; adjudicación y ejecución obra de confianza mejoramiento multicancha

Planicies de Bellavista y trabajo de recuperación de los espacios comunes al interior de las copropiedades Barrio Planicies.

Con esas actividades, más las de años anteriores, queda reflejado los logros obtenidos a diez años del programa en la comuna, donde se encuentran intervenidos 8 barrios, 6 egresados y 2 en ejecución; con una inversión de más de \$5.000.000.000 de pesos en espacios públicos e infraestructura comunitaria; que ha beneficiado a más de 24.000 habitantes de la comuna.

Más de 340 viviendas fueron intervenidas con el Programa de Protección del Patrimonio Familiar con una inversión superior a los 800 millones de pesos, realizándose así el egreso del Barrio Brasil.

Sus proyecciones 2018 son: hacer licitación y ejecución de obras plan maestro y egreso de barrio Casa Azul; ejecución consultoría proyectos Plan Maestro Barrio Planicies de Bellavista, puesta en marcha de agenda futura a barrios ejecutados en la comuna.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIPROPÓSITO LAS LOMAS	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$150.000.000
PROYECTO	MEJORAMIENTO EJE CONSTITUCIÓN BARRIO LAS LOMAS	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$120.000.000
PROYECTO	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS BODEGAS	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$187.000.000
PROYECTO	CONSOLIDACIÓN AV. SAN ANTONIO DE LAS BODEGAS	EJECUTADO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$189.000.000
PROYECTO	OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO MULTICANCHA PLANICIES DE BELLAVISTA	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$50.000.000
PROGRAMA	PPPF BARRIOS 58 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS POBLACIÓN LAS BODEGAS	EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$150.000.000
PROGRAMA	PPPF BARRIOS 60 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BARRIO CASA AZUL	EJECUCIÓN	SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$150.000.000
TOTAL				\$996.000.000

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

Promoviendo el desarrollo y habilidades de niños y jóvenes

Su público objetivo son niños y adolescentes de San Antonio que cuentan con familiares adultos privados de libertad. La intención del programa es generar una intervención psicosocial promoviendo el desarrollo de sus capacidades.

Para poner en marcha el objetivo, el programa "Abriendo Caminos" realiza una serie de actividades, con una duración de 24 meses primero se ejecutó una intervención con los adultos responsables de los niños, para fortalecer el rol parental de estos, formando un vínculo adecuado con ellos.

En el mismo periodo de tiempo, se realizaron tutorías directamente con los niños para potenciar aspectos educacionales, de desarrollo personal y de salud.

Por otro lado, se hizo gestión de redes y

actividades recreativas, con el objetivo de insertar a los niños y sus familias a los servicios locales de la red. También se trabajó con las personas privadas de libertad, en la misma línea de responsabilidad parental. Cuando el resultado de esta intervención fue positiva, el niño, niña o adolescente pudo acceder a visitas protegidas, para garantizar el vínculo entre estos.

El equipo también generó talleres de cocina, yoga, risoterapia, paseos recreativos y las celebraciones de Fiestas Patrias y del Día del Niño.

Los logros han sido positivos: el 100% de niños, niñas y jóvenes participantes se encuentran escolarizados, insertos en la salud primaria, con activa participación social en

actividades recreativas y con constantes visitas en sus casas y escuelas por parte de profesionales de esta iniciativa, recibiendo un bono de transferencia económica asociada al programa.

Las proyecciones para el 2018 apuntan a abarcar la totalidad de los niños, niñas y jóvenes para generar compromiso y motivación con el programa.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	ABRIENDO CAMINOS REGULAR	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$22.524.000
PROGRAMA	ABRIENDO CAMINOS ARRASTRE 2015	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$46.086.258
PROGRAMA	ABRIENDO CAMINOS TRATO DIRECTO 2016	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$51.124.710
TOTAL				\$119.734.968

PROGRAMA CALLE

Oportunidades para todos

El objetivo de este programa es que personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida a través del desarrollo de capacidades que les permitan su inclusión social. A través de esta iniciativa se realizaron diversas actividades como por ejemplo la implementación y desarrollo del programa Apoyo en Salud, Personas Mayores, Acompañamiento Sociolaboral y Noche Digna Ruta Calle Social.

También se realizan encuentros individuales y grupales; desarrollo de operativos en salud y campañas de invierno organizadas por el voluntariado de Ruta Calle. Por otro lado, también existen talleres educativos en higiene, encuentros deportivos, actividades culturales y de recreación, capacitaciones en ámbitos de vivienda (SERVIU), de trabajo y de enfermedades de transmisión sexual y otras de contagio. Y por último, la vinculación con la red interna de departamentos municipales que apoyan las gestiones de salud y también con la red ampliada para la inclusión social de los participantes del programa.

Los mayores logros obtenidos son: 70 usuarios atendidos, 20 que recibieron acompañamiento salud; 20 con acompañamiento a personas mayores y 30 con acompañamiento sociolaboral. Además hubo apoyo al microemprendimiento con fondos ORASMI (Organización Regional de Acción Social)

Se destaca mayor conexión y posicionamiento con redes locales en diferentes contextos a favor de PSC (participación en mesas intersectoriales, operativas en salud) y participación en catastro PSC (Censo y RSH).

Así, la proyección para el año 2018 es entregar acompañamiento personalizado a los usuarios ingresados al programa para que fortalezcan los recursos y habilidades. Con respecto a esto, incorporando Acompañamiento Psicosocial (APS), enfocado

en el reforzamiento y desarrollo de sus capacidades para mejorar sus condiciones de vida; acompañamiento sociolaboral (ASL), enfocado en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan mejorar condiciones de empleabilidad y fortalecer su inserción laboral; acceso preferente a servicios de apoyo y programas sociales que complementen el proceso de habilitación de los usuarios y trabajo comunitario.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	CALLE REGULAR	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$24.708.000
PROGRAMA	ACOMPANAMIENTO CONVOCATORIA CALLE 2017	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$38.106.096
PROGRAMA	ACOMPANAMIENTO SOCIOLABORAL DE CALLE	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$22.100.000
PROGRAMA	ACOMPANAMIENTO APOYO EN SALUD DE CALLE	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$18.000.000
PROGRAMA	ACOMPANAMIENTO PERSONAS MAYORES DE CALLE	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$18.000.000
TOTAL				\$120.914.096

PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Mejorando calidad de vida

Con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, este programa está dirigido a familias que pertenezcan al Subsistema Seguridad y Oportunidades en la comuna de San Antonio.

El programa ha tenido dos actividades principalmente desarrolladas: la intervención psicosocial que se realiza con cada familia beneficiaria. En total, suman 19 sesiones que se extienden por un período de 24 meses. El objetivo de cada sesión es desarrollar capacidades y habilidades psicosociales que permitan a las familias mejorar su calidad de vida. Otro punto la coordinación y derivación de usuarios a instancias de capacitación externas a la oferta municipal, para el desarrollo personal y familiar. Asimismo, parte de estas familias acceden a beneficios sociales a cargo de otros programas de la Unidad de Protección Social (UPS), como mejoramiento de sus viviendas y desarrollo de tecnologías alimentarias.

Los principales logros del año 2017 fueron la incorporación de 392 familias a la cobertura del programa, concretar el egreso

exitoso en el Acompañamiento Psicosocial de 187 familias, instaurar reformulación metodológica del Acompañamiento Psicosocial a uno de tipo integral basado en una Matriz de Bienestar Social según normativa y orientaciones técnicas entregadas por el Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS y la elaboración de un catastro de redes comunales.

De esta manera, las proyecciones para el año 2018 son generar estrategias para una mayor adherencia de familias al programa, una mayor convocatoria en las futuras sesiones grupales APS, una mayor consolidación con las redes de apoyo comunales, el reforzamiento del enfoque de género a partir de la participación de hombres en las sesiones individuales y grupales, la im-

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
CONVENIO	PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES- ACOMPAÑAMIENTO SOCIO-LABORAL	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$57.606.100
			TOTAL	\$57.606.100

plementación de una línea de intervención Socio-comunitaria en los territorios de la comuna, y la realización del egreso exitoso del 100% de las familias del programa ingresadas en los años 2015 y 2016.

PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

Interviniendo para generar oportunidades

Tomando como objetivo a personas de 18 años, representantes de las familias que ingresan al subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de San Antonio, la intención de este programa es incrementar la capacidad generadora de ingresos de las familias beneficiarias a través de la mejora de sus condiciones de empleabilidad. Durante la jornada del 2017, las principales actividades desarrolladas fueron, la intervención sociolaboral llevada a cabo por un profesional y apoyo laboral, dirigida a más de 392 personas, pertenecientes a las familias en situación de extrema pobreza. El proceso se llevó a cabo mediante una metodología que contempla la ejecución de 16 sesiones individuales y grupales, aplicadas a cada participante derivada al Acompañamiento Sociolaboral, por un periodo de 24 meses de intervención activa en el ámbito laboral. Además, se realizaron 6 sesiones grupales cuya finalidad es generar un espacio de convivencia y reflexión de experiencias en la ejecución del plan laboral confeccionado por cada participante con ayuda del profesional asignado como Apoyo Laboral; y en último lugar, la derivación de participantes a diversas ofertas de la red pública orientadas a capacitación, nivelación de estudios, alfabetización digital, em-

pleo y postulación a financiamiento para la creación y fortalecimiento de microemprendimientos. Los mayores logros fueron cinco. Primero, el fortalecimiento de microemprendimientos a través de asesoría y acceso a diversos programas de financiamiento; segundo, la nivelación de estudios básicos y medios; tercero, la certificación en capacitación Colorimetría, Manipulación de Alimentos y Corte y Confección Avanzado; cuarto, el acceso a cursos de alfabetización digital; y quinto, el aumento en la capacidad generadora de ingresos de los participantes. Así, las proyecciones para el año 2018 son un mayor acceso a proyectos de financia-

miento, la incorporación de oferta privada, la implementación de sesiones grupales obligatorias ASL, la participación de las familias en programas anexos que complementan la habitación socio - laboral, la implementación línea de intervención socio-comunitaria en los territorios de la comuna y la realización del egreso exitoso del 100% de las familias activas en el programa ingresadas en los años 2015 y 2016.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES- ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$58.320.000
CONVENIO	PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES- ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$59.831.100
			TOTAL	\$118.151.100

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Estimulación a tiempo

El Programa Chile Crece Contigo busca fortalecer la implementación de este subsistema, ejecutando distintas modalidades de estimulación y gestión municipal.

Algunas de sus actividades más relevantes fue la implementación del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), con el cual se desarrollaron atenciones a nivel de itinerancia en juntas de vecinos para el sector alto de Barrancas, a través de este fondo se logró entregar estimulación integral para niños que presentan rezago y riesgo en su desarrollo, junto con otras vulnerabilidades sociales.

Otra actividad relevante fue la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal, con el cual se desarrollan distintas actividades de capacitación, promoción, sensibilización y coordinaciones para una adecuada implementación del Subsistema de Protección Integral a la Primera Infancia, Chile Crece Contigo en la comuna de San Antonio. Destinando los recursos principalmente a la superación de vulnerabilidades y potenciando la capacidad de estimulación de niños, niñas y familias.

El programa Chile Crece Contigo logró la habilitación de la instancia HEPI Crianza (Habilitación de Espacios Públicos), destinado a la estimulación de la crianza respetuosa y el apego seguro; dirigido a madres,

padres o cuidadores de niños y niñas de la comuna. Estimulación desarrollada por medio de la participación en talleres, capacitaciones, diálogos grupales y atención espontánea de familias, contemplando a 150 familias durante el periodo.

Otro logro fue la implementación de juegos de estimulación destinados a niños y niñas de la primera infancia, por medio de la ejecución del proyecto de habilitación de espacios públicos de participación infantil, en la población El Trigal de San Antonio. En este lugar se habilitó un juego destinado a promover el desarrollo y participación de niños y niñas del sector.

Gracias al programa 410 niños recibieron estimulación itinerante, registrando importantes avances de acuerdo a su desarrollo integral. Se mantuvo una red local fortalecida para la atención oportuna de niños y niñas pertenecientes al subsistema Chile Crece Contigo. Se entregó un espacio recreativo, donde su principal característica es la participación infantil a través del juego y con una cobertura aproximada de 800 niños. Por último se implementó programa piloto para la región que entrega a niños y familias un lugar de estimulación en el marco de la crianza respetuosa, con

profesionales permanentes que benefició a 150 familias.

Para el año 2018 se espera entregar estimulación integral (lenguaje - motora) en Juntas de Vecinos para niños y familias del sector alto de Barrancas, en forma coordinada con el Departamento de Salud Municipal. Incorporar nuevas temáticas de capacitación para profesionales, en el marco de la extensión del subsistema a los 9 años de edad y aumentando a 70 los participantes activos. Incrementar la cobertura y participación de familias participantes del proyecto HEPI Crianza, llegando a las 200 familias. Transformándose el proyecto en un espacio preventivo y de participación para familias de toda la comuna de San Antonio.

Tabla Programa Chile crece contigo

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$18.192.000
CONVENIO	FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL FIADI	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$12.000.000
CONVENIO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$13.300.000
CONVENIO	HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICO COMUNITARIOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$5.000.000
CONVENIO	HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICO INFANTIL HEPI CRIANZA	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$37.559.000
			TOTAL	\$86.051.000

PROGRAMA CULTIVANDO HÁBITOS DE CONSUMO

Potenciando habilidades

Este programa, dirigido a 20 familias pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades o Subsistema Chile Solidario, tiene como objetivo contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables mediante la educación y la autoprovisión de éstos mismos.

Por otro lado, se desarrollan actividades de cultivo, crianza y también de preservación, procesamiento y correcta preparación de los alimentos.

Igualmente, se informa, promueve el aprendizaje y refuerza conocimientos sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.

Asimismo, se realizó el plan de acción comunal para 20 familias donde se planificó la ejecución de mesas de cultivos, invernaderos y gallineros. Se hicieron 180 visitas domiciliarias por parte del asistente social en las que se hizo un acompañamiento respecto a hábitos saludables y de higiene.

Por parte del profesional técnico agrícola se realizaron 200 visitas durante el proceso de ejecución, en el que se orientó en términos de construcción, implementación y técnicas de manejo de la tecnología escogida por los beneficiarios.

Y por último, se trabajó en un plan de compras.

Además, existen tres talleres comunales: “Fortalecimiento de hábitos de higiene e introducción de las tecnologías”, “Taller de habilidades para gestionar iniciativas” y “Hábitos saludables”.

El mayor logro de este programa ha sido que las familias puedan mejorar su calidad de vida a través de la entrega de tecnologías en sus viviendas.

Se consigue generar cambios en su alimentación y hábitos de higiene, siendo reforzados en talleres temáticos realizados por los ejecutores del programa.

Por último, las proyecciones para el año 2018 son que, dentro del diseño del programa, se considere un ciclo de ejecución que permita realizar una etapa de seguimiento de las tecnologías y apoyo a los participantes con una duración de 12 meses; un au-

mento de la cobertura de participantes y el potenciamiento del enfoque de micro emprendimiento.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.317.000
PROGRAMA	PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$10.200.000
TOTAL				\$13.517.000

PROGRAMA HABITABILIDAD Mejorando e integrando familias

Este programa tiene el objetivo de alcanzar a familias que pertenezcan al sistema de protección Seguridades y Oportunidades de la comuna de San Antonio, su objetivo es generar una mayor inclusión social a las familias insertas en éste, a través del mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.

Entre las principales actividades desarrolladas por el programa de habitabilidad, se establecen las siguientes:

Participación en la selección de usuarios en conjunto a profesionales de los programas Familias, Vínculos y Caminos, también se realizaron visitas domiciliarias para la recopilación de información para levantamiento de diagnóstico y se desarrollaron las propuestas de intervención.

Participación en mesa de pre-sanción de propuesta de intervención comunal con representante de FOSIS donde además participó el Ministerio de Desarrollo Social.

Desarrollo de bases administrativas especiales y especificaciones técnicas para licitación de material de construcción y equipamiento hogar. Hay que recalcar el envío oportuno de la información solicitada por FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social. Además se participó en la supervisión del desarrollo de las obras ejecutadas, entrega de materiales de construcción y en la dis-

posición de equipamiento de hogar a las familias beneficiarias.

Se desarrollaron talleres grupales e individuales para las familias participantes, orientados hacia el mejoramiento de hábitos y la participación en la contratación de personal, para la ejecución de soluciones constructivas y en la realización de visitas en terreno para la recepción de las obras ejecutadas. Finalmente se desarrolló una actividad de cierre de programa.

Los mayores logros del programa son el que hayan participado 24 familias las que adquirieron herramientas para el cuidado y mantención de su vivienda; la atención a 24 familias que recibieron 123 soluciones integrales, las cuales consistían principalmente en la reparación de la vivienda y/o

construcción de nuevos recintos; y por último, se hizo entrega de equipamiento para el hogar a 21 familias, el que consistió en camas, muebles, cómodas, escritorios y equipamiento de cocina.

Por otro lado, la proyección para el año 2018 es mejorar la calidad e integralidad de las soluciones, de modo que se pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de las familias beneficiarias.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
CONVENIO	PROGRAMA HABITABILIDAD REGULAR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.440.000
PROGRAMA	PROGRAMA HABITABILIDAD VERSIÓN 2016 - 2017	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$68.320.000
PROGRAMA	PROGRAMA HABITABILIDAD VERSIÓN 2017 - 2018	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$50.960.000
TOTAL				\$127.720.000

PROGRAMA VÍNCULOS

Por una vejez activa y de calidad

El programa Vínculos apunta a personas mayores de 65 años que vivan solos o acompañados y que se encuentren en situación de vulnerabilidad, el objetivo de este programa es promover el envejecimiento activo, potenciar habilidades personales y evitar la dependencia con el fin de mejorar su calidad de vida.

Sus principales actividades desarrolladas han sido nueve: intervención psicosocial a 69 adultos mayores en 14 sesiones realizadas a domicilio; intervención sociolaboral a 30 adultos mayores en 11 sesiones ejecutadas a domicilio; 13 talleres grupales en la línea del acompañamiento psicosocial; 5 talleres grupales en la línea del acompañamiento sociolaboral; la identificación de barrera y brechas de acceso a para el ejercicio de derechos en áreas de bienestar, para abordar de manera integral la situación de pobreza y vulnerabilidad de los adultos mayores; seguimiento de las condiciones de bienestar al trabajar; de transferencias monetarias; fortalecimiento de las redes sociales y la potencial relación con red local institucional, prestadores de servicios a los adultos mayores.

Los principales logros, han sido el beneficio de Yo Emprendo Semilla a dos usuarios; el aumento del empoderamiento en los mis-

mos; incremento de los niveles de bienestar en términos de envejecimiento activo, inclusión social y vinculación; promoción del desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades para alcanzar y sostener una mejor calidad de vida; el reconocimiento de habilidades personales potenciando su autonomía; la difusión de la red comunal de beneficios para los adultos mayores y del programa Habitabilidad a 2 usuarios, además de la realización de paseos por el programa Turismo Social a 32 usuarios.

Y por último, las proyecciones para el año 2018 son: continuar el acompañamiento psicosocial y sociolaboral a los 77 adultos mayores beneficiados, con el fin de poten-

ciar la vinculación con su entorno social, familiar y comunitario; permitiendo así un envejecimiento activo y evitando la dependencia. Además, realizar acciones necesarias que permitan un aumento en su calidad de vida y también la promoción de un programa en la red local, principalmente en la Red de Salud Primaria.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	VÍNCULOS DECIMA VERSIÓN ARRASTRE SEGUNDO AÑO	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$9.334.452
PROGRAMA	VÍNCULOS ONCEAVA VERSIÓN PRIMER AÑO	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$8.690.426
PROGRAMA	VÍNCULOS DIAGNOSTICO EJE VERSIÓN 11	EJECUTADO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$1.338.710
TOTAL				\$19.363.588

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Promoviendo el bienestar social

El Registro de Social de Hogares está disponible para los residentes de la comuna que soliciten la aplicación, actualización, complementación o rectificación de este instrumento de caracterización socioeconómica.

Durante el año 2017 se realizaron operativos tanto en sectores urbanos como rurales con el objetivo de actualizar o aplicarlo lográndose los siguientes resultados: 1.844 nuevos registros, 6.551 actualizaciones, 74 complementos y 39 rectificaciones.

Estas cifras indican el cumplimiento del 100% de acuerdo al convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Para el 2018 se espera lograr que al menos el 80% de la población de la comuna tenga su Registro Social de Hogares actualizado e ingresados.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.856.000
PROGRAMA	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$29.000.000
TOTAL				\$37.856.000

Centro de la Mujer

Entregando apoyo integral

Busca contribuir en el ámbito local a la prevención y reducción de la violencia contra las mujeres. El 2017 fue un año de variadas iniciativas desarrolladas entre la que se destaca el otorgar orientación e información y generar coordinaciones con redes para todas las sanantoninas.

Se potenció a través de la intervención psicológica, social o económica, las distintas autonomías de la mujer. Asimismo, fomentó y acompañó el proceso de autonomía económica e integración social de las mujeres mediante coordinaciones con entidades públicas y/o privadas.

También se otorgó representación judicial a las usuarias que vivan violencia en el contexto de pareja o ex pareja en sede penal o sede familia para promover su protección y acceso a la justicia. Además, se implementaron estrategias de prevención como difusión, sensibilización, capacitación y trabajo con redes en la comunidad con el objetivo de promover cambios culturales en torno a la violencia de género.

Dentro de sus mayores logros están la atención de más de 300 mujeres y la realización de cuatro eventos masivos con 30 monitores comunitarios capacitados en prevención de violencia. Un total de 600 personas

participaron en talleres de sensibilización entre ellos adolescentes mayores de 14 años, mujeres, hombres, adultos mayores pertenecientes a diferentes organizaciones sociales, establecimientos educacionales e instituciones.

Finalmente, se capacitaron 200 profesionales de diferentes áreas como infancia, salud, justicia y organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otras.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	CENTRO DE LA MUJER	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$17.558.400
PROGRAMA	CENTRO DE LA MUJER	EJECUTADO	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	\$64.526.510
TOTAL				\$82.084.910

Tabla Centro de la Mujer

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL) Oportunidades para San Antonio

Este organismo técnico relaciona la oferta con la demanda de trabajo en la provincia y está dirigido a usuarios de programas del Estado, organismos públicos y privados que se relacionen con el mercado laboral. La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) el año 2017 logró colocar 553 personas en puestos laborales por más de tres meses, tuvo 157 visitas de empresas e impartió 40 talleres de apresto laboral. También se realizaron encuentros empresariales hasta con 30 empresas participantes convocadas a un seminario de exposición de programas de población vulnerable en el mercado laboral, entre ellas la Oficina de la Discapacidad, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), el recinto de cumplimiento penal de San Antonio y el programa de la Inclusión y No Discriminación en la temática de inmigrantes en Chile.

Se trabajó con otros organismos como la Gobernación Provincial de San Antonio, con la cual se realizó una Feria Laboral, en la que participaron cinco empresas en reclutamiento de trabajadores. Además se dio apoyo a otras entidades, por ejemplo a la Feria Laboral de la Municipalidad de El Tabo.

Otro punto que recalcar fueron las reuniones técnicas con programas de Dideco tales como: Senda, SERNAMEG, Programa Adulto Mayor, CRS, entre otros y con organismos públicos y privados que tengan relación con la oferta y demanda laboral.

Entre los logros obtenidos el 2017 resalta que en la Región de Valparaíso, San Antonio obtiene el mayor número de gestiones de trabajo, a través de su gestor territorial, obteniendo un reconocimiento. La OMIL cumplió con las metas impuestas por SENCE a través de convenio FOMIL 2017 y se comprometió con un convenio para el siguiente año con un aporte en dinero de \$ 23.500.000. Por último se recibieron incentivos propios para recursos OMIL por la ejecución de aprestos laborales realizados por la psicóloga de esta oficina a usuarios del Fondo de Cesantía Solidario (FCS) por \$ 2.310.000.

Para el 2018 se espera que el programa de Fortalecimiento de Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (FOMIL) 2018, forme parte de un sistema articulado, abarcando todos los procesos y servicios en torno a la intermediación laboral provincial y nacional. También buscar potenciar estrategias de desarrollo social participativo en la promoción de personas, mediante una intervención integrada, teniendo como eje el empleo.

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Infórmate, participa y decide

Su objetivo principal es fortalecer y consolidar los procesos de participación ciudadana como base del desarrollo comunal, incluyendo a toda la población tanto del sector rural como urbano.

Dentro de las principales actividades se encuentra: informar a la comunidad el derecho a la participación ciudadana en la gestión pública, actualización de la Ordenanza Comunal de Participación Ciudadana con la colaboración de la comunidad, construcción de un protocolo municipal de Participación Ciudadana que estandariza procesos y mecanismos. También, diseñar una base de datos municipal de participación ciudadana que permita georeferenciar la participación a través de los mecanismos propuestos.

Dentro de los principales logros destacan: el reconocimiento nacional e internacional, en el ámbito público y académico, luego de ser invitados a participar como exponentes al foro “Presupuesto Participativo como Ejercicio de Participación Ciudadana” del postítulo en Participación Ciudadana que desarrolla la escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso.

Proyecciones 2018: Educar, formar y sensibilizar a la comunidad sobre participación ciudadana, entendiéndola como un derecho a ejercer y garantizar, gestionar procesos participativos en la gestión pública con enfoque de derechos garantizados. Además está planificado fomentar una cultura de la participación cívica en la comuna y estandarizar procesos de participación ciudadana a nivel municipal.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DEL HOGAR

Potenciando habilidades

Coordinar con instituciones la entrega de prestaciones para el desarrollo de habilidades de las mujeres para mejorar la inserción laboral, es la labor fundamental de este programa.

Su público objetivo son mujeres trabajadoras, jefas de hogar que estén dentro de los 3 primeros quintiles, con responsabilidades familiares y económicamente activas

En relación a las principales actividades desarrolladas en el 2017 resaltan:

Talleres de formación para el trabajo, línea dependiente y emprendimientos que ayudan a potenciar habilidades y adquirir herramientas para el desarrollo personal y técnico de las participantes, de la misma manera destacan la promoción de capacitación laboral con un curso de tramitación de pedidos aduaneros a través de línea de Becas Laborales de SENCE y Mujer Emprendedora mediante la línea “ + Capaz”.

Además se gestionaron 30 fondos concursables a mujeres emprendedoras participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar con un monto de entre \$100.000 y \$200.000.

Por otro lado, se organizó la “Expo Feria de Emprendimiento”, donde participaron 14 mujeres dándoles la posibilidad de mostrar sus creaciones a la comunidad.

Otro importante beneficio fue el relacionado con la salud bucal de 111 mujeres, las que fueron derivadas y atendidas por profesionales del programa Mas Sonrisas gracias al convenio establecido con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG).

Por último, cinco mujeres emprendedoras fueron derivadas a FOSIS- SERNAMEG y 10 usuarias participan de la Escuela de Emprendimiento de Universidad de Valparaíso.

Mayores Logros:

145 Mujeres fueron habilitadas laboralmente con herramientas, técnicas y desarrollo de la autoestima y empoderamiento de género. También, 70 beneficiadas adquirieron herramientas técnicas para mejorar

su emprendimiento y 35 con fondos para la adquisición de equipamiento e insumos.

20 sanantoninas se capacitaron en un oficio a través de la línea “Becas Laborales” y 25 se especializaron en emprendimiento mediante “Mujer Emprendedora de Más Capaz”.

Uno de los más importantes logros fue la atención de 111 mujeres a través del Programa Más Sonrisas

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR	EJECUCIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$17.200.000
PROGRAMA	PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	\$16.000.000
TOTAL				\$33.200.000

OFICINA DE TURISMO

Vive Turismo, Vive San Antonio

La Oficina de Turismo busca potenciar el desarrollo turístico, coordinar actividades, eventos, fomentar atractivos y productos turísticos comunales, enfocándose en la comunidad, visitantes y turistas nacionales e internacionales.

Sus principales actividades fueron, actualizar y entregar información turística a la comunidad, visitantes y turistas. Generar y promover nuevos productos a través de mesas de trabajo y actividades promocionales con los prestadores de servicios turísticos locales.

La oficina se encargó de asistir técnicamente a los prestadores de servicios turísticos de la comuna, se coordinaron equipos de informadores y guías de apoyo para la asistencia a turistas provenientes de cruceros y además se desarrollaron circuitos, rutas, viajes turísticos para la comunidad y visitantes. También desarrollaron y promovieron la capacitación turística, junto a las asesorías en formulación de proyectos entre otros.

Se desarrollaron mesas de trabajo con actores claves para actividades turísticas en la comuna y se coordinaron iniciativas con grupos de expositores para facilitar el espacio físico disponible.

Finalmente se organizaron y ejecutaron festividades con connotación turística y religiosa en la comuna como: La Fiesta religiosa de Cuasimodo, San Isidro, San Antonio de Padua, San Pedro, Fiesta El Embujo de Lo Gallardo y El Chinchorro junto a los pescadores de la Boca del Maipo.

Todas estas actividades lograron el fortalecimiento de la red turística comunal y la incorporación de nuevos servicios turísticos; nuevos circuitos turísticos comunales; la generación de mesas de trabajo con prestadores de servicios turísticos comunales; nuevos protocolos y acciones de coordinación para la recepción de buques cruceros turísticos y el fortalecimiento de la ejecución de festividades con la comunidad local.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	TURISMO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$80.000.000
TOTAL				\$80.000.000

Para el 2018 se busca fortalecer aún más la red turística comunal, ejecutar líneas de acción correspondientes al Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), incorporar nuevos circuitos en el sistema comunal de circuitos turísticos, fortalecer mesas de trabajo con prestadores de servicios turísticos, dar continuidad al trabajo de coordinación y apoyo para la recepción de buques cruceros turísticos, fortalecer la ejecución de festividades con la comunidad local, fortalecer actividades para poner en valor la identidad histórica y relato local de San Antonio.

CENTRO CULTURAL

Un espacio para el arte y la formación artística

El Centro Cultural San Antonio busca entregar acceso a contenidos culturales y formación artística diversa y de calidad, para todos los habitantes de la comuna.

Se logró la consolidación de elencos como: Orquesta Infantil y Juvenil; Elenco Coral Lírico; Elenco de Danza y actividades de exhibición para diferentes niveles etarios y disciplinas artísticas, durante todos los fines de semana del año.

Se desarrollaron la segunda versión de Festival Litoral Teatral, enero 2017; la segunda versión del Festival Cine Litoral, noviembre 2017; se desarrollaron instancias de formación; conversatorios con realizadores, destacando la presencia de Daniela Vega protagonista de la galardonada cinta chilena “Una Mujer Fantástica”; realización de la segunda versión de la Escuela de Producción Litoral Musical, con la participación de proyectos musicales emergentes.

Se ejecutó el programa de Línea de Educación, con énfasis en oferta cultural para colegios municipales y un programa de actividades exclusivo para la comunidad escolar, también el programa permanente de formación, a través de talleres anuales, de verano e invierno y el programa Formación de Audiencias en Cine: exhibiciones, ta-

lleres, cine en terreno, cine inclusivo, cine foro, en total 170 actividades en esta disciplina. Se dispuso del Fondo Concursable de Iniciativas Culturales (FICSA) para el desarrollo de proyectos de artistas locales. En cifras se concretaron 460 actividades de exhibición con 57,393 participantes, se ejecutaron 62 talleres con un total aproximado de 1.050 participantes, El 39% de las actividades son de artistas de San Antonio.

El programa de Educación aumentó sus actividades en un 21%; en tanto, el de Formación de Audiencias en Cine contó con 170 iniciativas. Se editó el disco “Canciones a Remo” dos con proyectos musicales emergentes. Se financiaron 22 proyectos de artistas locales, destaca la colección Litoral

de los Poetas que publicó libros de 18 poetas diferentes.

Para el 2018 se proyecta mantener hitos de festivales (teatro y cine) e incorporar uno relativo a la danza; Aumentar cobertura en el área de talleres; incorporar a nuevas audiencias, principalmente segmentos vulnerables o que no tienen acceso a manifestaciones culturales, esto a través de una nueva línea de trabajo: Vinculación Territorial; participar en redes de trabajo con otros espacios culturales a nivel regional y nacional.

AÑO 2017

ORIGEN DE LOS INGRESOS	MONTO \$	%
TOTAL INGRESOS CORPORACIÓN	\$146.944.256	23,19%
TOTAL INGRESOS IMSA	\$414.135.000	65,36%
TOTAL INGRESOS PROYECTOS	\$72.565.478	11,45%
TOTAL INGRESOS	\$633.644.734	100,00%

Tabla Centro cultural

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	SEGUNDA VERSIÓN FESTIVAL DE CINE DE SAN ANTONIO: "CINE LITORAL"	EJECUTADO	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	\$6.964.104
PROYECTO	SEGUNDA ETAPA PROGRAMA "FORMANDO COMUNIDAD EN TORNO AL CINE"	EJECUCIÓN	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	\$27.786.012
PROYECTO	LITERATURA EN DIVERSOS LENGUAJES: TALLERES DE FOMENTO PARA LA ESCRITURA Y LA LECTURA	EJECUCIÓN	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	\$6.487.527
PROYECTO	ADQUISICIÓN KIT DE CUERDAS PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL	EJECUTADO	FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES (FOJI)	\$3.000.000
TOTAL				\$44.237.643

DEPARTAMENTO DE CULTURA "Todo es Cultura"

El Departamento de Cultura es el encargado de promover los conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres de nuestra identidad en espacios públicos y barrios con actividades de valor artístico.

Este departamento emblemático de nuestro municipio se desenvuelve en múltiples aristas, logrando así llegar a diferentes públicos como infantil, juvenil, adulto, adulto mayor, inclusivo y migrantes.

Entre las actividades más concurridas y queridas por el público se encuentra; “Cuerdas del Corazón”, un programa dedicado para los adultos jóvenes como mayores. Las tardes y noches en la plaza de Lollo se llenan de nostalgia y emoción, a través de la música del recuerdo con exponentes nacionales e internacionales con una reconocida trayectoria y repertorios que se mantienen vivos en la memoria la gente. Este encuentro se realiza durante ocho jornadas entre los meses de enero y febrero, en promedio por jornada de asistentes ronda entre las 1500 y 3200 personas, este espectáculo al aire libre llega a los 16.000 espectadores.

En el mismo lugar se realiza una actividad que solo se puede describir como: “Plaza Mágica para vivir” es un evento lúdico especialmente para niños, con una participación interactiva e integradora, logra

rescatar las tradiciones y juegos infantiles a través de teatro en miniatura, cuenta cuentos, magos, música, organilleros y cajitas lambe lambe, que mantienen la sana e inocente memoria de la niñez en nuestra querida plaza de Llolleo. Más de 1.500 personas se acercan entre las 15:00 hrs a 20:30 hrs para vivir la magia de este lugar. En el área de la gastronomía “Sabores del Maipo” es una actividad que resalta. Se realiza con respeto e integridad, en donde diferentes países latinoamericanos se desenvuelven a través de: muestras gastronómicas, artesanía, música y danza mostrando lo mejor de su cultura gracias a exponentes locales. Algunos de los países que participan son: Perú, Colombia, Venezuela que entre las 11:00 hrs a 20:00 hrs deslumbran a más de 1.600 personas. Otra actividad inclusiva es la celebración del Día Internacional del Folklor; Entrelazando culturas, este encuentro expone a través de la mesa del folklor y otros invitados, la música, cantos, danzas e incluso gastronomía mostrando la identidad de otros países a toda nuestra comunidad. Cada participante representa la cultura de uno de nuestros países hermanos llenando de alegría y color. Este evento de carácter familiar se realiza en la plaza de Llolleo entre las 11:30 horas a las 21:30 horas con más de 2.000 personas circulantes.

Una instancia imperdible para los amantes de la edad media es el Encuentro Medieval, Canto de Sirenas, permite mostrar diferen-

tes culturas del viejo continentes a través de artesanía, música y danza. Alrededor de 1.500 personas concurren a este evento realizado en la plaza de Llolleo entre las 11:00 hrs y las 20:30 hrs.

El Departamento de Cultura fomenta a los escritores locales, realizando lanzamientos de libros, actividades orientadas a obras tantas literarias, líricas y dramáticas populares. No sólo se da cabida a autores locales conocidos sino a autores emergentes en jornadas que convocan a 150 personas.

Jazz San Antonio, es una intervención musical para todo el público circulante que puede participar espontáneamente, en este espectáculo que convoca a agrupaciones comunales en la época estival. El ciclo de seis presentaciones los días sábados en la Plaza de Armas de San Antonio. Este proyecto piloto se realizó desde las 18:30 hrs. a las 20:30 hrs. mostrando en su mayoría grupos emergentes.

Una de las actividades con el cual se cierra el año es el Gran Concierto de Navidad: Gala Lírica, este concierto se realiza para el público general, creando un acercamiento a la cultura docta a toda la comunidad. Evento que entrega esparcimiento y regocijo para los amantes de este segmento musical, invitando a orquestas sinfónicas, coros de renombre y agrupaciones líricas. Se realiza en la plaza de Llolleo convocando a 2.500 personas entre las 19:00 y 21:00 hrs.

Otras de las actividades que se realizaron fueron: Fiestas del Barrio, Colores y Sonidos De mi Tierra, Toletolers Gamers, y Carnaval de Murgas y Comparsas.

Los mayores logros del Departamento de Cultura son fortalecer la entrega de iniciativas artísticas culturales que lleguen a todos los segmentos generacionales, que aumenten la calidad de vida, el bienestar de la comunidad, con el desarrollo de diferentes actividades gratuitas de carácter artístico cultural de interés colectivo. En espectáculos al aire libre para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, a través de programaciones diversas, y de gran valor artístico, identidad local, y patrimonial, con exponentes de las diferentes disciplinas de la cultura a nivel nacional.

Para el año 2018 se espera continuar contribuyendo en el rescate y preservación de la identidad local de la comuna de San Antonio, y al desarrollo cultural del país. Acercar la cultura a todas las personas, en especial a los grupos sociales que tienen menos acceso a ella, promover la participación de nuestro público objetivo en lugares públicos como las plazas, permanecer la realización de programas anuales y nuevas actividades artísticas culturales en sus distintas aéreas para toda preferencia.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	CANTO DE SIRENAS ENCUENTRO MEDIEVAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.000.000
PROGRAMA	FERIA DEL DISEÑO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$14.200.000
PROGRAMA	CALETA HIP HOP (VERANO - INVIERNO)	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$24.700.000
PROGRAMA	TOLETOLERS GAMERS (VERANO - INVIERNO)	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$32.000.000
PROGRAMA	CUERDAS DEL CORAZÓN	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$64.800.000
PROGRAMA	MESA DE LA PINTURA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.750.000
PROGRAMA	MESA LITERARIA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.400.000
PROGRAMA	VELADA DEL RECUERDO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.500.000
PROGRAMA	COLORES Y SONIDOS DE MI TIERRA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$31.550.000
PROGRAMA	PLAZA MAGIA PARA VIVIR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.800.000
PROGRAMA	MÚSICOS EN MOVIMIENTO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$37.500.000
PROGRAMA	CREADORES DEL MAIPO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$16.200.000
PROGRAMA	FIESTA DEL BARRIO CRISTO DEL MAIPO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$10.470.000
PROGRAMA	FIESTA DEL BARRIO BELLAVISTA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$14.070.000

Tabla Departamento de cultura 1/2

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	CANTO DE SIRENAS ENCUENTRO MEDIEVAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.000.000
PROGRAMA	FERIA DEL DISEÑO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$14.200.000
PROGRAMA	CALETA HIP HOP (VERANO - INVIERNO)	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$24.700.000
PROGRAMA	TOLETOLERS GAMERS (VERANO - INVIERNO)	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$32.000.000
PROGRAMA	CUERDAS DEL CORAZÓN	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$64.800.000
PROGRAMA	MESA DE LA PINTURA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.750.000
PROGRAMA	MESA LITERARIA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.400.000
PROGRAMA	VELADA DEL RECUERDO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.500.000
PROGRAMA	COLORES Y SONIDOS DE MI TIERRA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$31.550.000
PROGRAMA	PLAZA MAGIA PARA VIVIR	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$15.800.000
PROGRAMA	MÚSICOS EN MOVIMIENTO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$37.500.000
PROGRAMA	CREADORES DEL MAIPO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$16.200.000
PROGRAMA	FIESTA DEL BARRIO CRISTO DEL MAIPO	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$10.470.000
PROGRAMA	FIESTA DEL BARRIO BELLAVISTA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$14.070.000

Tabla Departamento de cultura 2/2

Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (MUSA) Difundiendo el patrimonio y la educación ambiental

El 3 de noviembre de 2017 fue inaugurado este espacio municipal cultural y turístico de San Antonio, el más moderno de la zona central de nuestro país. Tiene como objetivo investigar, educar y conservar el patrimonio natural y cultural de la comuna y de la provincia poniendo énfasis en la fauna costera, marina y las culturas prehispánicas de la costa de Chile Central. Dentro de sus principales actividades desarrolladas destacan: la visita en terreno de los túneles de trenes en el fundo de Llolleo, a la desembocadura del Río Maipo y lagunas.

Se llevaron a cabo exposiciones en diversas comunas de la provincia, se realizó la actividad Museos de Medianoche y se recibió a variado público y delegaciones que visitaron el museo municipal desde su apertura. Sus mayores logros fueron la habilitación de las cuatro salas de Paleontología, Arqueología, Flora y Fauna y la sala de Mar. Se agrega también un auditorium para 105 personas. Sus proyecciones para este 2018 son: contar con convenios con las principales uni-

versidades del país, superar las 9 mil visitas del 2017, recibir apoyo para impulsar proyectos gubernamentales en materia medioambiental, contar con más personal para lograr una mejor atención y tener un Centro de Rescate de Fauna Silvestre acorde al nuevo edificio.



Desarrollo ECONÓMICO

Desarrollo Rural Generando inversión productiva y social

Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico y social en el territorio rural a través de instancias que generen inversión productiva, social y apoyo técnico.

Sus iniciativas están dirigidas a todos los habitantes y las empresas que realizan actividades productivas en el territorio rural. Durante el 2017 se realizaron variadas actividades en beneficio de la comunidad. Algunas de ellas fueron: la gestión y coordinación de proyectos, programas, convenios y alianzas para atraer inversión y subsidios destinados a mejorar las condiciones socio económicas. Se agrega también la realización de gestiones para aumentar las superficies de riego y la coordinación con los diferentes servicios públicos y privados destinados a mejorar la calidad de los suelos.

Dentro de sus mayores logros están la licitación obras Proyecto Riego Cuncumén, subsidio transporte escolar para el Colegio Agrícola Cuncumén Gonzalo Barros Amunátegui y escuela Eduardo Fernández de Asturias de Aguas Buenas y la regularización de derechos de agua a 28 pequeños agricultores. A esto se suma la continuidad al convenio con vialidad para empalmar caminos vecinales con rutas troncales y la validación de cartera de proyectos para el

plan marco desarrollo territorial rural secano San Antonio por el Gobierno Regional y Consejeros Regionales.

Sus proyecciones para el 2018 apuntan a darle continuidad al servicio de locomoción colectiva El Asilo - San Antonio e incorporar servicio de locomoción colectiva Malvilla - Llolleo - San Antonio. Se agrega

también la búsqueda de soluciones al problema de conectividad celular e internet en la localidad de Cuncumén y resolver situación sanitaria en las localidades de Leyda, Villa Los Aromos y Alborada Cuncumén.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	SISTEMA REGADÍO CUNCUMÉN, COMUNA DE SAN ANTONIO	EN LICITACIÓN	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	\$10.996.636.306
PROYECTO	TRANSPORTE ESCOLAR SUBSIDIADO ESCUELA AGRÍCOLA CUNCUMÉN	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	\$22.100.000
PROYECTO	TRANSPORTE ESCOLAR SUBSIDIADO ESCUELA EDUARDO FERNÁNDEZ DE ASUTRIAS	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	\$17.200.000
PROYECTO	LOCOMOCIÓN PUBLICA ZONAS AISLADAS EL ASILO - SAN ANTONIO	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	\$22.888.800
CONVENIO	CONVENIO DE APORTES VIALIDAD PROVINCIAL Y MUNICIPIO DE SAN ANTONIO	EJECUTADO	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	\$44.388.675
TOTAL				\$11.103.213.781

Planificación Turística Proyectando San Antonio

Busca promover el desarrollo del turismo mediante la planificación aprovechando las potencialidades y riquezas de la comuna.

Durante el 2017 se desarrollaron importantes actividades como: apoyo y asesoría técnica a organizaciones de la sociedad civil en la postulación de proyectos y coordinar acciones con otros organismos públicos y privados, con la finalidad de gestionar en conjunto, actividades que vayan en apoyo del sector turístico de la comuna. Se suma a ello, la formulación de proyectos, programas y estudios en el ámbito turístico de San Antonio.

Se destacó la aprobación de dos proyectos para organizaciones de la sociedad civil, la obtención de financiamiento de estudio para el Área de Desarrollo Económico y obtención de financiamiento para cuatro ferias productivas. Se agrega la postulación del proyecto asociativo FOSIS para grupo productivo de la localidad de Lo Gallardo y la aprobación de consultoría para el desarrollo de una economía local, a través de la promoción de servicios y productos con identidad cultural.

Sus proyecciones para el 2018 son la ejecución de estudio de Desarrollo Económico, realización de ferias productivas y consultorías para el desarrollo de una economía local, a través de la promoción de servicio y productos con identidad cultural, entre otras iniciativas.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
ESTUDIO	ANÁLISIS DESARROLLO ECONÓMICO	EN LICITACIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$141.475.000
PROYECTO	CANTANDO CON LOS ADULTOS MAYORES DE SAN ANTONIO	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$4.454.540
PROYECTO	DOCUMENTAL TIEMPO MAYOR	EJECUCIÓN	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$6.720.000
PROGRAMA	YO EMPRENDO GRUPO PRODUCTIVO LO GALLARDO	EJECUTADO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	\$3.500.000
PROGRAMA	CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA LOCAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS CON IDENTIDAD CULTURAL	EN LICITACIÓN	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.400.000
			TOTAL	\$159.549.540

Desarrollo del Emprendimiento y la Microempresa Apoyando a nuestros vecinos

Su principal objetivo es facilitar, fortalecer y fomentar el desarrollo sustentable para micro y pequeños empresarios de la comuna de San Antonio y organizaciones pertenecientes a distintas actividades productivas.

El 2017 fue un año en que se desarrollaron variadas actividades entre las que se destacaron la realización del taller “Es hora de dar el salto”, con la colaboración de la Universidad de Viña del Mar, abordándose los temas de liderazgo, procesos de comercialización y formas de atraer a nuevos clientes. Se realizó también un curso denominado “Desarrollando mi Negocio” que benefició a 25 emprendedoras, las que a su vez recibieron herramientas para su trabajo por un valor de \$ 160.000.

Asimismo, se realizó asesoría y acompañamiento a tres grupos asociativos en la postulación a dos fondos concursables destinados al fortalecimiento de la actividad comercial y/o productiva que llevan a cabo. Dentro de sus mayores logros destaca la capacitación aproximada de 300 emprendedores y microempresarios en temáticas vinculadas al emprendimiento y gestión empresarial. Se suma también la adjudicación de recursos para un grupo de feriantes

y la ejecución de actividades para fortalecer el barrio comercial de San Antonio.

El 2018 la proyecciones están enfocadas en brindar capacitación a un mayor número de emprendedores y microempresarios y dar-

le continuidad a la ejecución del programa de Fortalecimiento del Barrio Comercial San Antonio, entre otras iniciativas.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL BARRIO COMERCIAL SAN ANTONIO CENTRO PRIMERA ETAPA	EJECUTADO	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	\$32.500.000
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE FERIAS LIBRES SAN ANTONIO	EJECUCIÓN	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	\$6.447.000
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL BARRIO COMERCIAL SAN ANTONIO CENTRO SEGUNDA ETAPA	EJECUCIÓN	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	\$45.000.000
PROYECTO	FERIAS DE EXPOSITORES DE PRODUCTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$20.408.500
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES A TRAVÉS DE BECAS LABORALES	EJECUTADO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$4.000.000
			TOTAL	\$108.355.500

Desarrollo Pesquero- Artesanal Generando diversificación productiva

Busca fortalecer, potenciar y diversificar el sector pesquero artesanal de la comuna de San Antonio, fomentando la creación de unidades de negocio alternativas.

Durante el año 2017 el enfoque de este sector estuvo dirigido en buscar alternativas de extracción y diversificar la pesca artesanal, debido a la desaparición de la jibia y la escasez de la merluza. Conjuntamente, se continuó trabajando con cada organización postulando a proyectos con diferentes fuentes de financiamiento, para hacer de la pesca un trabajo más seguro, con menor esfuerzo físico y más rentable.

Dentro de sus mayores logros destaca una inversión de \$163.140.000 para la adquisición de equipamiento a las embarcaciones y se mantuvo el trabajo con nueve organizaciones de pescadores artesanales tramitando la solicitud del área de manejo de 809 hectáreas de mar, lo que permitirá velar por la sustentabilidad de los recursos a través de la innovación. Se agrega la realización de un catastro de los hombres de mar que quedaron sin trabajo debido a la desaparición de la especie jibia, y con la colaboración de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se les entregó ayuda social a 186 familias.

El 2018 se trabajará en identificar las principales restricciones, productivas y comerciales que afectan al sector pesquero artesanal. A su vez, se continuará con la mesa de trabajo con las organizaciones de la comuna y se desarrollarán estrategias en la búsqueda de soluciones para el sector.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE KIT DE SEGURIDAD PARA 42 PARA ORGANIZACIONES DE LA PESCA ARTESANAL	EJECUTADO	FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL	\$59.640.000
PROYECTO	RUTA TURÍSTICA "RESCATE DE LA CULTURA DE LA PESCA ARTESANAL Y EL ARTE ANCESTRAL DE LA PESCA DEL CHINCHORRO EN LA CALETA BOCA DEL RIO MAIPO"	EJECUTADO	FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL	\$20.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE VIRADORES Y RADIOS VHF PARA ARMADORES DE SINDICATO SAN PEDRO	EJECUCIÓN	FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL	\$8.200.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE RADIO VHF PARA S.T.I EL RINCÓN DE PUERTECITO	EJECUTADO	FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL	\$6.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE COMPRESOR INTEGRADO PAR S.T.I DE BUZOS MARISCADORES	EJECUTADO	FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL	\$3.200.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS PARA ARMADORES DEL S.T.I EL RINCÓN DE PUERTECITO	EJECUCIÓN	FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERO	\$39.600.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE VIRADORES ELÉCTRICOS PARA S.T.I. MONTEMAR	EJECUCIÓN	FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERO	\$22.500.000
PROYECTO	RECURSOS PARA REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN PARA COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS EXTRAÍDOS	EJECUCIÓN	FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERO	\$4.000.000
TOTAL				\$163.140.000

Desarrollo Pesquero- Pesca Pelágica Mejorando el acceso y valor de los recursos pelágicos

Su principal objetivo es mejorar el acceso y valor de los recursos pelágicos apuntando su accionar a pescadores artesanales dedicados a la extracción de sardinas y anchovetas.

Dentro de las actividades desarrolladas el 2017 destaca la asesoría para la reconsideración administrativa de cuotas de captura. Su mayor logro fue la conformación de una mesa técnica con presencia de organizaciones de pescadores, Ministerio de Economía, Sernapesca y Subpesca con la colaboración de la Universidad de Valparaíso Desarrollo de Proyecto Acuícola.

El 2018 apuntarán las acciones a la realización del diseño de proyectos innovadores que agreguen valor al recurso de la sardina y la anchoveta.

Programa Educación-Empresa Construyendo puentes para el desarrollo de la comuna

Este programa tiene como principal objetivo desarrollar estrategias que permitan el fortalecimiento y una articulación de la Educación Técnico Profesional con el mundo del trabajo. Sus iniciativas están dirigidas a potenciar a los jóvenes de la Educación Media Técnico Profesional y conectarlos al mundo de las empresas.

Dentro de las principales actividades desarrolladas el 2017 destacan: el seminario "Construyendo Puentes", la ejecución del proyecto CAMCHAL, desarrollo de tres ferias de especialidades y firmas de colaboración entre la Municipalidad de San Antonio y DUOC UC, COLSA, ASIVA y CAMCHAL. Se agrega también la adjudicación del proyecto desafío emprendedor para jóvenes

estudiantes y la creación de mesas técnicas de trabajo en el área de educación superior, capacitación y educación técnica profesional.

Sus proyecciones para el 2018 son: la creación del Consejo Asesor Empresarial Comunal de Educación Técnica Profesional de San Antonio, la ejecución del proyecto Desafío Emprendedor y darle continuidad al proyecto Educación- Empresa.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	CONSTRUYENDO PUENTES	EJECUTADO	CAMCHAL	\$58.500.000
PROYECTO	DESAFÍO EMPRENDEDOR PARA JÓVENES EMTP DE SAN ANTONIO	EJECUCIÓN	CORFO	\$65.000.000
TOTAL				\$123.500.000

Oficina de Asuntos Marítimos Portuarios

Calidad de vida para el sector portuario y la comunidad

Esta oficina busca fortalecer las relaciones entre el sector marítimo portuario y la Municipalidad de San Antonio.

Sus principales actividades desarrolladas el 2017 fueron el trabajo con los gremios portuarios en referencia a sus necesidades detectadas en un instrumento llamado “Encuesta Evaluativa Dirigencial”, y que ha permitido desarrollar diferentes acciones.

Se agrega la colaboración para la coordinación de diferentes seminarios desarrollados por los propios sindicatos y sus empresas y la firma convenio de colaboración internacional con STC GROUP (expertos en formación de la cadena logística) entre la Embajada de Holanda y la Municipali-

dad de San Antonio para crear el programa de formación portuaria para la Provincia de San Antonio.

Dentro de sus logros el 2017 destaca la propuesta de diferentes proyectos para el desarrollo de borde costero como la recuperación de la Laguna Norte, de los sistemas de ojos de mar de Lollole, del cerro Centinela frente a PANUL y la realización de gestiones que permitieron brindar soluciones en últimos conflictos gremiales.

Las proyecciones para el 2018 son el desarrollo e implementación del modelo para la puesta en valor de la cadena logística, continuar con las siguientes etapas del programa de Fortalecimiento de la Formación Portuaria y la concreción del comité de vivienda para los trabajadores portuarios eventuales, entre otras acciones.

Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL)

Por el crecimiento productivo rural

Su accionar apunta a ampliar las habilidades y oportunidades de pequeños productores agrícolas y familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades relacionadas. Sus iniciativas están dirigidas a 117 agricultores de las localidades de Cuncumén, El Asilo, Lo Gallardo, San Juan (El Tranque Rinconada), San Juan Ribera Maipo y El Sauce.

Fueron diversas las actividades y logros obtenidos el 2017 por este programa. Dentro de las principales destacan: dos unidades demostrativas en producción de hongos Shitake, una unidad demostrativa en producción orgánica y dos manejos sanitarios del ganado.

Se agrega también 33 proyectos de inversión PRODESAL (IFP), 13 planes Sistema Incentivo para Sustentabilidad de Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), 62 bonos Fondos de Apoyo Inicial (FAI) y 3 bonos legales para inscripción de aguas de riego, entre otras iniciativas.

El 2018 viene con variadas proyecciones entre ellas mejorar la seguridad de riego a través de proyectos individuales y asociativos, apoyar la regularización de derechos de aprovechamiento de aguas para riego, desarrollar programa de sanidad animal, mejorar la alimentación, infraestructura y genética del ganado, entre otras acciones.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
CONVENIO	PRODESAL	EJECUTADO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$29.254.008
CONVENIO	PRODESAL (UNIDADES DEMOSTRATIVAS, MANEJO SANITARIO, GIRAS, CAPACITACIONES)	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$5.000.000
PROGRAMA	FERIAS EMPRENDEDORES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.000.000
PROYECTO	INCENTIVO AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO	EJECUTADO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$35.987.997
PROYECTO	SIRSD-S	EJECUTADO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$19.552.656
PROYECTO	FONDO DE APOYO INICIAL	EJECUTADO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$6.200.000
PROGRAMA	BONO LEGAL DE AGUAS	EJECUTADO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$5.335.638
PROYECTO	RIEGO INTRAPREDIAL	EJECUTADO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$4.145.816
PROYECTO	CONCURSOS PEQUEÑA AGRICULTURA	EJECUCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	\$30.000.000
PROYECTO	PROGRAMA YO EMPRENDO FOSIS	EJECUTADO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	\$8.280.000
TOTAL				\$151.756.115

Programa Desarrollo Artesanal Potenciando la expresión local

Su principal objetivo es consolidar el sector artesanal en el desarrollo integral, potenciando ingresos, productividad y comercialización a otros mercados.

El 2017 desarrollaron múltiples iniciativas como un diagnóstico de caracterización del sector, reuniones para consolidar su organización promoviendo la asociatividad y la vinculación con organismos de connotación pública como el Consejo de Cultura y las Artes, Colegio de Artesanos de Chile, Municipalidad de Maipú, mesa regional de Artesanos de Valparaíso y Municipalidad de Olmué.

Se agrega la participación en seminarios y charlas para conocer sobre la política nacional de artesanía 2017-2022 y apoyo técnico en participación de diversas ferias comunales, regionales y nacionales.

Dentro de las proyecciones 2018 se encuentran la realización de un conversatorio con la finalidad de ofrecer espacio de reflexión en torno a la artesanía, participar en el sello de excelencia y seguir estando presentes en la Mesa Comunal y Regional de Artesanía, entre otras acciones.

Innovación y Desarrollo De ciudad emergente a ciudad sostenible

Su objetivo principal es generar un ecosistema de innovación y emprendimiento basado en el desarrollo de la comuna de San Antonio.

Sus actividades desarrolladas el 2017 apuntaron entre otros aspectos a fomentar la creación de capital humano para la innovación al interior de la comuna, propiciar la creación de un ecosistema de innovación y emprendimiento en San Antonio y proponer un plan de trabajo enfocado en la Innovación Pública desplegada desde los servicios que el municipio ofrece, generando una política de innovación dentro del territorio.

Sus mayores logros fueron la creación de redes de trabajo y colaboración con diversas instituciones académicas de prestigio en la Región de Valparaíso y la postulación del proyecto “Piloto viviendas sociales Inteligentes para adultos mayores de San Antonio” al concurso FONDEF (Fondo de Fomento al Desarrollo científico y Tecnológico) de CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnología) en conjunto con la Universidad de Valparaíso.

Se agrega a ello la postulación al Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Valparaíso (GORE) de los siguientes proyectos: “Plataforma Tecnológica de apoyo a la gestión de residuos y puntos limpios” y “Generación de capacidades para pescadores artesanales de San Antonio: Desarrollo de productos marinos procesados”.

Dentro de las proyecciones 2018 se encuentran comenzar a gestar el ecosistema de innovación y emprendimiento en la comuna a través de charlas, seminarios, foros, talleres y otros elementos que comiencen a generar convergencia de la innovación en el territorio. Se suma a ello gestionar un portafolio de iniciativas de inversión y desarrollo tecnológico que contribuya al objetivo de transformar a San Antonio en una ciudad inteligente.

Relación Empresa Trabajando por una comuna unificada

Busca mantener una relación de estrecha comunicación con las empresas, corporaciones y asociaciones de San Antonio, para en conjunto generar propuestas de mejora para la comuna.

Fueron variadas sus actividades y logros obtenidos el 2017 destacándose la participación en la mesa de trabajo con la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) para efectos de inversión en sector norte y sur de la comuna y la difusión de beneficios estatales bajo franquicia tributaria para empresas. Se estableció también una relación de trabajo entre el municipio, la Comunidad Logística de San Antonio, la Corporación para el Desarrollo Estratégico de la

Provincia de San Antonio y la Cámara de Comercio e Industria de San Antonio.

Sus proyecciones para el 2018 son lograr mayor difusión de la Unidad Relación Empresa, proporcionar apoyo a las empresas de la comuna para lograr mayor estabilidad en sus operaciones y lograr atraer mayor inversión para San Antonio.



Oficina para la Transparencia Municipal

Toda la información disponible para la comunidad

Busca satisfacer las necesidades ciudadanas en acceso a la información pública municipal respondiendo de forma íntegra, eficiente y oportuna.

El 2017 y en lo que respecta a Transparencia Activa se administró y actualizó de manera permanente la información municipal requerida según la Ley, actuando de manera coordinada con las diversas unidades municipales que proveen la información.

También se efectuaron diversas modificaciones a la plataforma del Portal de Transparencia Activa y Solicitudes de Acceso a Información donde se llevaron a cabo adecuaciones que permiten ir implementando buenas prácticas para la gestión de solicitudes.

En cuanto a Transparencia Pasiva, se ejecutaron la totalidad de requerimientos específicos de información ingresados a través del Portal de Transparencia, que representaron un total de 306 solicitudes cursadas en el año, de las cuales fueron respondidas el 100%.

En lo que respecta a la Gestión de Reclamos sobre Amparo del Derecho de Información, el año 2017 se registraron 7 reclamos deducidos contra el municipio, de los cuales 4 fueron declarados inadmisibles, 1 rechazado, 1 resuelto por el Consejo Directivo y 1 aún no resuelto.

Sus mayores logros fueron haber obtenido resultados destacables a nivel nacional en las fiscalizaciones realizadas por el Consejo de Transparencia, posicionando al municipio dentro de los mejores, obteniendo un 100 % en Fiscalización del Derecho de Acceso a Información y un 94,85% en Transparencia Activa.

Las proyecciones para el presente año 2018 apuntan a obtener una mejora en el resultado de fiscalización en el área de Transparencia Activa, y mantener lo obtenido en Derecho de Acceso a Información. Además, se buscará lograr el mayor empoderamiento en el cumplimiento de las obligaciones por parte de los funcionarios municipales y de los derechos que concede a los ciudadanos.



Escuela de Capacitación de Funcionarios IMSA

Generando capacidades para mejorar cada día

Su principal objetivo es capacitar a los funcionarios de la Municipalidad de San Antonio con el propósito de potenciar sus competencias y habilidades.

El 2017 esta escuela llevó a cabo diversas actividades entre las que se destacaron capacitaciones orientadas a mejorar las habilidades necesarias para el desempeño de funciones propias del municipio, poniendo énfasis en el desarrollo personal y perfeccionamiento técnico. Se suma a ello el mejoramiento de la gestión y proporcionar condiciones que favorezcan el clima organizacional.

También se desarrollaron 4 líneas estratégicas de capacitación, calidad de vida personal, familiar y laboral con una cantidad de 12 cursos ejecutados y la asistencia de 365 funcionarios, agregándose desarrollo técnico profesional con 32 cursos y 120 funcionarios capacitados. Durante el año 2017 fueron realizadas 92 acciones de capacitación permitiendo que 632 funcionarios de la planta, contrata, honorarios y código del trabajo se capacitaran.

Se destaca como principal logro el alto interés de la autoridad por capacitar a los

funcionarios municipales en materias que permitan mejorar la calidad de vida, personal, familiar y laboral.

Las proyecciones 2018 son fortalecer a través de la capacitación continua a los funcionarios municipales, permitiendo mejorar sus competencias y entregándoles herramientas que permitan optimizar su gestión.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROGRAMA	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA IMSA	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$23.000.000
TOTAL				\$23.000.000

Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal

Promoviendo un servicio de calidad a través de las nuevas tecnologías

Busca mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad, a través del desarrollo de las líneas de acción.

El 2017 fue un año de variadas actividades desarrolladas como la actualización del Sistema de Beca Municipal en Línea, servicio que ofrece un canal de acceso a las prestaciones municipales.

Se desarrollaron también las líneas de acción establecidas para el período, destacándose el desarrollo de nuevas aplicaciones de la Plataforma Multiservicios, orientadas principalmente al mejoramiento de la gestión interna principalmente al desarrollo y potenciamiento al ámbito del SIG.

Asimismo, se realizó gestión de recursos para la continuidad del Programa de Calidad de los Servicios Municipales, lo que significó la transferencia de 50 millones de pesos que fueron ejecutados en un 100% en las áreas de diagnóstico de los servicios municipales definidos por SUBDERE y desarrollo de líneas de acción para la adquisición de software, equipamiento y mejoramiento de infraestructura.

Sus proyecciones 2018 están orientadas a la consolidación de la plataforma multiservicios como herramienta de gestión municipal, principalmente en lo que refiere a la

actualización de la plataforma SIG y sistemas DOM y la ejecución del Plan de Gestión 2018.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
ESTUDIO	CONSULTORÍA DE DIAGNÓSTICO, MEDICIÓN DE LÍNEA BASE Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES	EJECUTADO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$15.000.000
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)	EJECUTADO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$6.000.000
PROYECTO	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SERVICIOS MUNICIPALES DEL PROGRAMA GESTIÓN DE CALIDAD	EJECUTADO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$4.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	EJECUTADO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$25.000.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$8.000.000
TOTAL				\$58.000.000

Ventanilla Única Municipal

Una década entregando respuestas oportunas a sus necesidades

Una labor cara a cara con la comunidad es la que realiza a diario Ventanilla Única Municipal.

Dentro de sus principales actividades desarrolladas el 2017 destaca el control y seguimiento de las solicitudes ingresadas por los usuarios. Sus funcionarios orientan a los vecinos antes sus consultas y trámites y derivan estos requerimientos a las unidades técnicas realizando seguimientos de éstas.

Sus mayores logros fueron la actualización del nuevo instrumento que permite reflejar las oportunidades de mejoras y así enfocar nuestras directrices hacia las necesidades reales de los usuarios, con el objetivo de alcanzar los niveles de excelencia con calidad y calidez.

Para este 2018 se lanzará una aplicación que permitirá estar más cercanos con la comunidad y recoger en tiempo real sus necesidades y gestionar sus requerimientos.

Servicio de Bienestar Municipal

Mejorando las condiciones de vida de los funcionarios y sus familias

Su principal objetivo es la mejora de la vida del personal municipal y de sus familias entregando ayuda social, económica y de salud.

El 2017 se desarrolló la entrega del Bono Vacaciones y la celebración del Día de la Madre y del Padre. Además, se realizaron preventivos de salud con personal del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Barrancas como política de incentivar al autocuidado y prevención a todos los funcionarios municipales.

Por otra parte, se contó con un móvil exclusivo para asociados en traslados dentro y fuera de la comuna a centros de salud y rehabilitación, dando mayor comodidad y apoyo económico.

Se agrega también operativos oftalmológicos con el Instituto Nacional de la Ceguera y Bono de Invierno a socios jubilados. Estas actividades fueron generadas con aportes del empleador y además algunas compartidas con el Servicio de Bienestar como por ejemplo: Día de la Mamá, Día del Papá y la Fiesta de Fin de Año de los niños. Se suma a esto el incremento del Bono de Vacaciones, entre otras iniciativas.

El 2018 se buscará la adquisición de un terreno para un centro recreativo y contar con un equipo multidisciplinario integrado por psicólogo, asistente social y abogado. Finalmente, se suma un taller de baile entretenido que busque incentivar el deporte y la alimentación saludable y otras acciones como la realización de bingos en beneficio de todos los socios.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	MONTO (\$)
GASTOS MEDICOS	REEMBOLSOS MEDICOS VIA TRANSFERENCIA	\$29.385.879
GASTOS MEDICOS	REEMBOLSOS MEDICOS VIA CHEQUE	\$1.126.190
APOYOS SOCIALES	AYUDA SOCIAL FIESTAS PATRIAS A SOCIOS	\$9.255.046
APOYOS SOCIALES	AYUDA SOCIAL NAVIDAD A SOCIOS	\$10.564.000
APOYOS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES POR ENFERMEDAD	\$1.376.099
APOYOS SOCIALES	APOYO A SOCIOS	\$2.286.868
APOYOS SOCIALES	PRESTAMOS MEDICOS	\$795.536
APOYOS SOCIALES	PRESTAMOS AUXILIO	\$2.850.000
BONOS SOCIALES	BONO POR NACIMIENTO	\$478.872
BONOS SOCIALES	PRESENTE POR NACIMIENTO	\$84.338
BONOS SOCIALES	BONO MATRIMONIO	\$159.812
BONOS SOCIALES	BONO VACACIONES VIA TRANSFERENCIA	\$10.950.000
BONOS SOCIALES	BONO VACACIONES VIA CHEQUE	\$2.050.000
CELEBRACIONES SOCIALES	DIA DE LA MAMÁ	\$1.625.572
CELEBRACIONES SOCIALES	DIA DEL PAPÁ	\$942.450
CELEBRACIONES SOCIALES	FIESTA DE NAVIDAD	\$800.000
TOTAL		\$74.730.662

Servicio de Bienestar Salud

Calidad de vida a nuestros socios

Su principal objetivo es entregar apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida de sus 280 socios y sus cargas familiares.

Dentro de las actividades realizadas el 2017 está la entrega de un presente por nacimiento de hijos de socio (a), Bono por hijo, Bono por Matrimonio, ayuda social en fiestas patrias y en navidad, ayuda social Bono Oncológico por un monto de \$300.000 y ayuda social gracias al Bono de Vacaciones por un monto de \$50.000, entre otras iniciativas.

Sus mayores logros fueron contar con un convenio de Seguro Oncológico de la Fundación Arturo López Pérez, siendo beneficiados 205 socios y la atención de un profesional psicólogo para brindar apoyo al socio y su grupo familiar. Se agrega también la realización del “Primer encuentro de Cuecas” en el mes de septiembre, con participación de parejas de todos los consultorios, el cual se desarrolló con gran motivación y entusiasmo.

Para el presente año 2018 se buscará impartir talleres de yoga, deportes y baile entretenido motivando a sus socios a adoptar un estilo de vida saludable.

Departamento de Informática

La tecnología al servicio de San Antonio

Busca llevar a cabo la planeación anual estipulada, administrar, mantener todos los sistemas y plataformas municipales a cargo. Sus acciones apuntan a mejorar la capacidad, disponibilidad y rendimiento de la infraestructura de servidores, Data Center y red.

Fueron variadas las actividades desarrolladas y logros alcanzados por el Departamento de Informática durante el 2017 destacándose la conciliación automática que consiste en la creación de un transfer en el sistema de tesorería que disminuye el tiempo del proceso de registro a cero eliminando un proceso manual de la unidad.

Se suma a ello la Tesorería WEB TO WEB que genera una carga automática de los transfer de remuneraciones a honorarios a través de servicios web cargando la información automáticamente en la plataforma bancaria. Se agrega también la Tesorería Ley Redondeo donde se llevó a cabo modificaciones e implementación de nueva versión de Sistema de Tesorería y Contabilidad Gubernamental, para realizar de forma automática el cálculo y registro del redondeo según la Ley e instrucciones de Contraloría General de la República.

Una iniciativa muy importante fue la implementación de “Vecino Digital”, tecnología que permite que los usuarios realicen todos sus trámites a través de una billetera digital que les permitirá generar y guardar sus documentos

firmados electrónicamente y obtener toda la información relacionada con la comuna (mapas, eventos, servicios).

Algunas de sus proyecciones para el 2018 son: implementación de la nueva plataforma Intranet Municipal, integrada para funcionarios municipales (planta, contrata, honorarios y código del trabajo), implementación Decreto Pago Electrónico y Sistema de Gestión.

Se agrega también un módulo de Inversiones de capitales sistema de Tesorería e Implementación nueva plataforma de presupuesto, compras y pagos.

También se concretaron mejoras en contenido y detalles de diseño de portales web existente, portal institucional y extensión de conectividad de redes a: Museo San Antonio, Centro de Desarrollo Comunitario de Barrancas y Llolleo, renovación de red de Secpla-Dirección de Obras Municipales, entre otras iniciativas.

TIPO INICIATIVA	NOMBRE	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
PROYECTO	INSTALACIÓN DE REDES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$3.431.484
PROYECTO	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$78.500.000
PROYECTO	ADQUISICIÓN SOFTWARE ESPECIALIZADOS	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$72.800.000
PROYECTO	INSTALACIÓN DE PUNTOS WIFI DE USO LIBRES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$2.000.000
PROYECTO	NUEVAS REDES Y/O RENOVACIÓN POR CRECIMIENTO Y OBSOLESCENCIA DE LA REDES EXISTENTES	EJECUTADO	I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	\$17.391.132
TOTAL				\$174.122.616

Tabla Departamento de Informática

Secretaría Municipal Juntos por el ordenamiento territorial

Su objetivo es dirigir y colaborar con la gestión administrativa del alcalde. Dentro de las actividades desarrolladas el 2017 está lo realizado por la Oficina de Partes la que gestionó la recepción y despacho de correspondencia generándose ingresos un total de 6.787 documentos externos.

En la Oficina de Partes hubo un registro de 7.924 Decretos Alcaldicios Generales, 10.368 Decretos Alcaldicios Recursos Humanos y un total de 18.292 Decretos emitidos.

Por otra parte, la Secretaria Municipal gestionó los Ordinarios que emiten las diversas Unidades Municipales firmados desde Alcaldía, se realizó la aprobación de convenios de Salud, Educación y Municipal; además de la aprobación de los comodatos, realizando un total de 1.932 Ordinarios, 225 Convenios y 22 Comodatos gestionados.

Otra de sus funciones por Ley es emitir las solicitudes de Certificado de Vigencia de las organizaciones funcionales y Territoriales de la comuna y gestionar ante el Registro Civil la inscripción de las organizaciones funcionales territoriales para entregar personalidad jurídica: 1.000 certificados de vigencia y 180 certificados de inscripción.

El año 2017 se logró hacer los cambios necesarios de eliminación de copias físicas de los Decretos Alcaldicios enviando en forma digital a las unidades municipales.

El procedimiento anterior permitirá en adelante ahorrar gastos de impresión de estos documentos y de distribución a las distintas unidades municipales mediante un software que elabore Informática o se compre para distribuir electrónicamente las copias mencionadas y mantener un archivo que se pueda visualizar en todas las unidades.

Dirección de Control Interno Municipal Velando por la legalidad del accionar municipal

Busca velar por la legalidad del accionar municipal, verificando el cumplimiento de las normas y leyes que lo rigen.

Durante el año 2017, se efectuaron diversas revisiones y auditorias tanto al área municipal, como de las Direcciones de Salud y Educación, realizando las observaciones pertinentes y velando así por el cumplimiento a las normas y leyes rigentes.

Por otra parte, se colaboró con el Concejo Municipal en su función fiscalizadora, mediante informes y verificaciones realizados a solicitud de los concejales en diversas materias. Asimismo, se presentó al alcalde los actos que se estimaron ilegales, con los respectivos antecedentes de respaldo para tomar las medidas que correspondan según cada caso.

Finalmente, se emitió y presentó ante el Alcalde y el Concejo Municipal, el informe trimestral sobre estado de cumplimiento de pagos por concepto de cotizaciones previsionales de funcionarios municipales y de trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, de aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal y sobre el cumplimiento del pago de asignación tramo desarrollo profesional (ex asignación desempeño docente).

Se realizaron 28 Auditorías en diversas materias, informando acerca de las observaciones detectadas. Hubo también 19 verificaciones en terreno correspondiente a compras realizadas por el área municipal y servicios traspasados de salud y educación.

Durante el año 2017, se revisó un total de 899 Decretos de Pago del área Municipal; 725 Decretos de Pago del área Salud y 187 Decretos de Pago del área Educación, lo que suma en total 1.811 Decretos de Pago.

En cuanto a las observaciones a Decretos de Pago de los revisados se devolvieron en total 347 que contenían observaciones, de los cuales 41 corresponden a las direcciones de Educación, 104 a Salud y 202 al municipio.

El 2018 se proyecta realizar revisiones y auditorias selectivas a las diversas áreas del municipio y servicios traspasados de salud y educación. Asimismo, se emitirán observaciones, conclusiones y sugerencias cuando se amerite, a fin de velar por el cumplimiento de las leyes y normas atinentes a la administración municipal. Se enmarcarán las acciones del municipio a la que estas señalan, y se cuidará el patrimonio municipal de posibles daños y/o deterioros.

Asesoría Jurídica Colaborando en mejorar la gestión del municipio

Su principal objetivo es ejecutar funciones encomendadas tanto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades así como en las leyes especiales.

Fueron variadas las actividades y logros alcanzados el 2017 destacándose el patrocinio y seguimiento causas civiles, laborales, penales. Se agrega a esto las reclamaciones ante Tribunal de Contratación Pública y amparos ante Consejo para la Transparencia en que el municipio sea parte o tenga interés, especialmente según listado de causas judiciales de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Sus proyecciones para el 2018 son la redacción de contratos y asesorías legales y capacitación a Unidades Municipales.

Se agrega patrocinio de causas civiles, laborales, penales, reclamaciones ante el Tribunal de Contratación Pública (TCP) y amparos ante el Consejo para la Transparencia (CPLT).

Se realizarán informes jurídicos requeridos por Unidades Municipales, Alcalde y Concejo, Contraloría Regional de Valparaíso y Contraloría General de la República.

Se actualizará el catastro de bienes municipales, recabando información de inmuebles cedidos al uso de terceros, evaluando vigencia de dichos convenios y confeccionando los respectivos contratos.

Finalmente, se agrega la incorporación a dominio municipal de inmuebles que le han sido cedidos y tramitación de procedimientos sumariales.

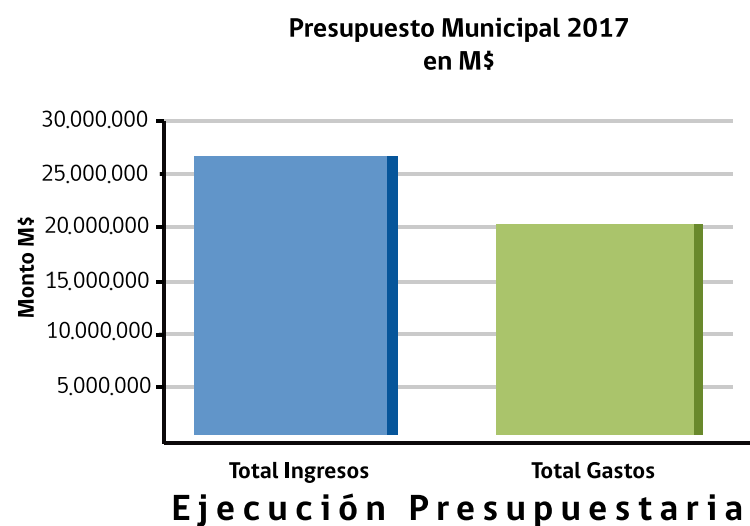
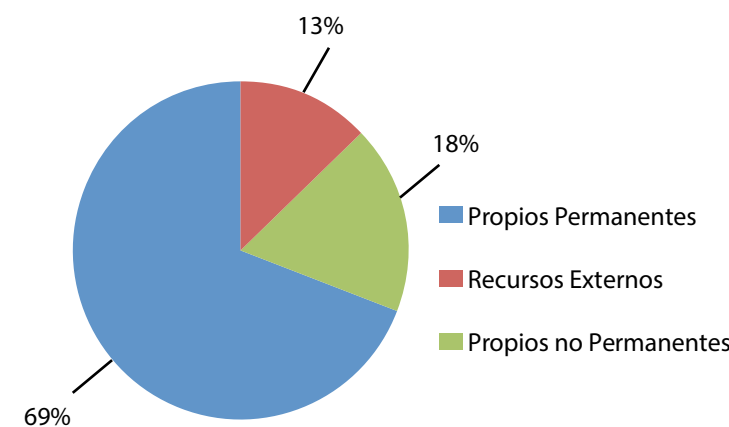


Presupuesto Municipal año 2017

Al 31 de Diciembre de 2017 el presupuesto municipal presento ingresos por cerca de M\$ 26.585.669 y gastos por M\$ 20.033.279 con un saldo de M\$ 6.552.390 de superávit, correspondiendo la mayor proporción a recursos percibidos por obras de envergadura que corresponde a remesas del Estadio Municipal por M\$1.000.000 y Liceo Bicentenario Jose Miguel Carrera por M\$1.650.000, el resto de los recursos corresponde a mayores ingresos no presupuestados.

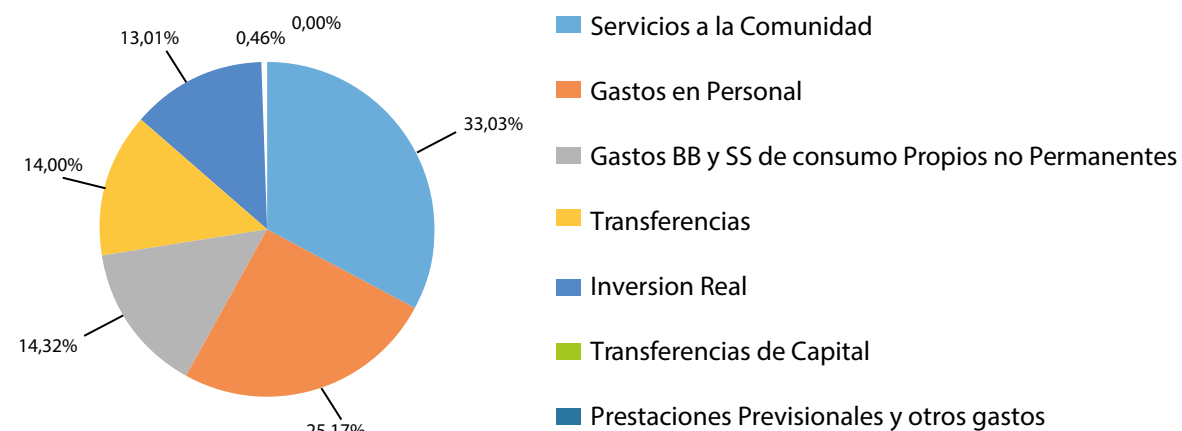
Comportamiento de Ingresos Municipales Año 2017

En lo referente a ingresos, se percibió el 100% de lo proyectado siendo los Ingresos Propios Permanentes con mayor presencia con 69%, que son representados en mayor parte por el Fondo Común Municipal.



Comportamiento de Gastos Municipales Año 2017

Los gastos presupuestarios presentaron un nivel de ejecución del 62,90%, debido a los presupuestos de Estadio Municipal y Liceo Bicentenario Jose Miguel Carrera que ambos suma cerca de M\$20.000.000, pero en lo general el gasto en servicios a la comunidad el mayor porcentaje con un 33,03%, correspondiendo a la recolección domiciliaria y disposición final de residuos, alumbrado público, mantención de jardines, entre otras prestaciones realizadas en directo beneficio de la comunidad.



Variación año 2016 - 2017

La variación del gasto total es de 12,08% en relación al 2016 los mayores variaciones en gastos se deben esencialmente a la gestión de la municipalidad, en Transferencias y en Otras Inversiones.

Gastos

Denominación	Año 2016	Año 2017	Variación anual
Gastos en Personal	4.100.061	5.042.273	22,98%
Gastos BB y SS de consumo	2.075.731	2.868.626	38,20%
Servicios a la Comunidad	6.366.485	6.617.061	3,94%
Prestaciones Previsionales y Otros Gastos	23.551	0	-100,00%
Salud	286.997	447.000	55,75%
Educación	232.102	579.568	149,70%
Transferencias	1.572.263	1.778.544	13,12%
Transferencias	2.091.362	2.805.112	34,13%
Otras Inversiones	347.069	564.103	62,53%
Inversión Obras	2.797.157	2.043.227	-26,95%
Inversión Real	3.144.226	2.607.330	-17,08%
Transferencias de Capital	73.157	92.877	26,96%
Total Gastos	17.874.573	20.033.279	12,08%

Ingresos

Denominación	Año 2016	Año 2017	Variación anual
Rentas de Inversión	468.996	538.064	14,73%
Permisos de Circulación Beneficio Municipal	476.832	537.626	12,75%
Permisos de Circulación Beneficio Fondo Común	794.720	896.044	12,75%
Patentes Municipales	2.683.065	2.928.513	9,15%
Derechos de Aseo	427.986	477.977	11,68%
Derechos Varios	783.214	691.626	-11,69%
Multas e Intereses	701.330	827.328	17,97%
Propios Municipales	6.336.143	6.897.178	8,85%
Impuesto Territorial	1.748.310	1.916.234	9,60%
FCM	6.981.239	7.412.707	6,18%
Propios Externos	8.729.549	9.328.941	6,87%
Propios Permanentes	15.065.692	16.226.119	7,70%
Transferencias Org. Privadas	87.946	54.930	-37,54%
Otras Entidades Publicas	2.696.475	4.774.132	77,05%
Recursos Externos	2.784.421	4.829.062	73,43%
Propios No Permanentes	4.036.304	5.530.488	37,02%
Totales	21.886.417	26.585.669	21,47%

Variación año 2016 - 2017

La variación de los ingresos totales es de 21,47% respecto del año 2016, en un detalle especial hay que mencionar los mayores ingresos se han producido por la gestión del municipio como son en Recursos Externos y Propios No Permanentes

Presupuesto

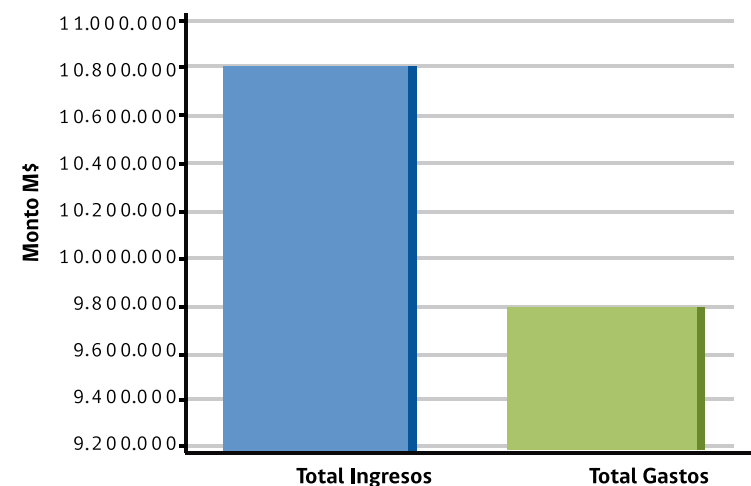
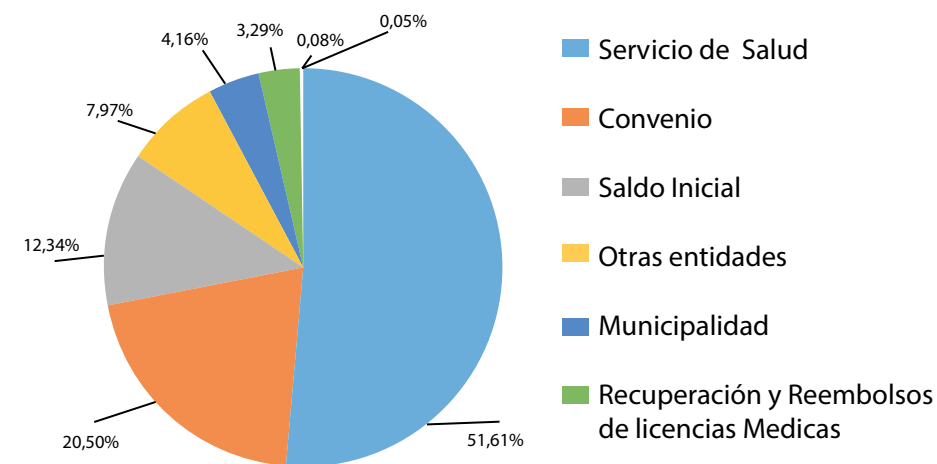
Salud año 2017

Al 31 de Diciembre de 2017 el presupuesto de Salud presento ingresos por cerca de M\$ 10.753.253 y gastos por M\$ 9.795.622 con un saldo de M\$ 957.631 de superávit.

Comportamiento

de Ingresos Salud Año 2017

En lo referente a ingresos, se percibió el 100% de lo proyectado siendo el concepto de mayor representación el aporte que hace el Servicio de Salud por concepto de Per Cápita por 51,61% y los convenios con este mismo que ocupa el 20,50%.

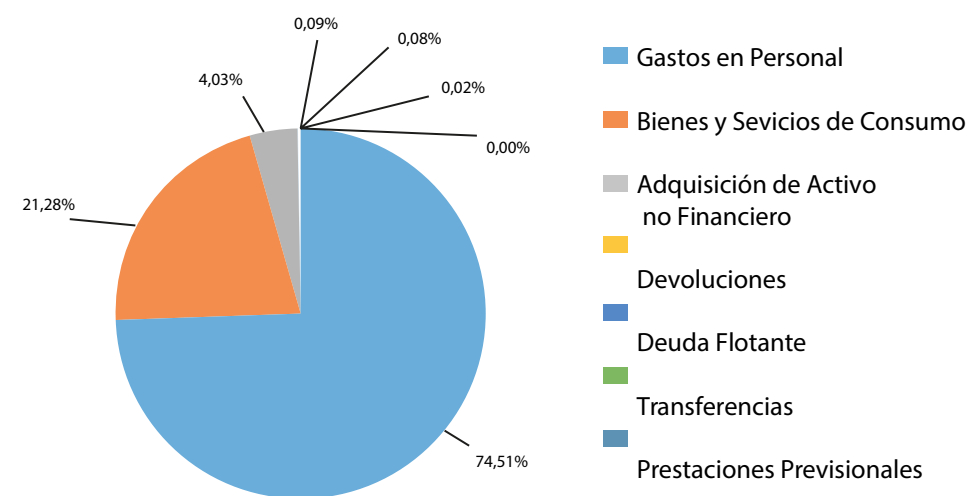


Ejecución Presupuestaria

Comportamiento

de Gastos Salud Año 2017

Los gastos presupuestarios presentaron un nivel de ejecución del 90,78%, siendo el subtítulo con mayor proporción el de gasto en Gastos en Personal con un 74,51% del gasto total.



Ingresos

Denominación	Año 2016	Año 2017	Variación anual
Servicio de Salud	4.992.188	5.549.574	11,17%
Convenio	2.178.672	2.204.668	1,19%
Otras entidades	775.935	856.765	10,42%
Municipalidad	287.597	447.000	55,43%
Venta de Servicios	4.374	5.070	15,91%
Recuperación y Reembolsos de Licencias Medicas	311.133	353.862	13,73%
Otros	3.533	9.105	157,71%
Saldo Inicial	488.988	1.327.209	171,42%
Total Ingresos	9.042.420	10.753.253	18,92%

Variación año 2016 - 2017

La variación de los ingresos totales es de 18,92%, respecto a esto, los mayores ingresos se dieron en el incremento del Aporte Municipal aportado lo que significa un incremento del 55,43% correspondiente al arriendo de las nuevas instalaciones del CESFAM Néstor Fernández Thomas y para la implementación de la Farmacia Comunal

Gastos

Denominación	Año 2016	Año 2017	Variación anual
Gastos en Personal	6.516.692	7.298.794	12,00%
Bienes y Servicios de Consumo	1.424.075	2.084.051	46,34%
Prestaciones Previsionales			0,00%
Transferencias	27.376	1.497	-94,53%
Devoluciones	55.581	9.097	-83,63%
Adquisición de Activo No Financiero	175.742	394.433	124,44%
Deuda Flotante	0	7.750	100,00%
Total Gastos	8.199.466	9.795.622	19,47%

Variación año 2016 - 2017

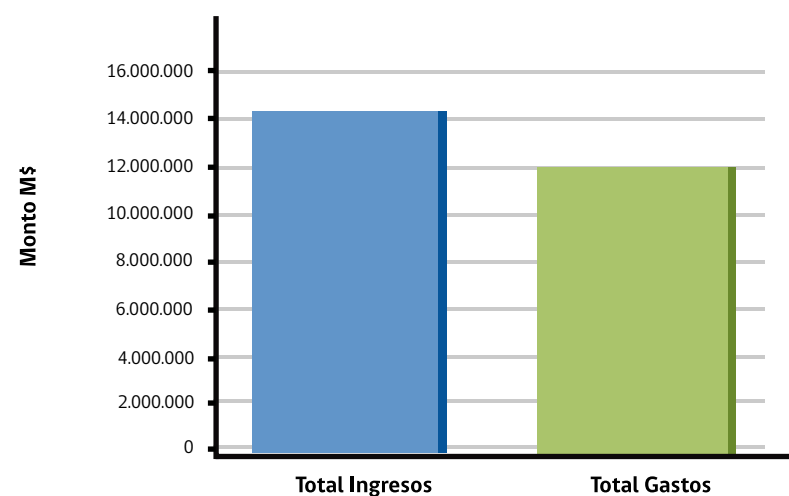
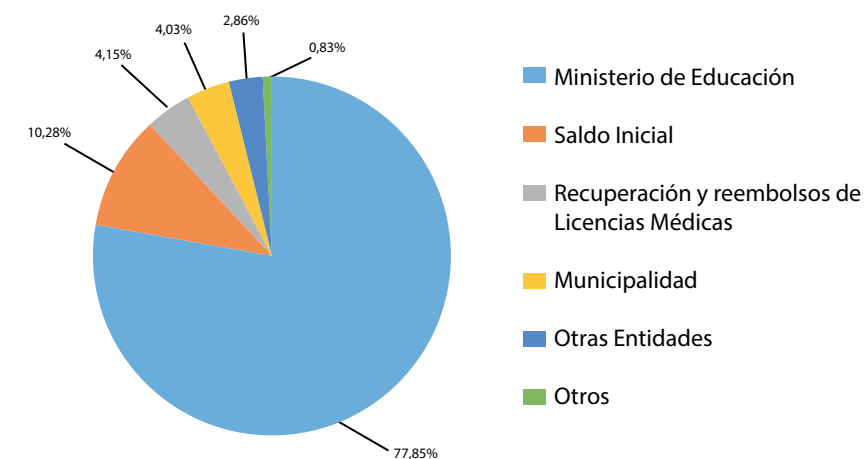
La variación del gasto total se incrementó en 19,47%, valor que corresponde a un aumento en los convenios con el Servicio de Salud, que están reflejados en el gasto de personal y gastos de bienes y servicios de consumo.

Presupuesto Educación año 2017

Al 31 de Diciembre de 2017 el presupuesto de Educación presentó ingresos por cerca de M\$ 14.382.551 y gastos por M\$ 11.688.234 con un saldo de M\$ 2.694.317 de superávit.

Comportamiento de Ingresos Educación Año 2017

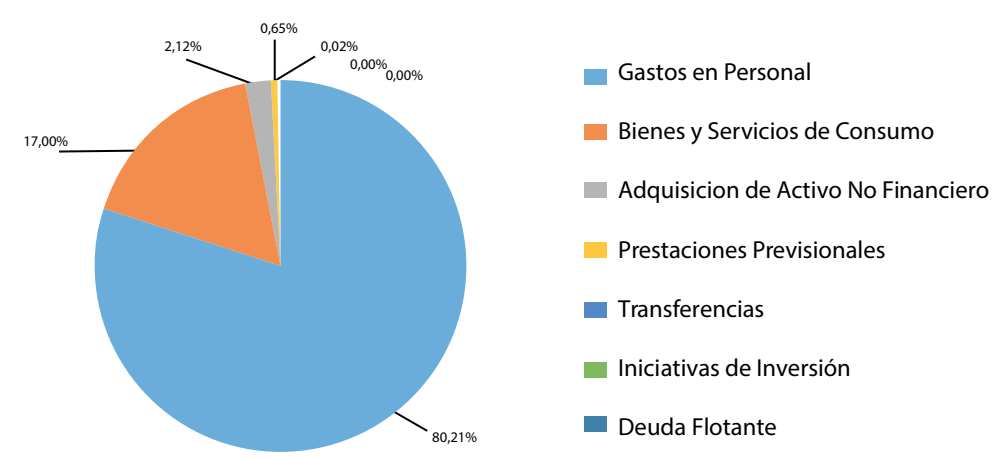
En lo referente a ingresos, se percibió el 100,00% de lo proyectado siendo el concepto de mayor representación el aporte que hace el Servicio de Educación por concepto de Asistencia Escolar y recursos por concepto de Subvención Preferencial Escolar y el Fondo de Apoyo al Educación Pública que ocupa el 77,85% de los ingresos totales.



Ejecución Presupuestaria

Comportamiento de Gastos Educación Año 2017

Los gastos presupuestarios presentaron un nivel de ejecución del 90,78%, siendo el subtítulo con mayor proporción el de gasto en Gastos en Personal con un 80,21% del gasto total.



INGRESOS	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017
Ministerio de Educación	9.229.355	11.197.182	21,32%
Otras entidades	735.287	411.649	-44,02%
Municipalidad	232.102	579.568	149,70%
Transferencias Corrientes	10.196.744	12.188.399	19,53%
Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas	446.009	596.864	33,82%
Otros	2.843	119.410	4100,14%
Otros Ingresos	448.852	716.274	59,58%
Saldo Inicial	957.295	1.477.878	54,38%
Total Ingresos	11.602.891	14.382.551	23,96%

Variación año 2016 - 2017

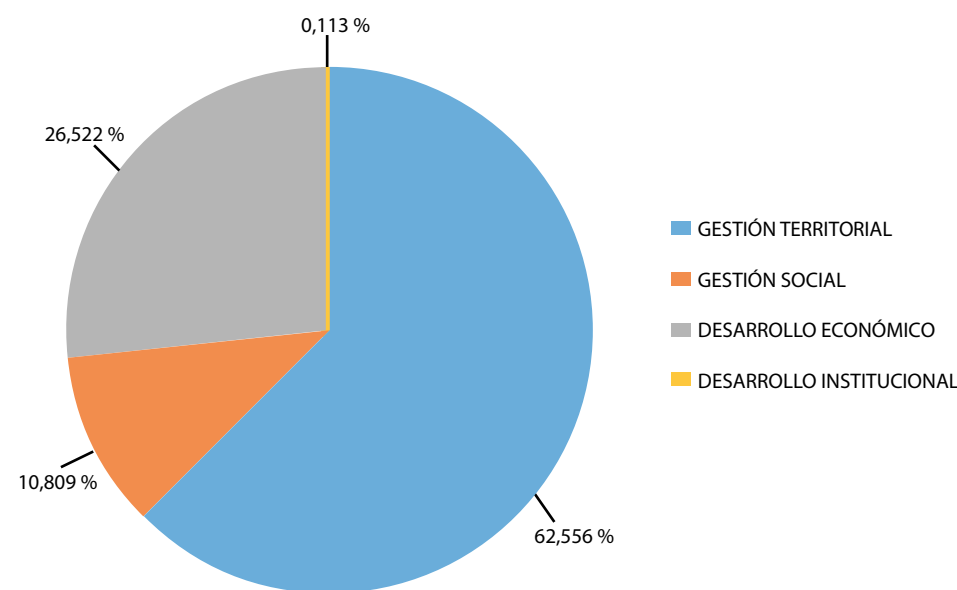
La variación de los ingresos totales es de 23,96% respecto del año 2016, produciéndose un importante aumento en los ingresos del sector educación, producto de un aumento en los recursos, en los fondos SEP y PIE, además de la subvención normal y mayor aporte del municipio a la gestión de Educación

Variación año 2016 - 2017

La variación del gasto total incrementó en un 14,59%, que producto de Fondos Especiales que entrega el Ministerio de Educación, destinado la mayoría a gasto en Personal y adquisición de activo fijo

GASTOS	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017
Gastos en Personal	7.769.210	9.375.476	20,67%
Bienes y Servicios de Consumo	1.744.171	1.987.042	13,92%
Prestaciones Previsionales	491.143	75.947	-84,54%
Transferencias	0	2.531	100,00%
Adquisición de Activo No Financiero	180.071	247.238	37,30%
Iniciativas de Inversión	15.261	0	0,00%
Total Gastos	10.199.856	11.688.234	14,59%

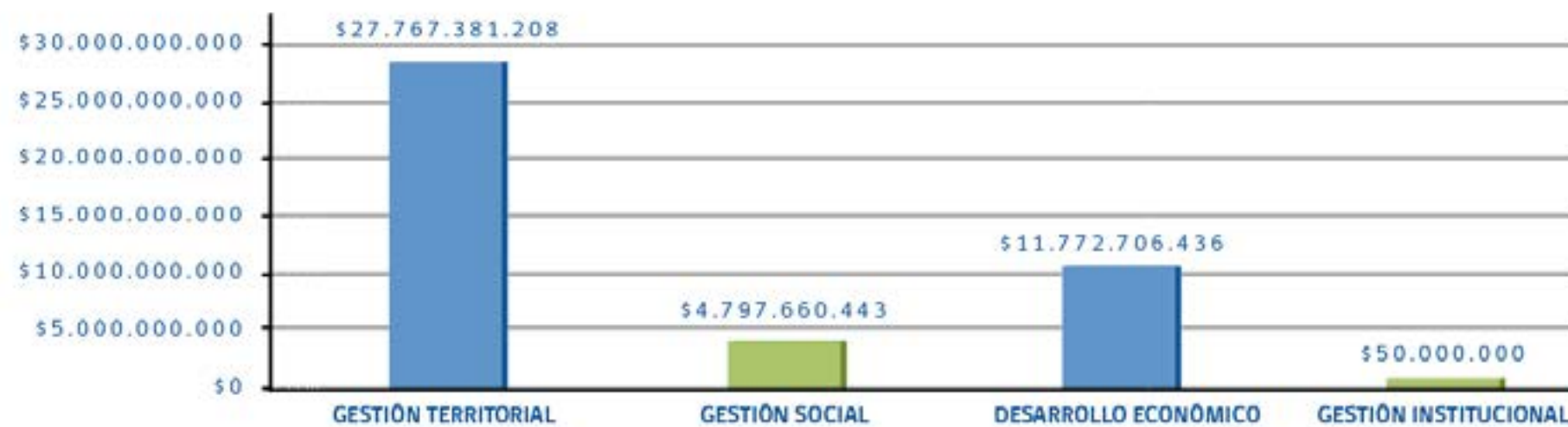
INCIDENCIA PORCENTUAL DE LA INVERSIÓN GESTIONADA POR ÁREA



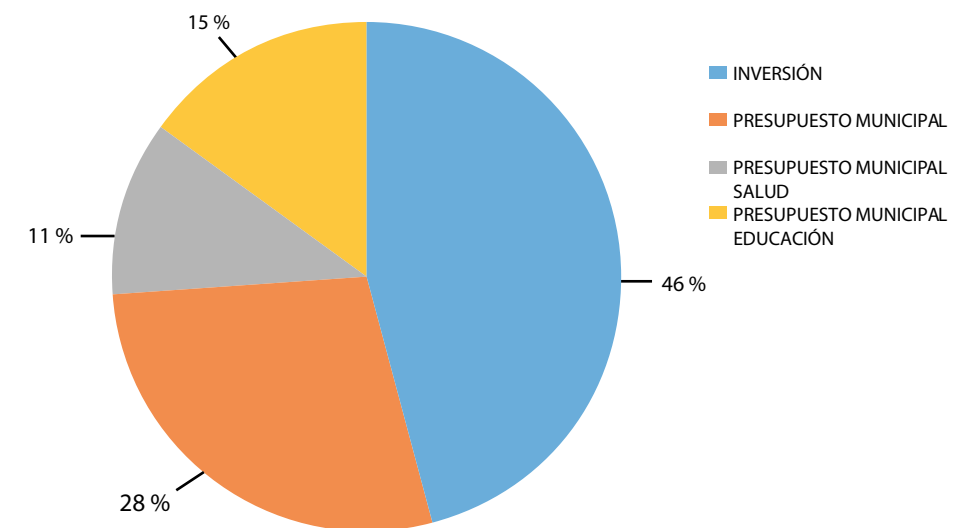
ÁREA	MONTO (\$)
GESTIÓN TERRITORIAL	\$27.767.381.208
GESTIÓN SOCIAL	\$4.797.660.443
DESARROLLO ECONÓMICO	\$11.772.706.436
GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$50.000.000
TOTAL	\$44.387.748.087

TOTAL INVERSIONES GESTIONADAS
\$44.387.748.087

MONTOS DE INVERSIÓN GESTIONADA POR ÁREA

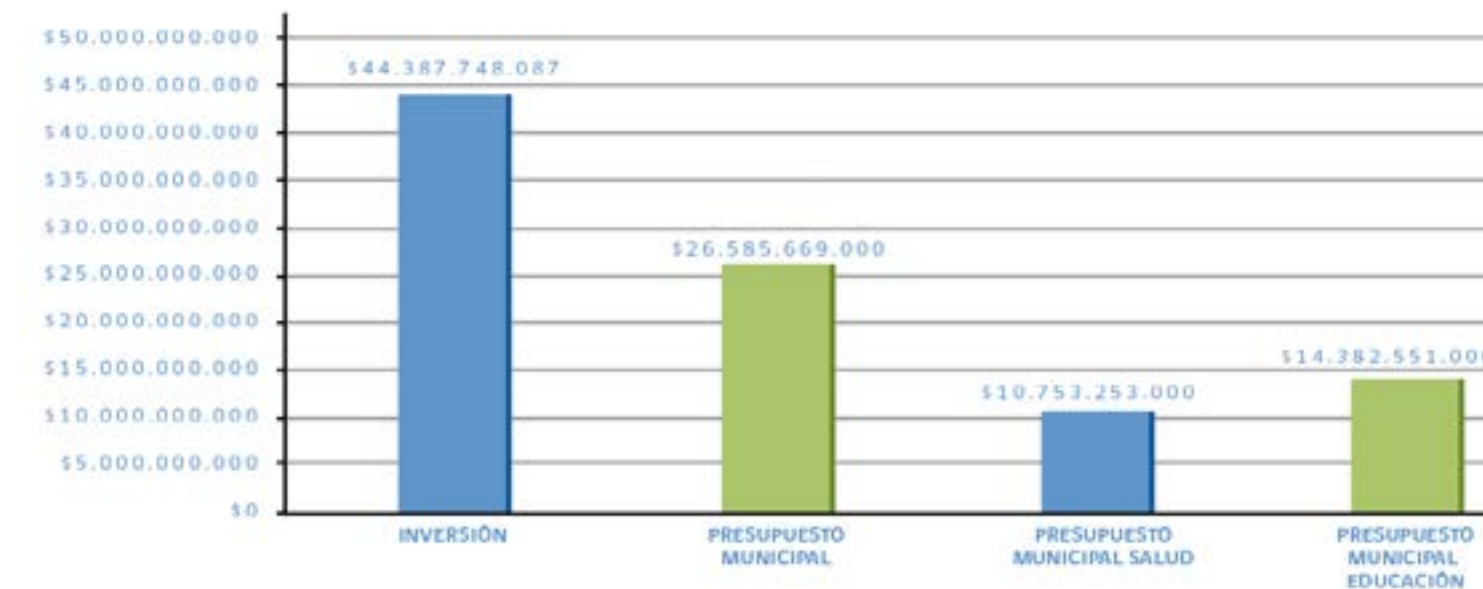


INCIDENCIA PORCENTUAL DE LA GESTIÓN GLOBAL



GESTIÓN	MONTO (\$)
INVERSIÓN	\$44.387.748.087
PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$26.585.669.000
PRESUPUESTO MUNICIPAL SALUD	\$10.753.253.000
PRESUPUESTO MUNICIPAL EDUCACIÓN	\$14.382.551.000
TOTAL	\$96.109.221.087

TOTALES GESTIÓN GLOBAL
\$96.109.221.087



Fuente de Financiamiento

FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTOS (\$)	PORCENTAJE (%)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	\$11.102.596.612	25,01%
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	\$11.041.024.981	24,87%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$8.536.566.077	19,23%
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	\$6.652.321.016	14,99%
SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	\$1.750.205.594	3,94%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	\$1.651.840.419	3,72%
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$903.781.679	2,04%
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$520.993.843	1,17%
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$319.346.555	0,72%
FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	\$284.489.801	0,64%
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$252.758.193	0,57%
PRIVADO	\$144.000.000	0,32%
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	\$132.400.165	0,30%
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	\$127.134.000	0,29%
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$100.476.115	0,23%
FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL	\$97.040.000	0,22%
MINISTERIO DE SALUD	\$91.705.161	0,21%
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	\$83.947.000	0,19%
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	\$80.526.510	0,18%
CIRCULAR -33	\$73.480.000	0,17%
FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERO	\$66.100.000	0,15%
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	\$62.188.800	0,14%
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	\$42.600.000	0,10%
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	\$41.237.643	0,09%
FUNDACIÓN CHOSHUENCO	\$36.873.180	0,08%
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	\$30.000.000	0,07%
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$29.883.280	0,07%
GOBIERNO REGIONAL	\$28.000.000	0,06%
SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	\$27.684.000	0,06%
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2%	\$21.391.819	0,05%
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	\$17.400.000	0,04%
MINISTERIO DE ENERGÍA	\$12.000.000	0,03%
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	\$11.780.000	0,03%
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	\$9.880.644	0,02%
FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES (FOJI)	\$3.000.000	0,01%
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$1.000.000	0,00%
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	\$95.000	0,00%
TOTAL	\$44.387.748.087	100,00%

Fuente de Financiamiento por Sector

FINANCIAMIENTO POR SECTOR	MONTOS (\$)	PORCENTAJE %
DESARROLLO ECONÓMICO	\$11.735.754.586	26,44%
VIVIENDA Y SANEAMIENTO	\$11.144.022.765	25,11%
EDUCACIÓN	\$9.699.013.155	21,85%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$5.269.296.289	11,87%
PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$3.304.461.778	7,44%
DESARROLLO SOCIAL	\$1.782.426.573	4,02%
SEGURIDAD PÚBLICA	\$641.580.122	1,45%
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	\$274.952.475	0,62%
INSTITUCIONAL	\$227.437.000	0,51%
MEDIO AMBIENTE	\$124.486.000	0,28%
SALUD	\$91.705.161	0,21%
CULTURA	\$55.412.183	0,12%
PERSONAL	\$37.200.000	0,08%
TOTAL	\$44.387.748.087	100,00%

Anexos Cuenta Pública

2017 Los anexos presentados a continuación constituyen un resumen, para ver los anexos completos revisar la página web www.sanantonio.cl

1-BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL

CONSOLIDADO

Al 31 de Diciembre del 2017

En Pesos en 2017

CUENTAS	31/12/ 2017		31/12/ 2016	
ACTIVO				
1 ACTIVO CORRIENTE		15,170,396,891		12,091,187,079
1 RECURSOS DISPONIBLES		13,897,307,219		10,771,796,939
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIO	13,893,536,501		10,767,652,237	
2 ANTICIPOS DE FONDOS	3,770,718		4,144,702	
2 BIENES FINANCIEROS		1,273,089,672		1,319,390,140
1 CUENTAS POR COBRAR	36,371,519		32,958,013	
2 DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1,236,718,153		1,286,432,127	
3 GASTOS ANTICIPADOS				
3 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO				
1 EXISTENCIAS				
2 ACTIVOS NO CORRIENTES		9,183,264,622		8,868,183,423
1 BIENES DE FINANCIEROS				11,767,523
1 INVERSIONES FINANCIERAS				
2 PRESTAMOS			11,767,523	
2 BIENES DE USO		8,792,910,283		8,600,644,260
1 BIENES DE USO DEPRECIABLES	7,950,479,959		6,938,411,025	
2 BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	3,415,477,522		3,330,184,839	
3 BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO				
4 BIENES DE USO EN LEASING				
5 BIENES DE USO POR INCORPORAR				
6 DEPRECIACION ACUMULADA	-2,573,047,198		-1,667,951,604	
3 OTROS ACTIVOS		390,354,339		255,771,640
1 BIENES INTAGIBLES	195,037,810		124,964,621	
2 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENE	-45,425,919		-22,573,131	
3 COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS				
4 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIO				
5 DEUDORES POR RENDICION DE CUENTA	238,959,001		151,596,703	
6 DETRIMENTOS	1,783,447		1,783,447	
7 OTROS BIENES				
TOTAL		24,353,661,513		20,959,370,502

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

Al 31 de Diciembre del 2017

En Pesos en 2017

CUENTAS	31/12/ 2017		31/12/ 2016	
PASIVO				
1 PASIVO CORRIENTE		2,392,179,754		4,184,857,533
1 DEUDA CORRIENTE		1,987,623,395		2,614,668,781
1 DEPOSITOS DE TERCEROS	1,889,790,226		2,591,499,072	
2 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	97,833,169		23,169,709	
2 OTRAS DEUDAS		404,556,359		1,570,188,752
1 CUENTAS POR PAGAR	404,556,359		1,570,188,752	
2 PROVISIONES				
3 INGRESOS ANTICIPADOS				
4 OTROS PASIVOS				
2 PASIVOS NO CORRIENTES				
1 DEUDA PUBLICA				
1 DEUDA PUBLICA INTERNA				
TOTAL PASIVOS		2,392,179,754		4,184,857,533

3 PATRIMONIO NETO		21,961,481,759		16,774,512,969
1 PATRIMONIO DEL ESTADO		21,961,481,759		16,774,512,969
1 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6,899,692,415		6,513,377,476	
2 RESULTADOS ACUMULADOS	10,610,043,465		5,921,474,207	
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	4,451,745,879		4,339,661,286	
4 DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECT				
TOTAL		24,353,661,513		20,959,370,502

2-BALANCES DE GASTOS E INGRESOS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESUPUESTO MUNICIPAL CUENTAS	CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		SALDO PRESUPUES	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		
			INICIAL	VIGENTE		PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
				(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)
215-00-00-000-000-000		GASTOS PRESUPUESTA	18,021,972,000	21,847,459,000	11,814,179,530	1,976,781,219	20,033,279,470	62.90	1,572,654,786	18,963,574,346	2,103,488,367	18,866,330,700	1,166,948,770
215-21-00-000-000-000		C x P GASTOS EN PERS	7,315,300,000	7,869,216,000	185,733,804	934,990,010	7,683,492,196	97.64	874,643,356	7,623,135,522	891,424,655	7,623,135,522	69,346,674
215-22-00-000-000-000		C x P BS. Y SERV. DE CO	6,450,970,000	7,741,480,000	958,486,728	593,787,788	6,785,963,272	87.66	399,897,629	6,291,219,297	711,035,747	6,265,624,792	520,338,480
215-23-00-000-000-000		C x P PRESTACIONES D						0.00					
215-24-00-000-000-000		C x P TRANSFERENCIAS	2,622,034,000	2,971,341,000	166,228,489	279,915,984	2,805,112,811	94.41	224,521,377	2,690,914,087	310,652,967	2,677,914,087	127,198,424
215-25-00-000-000-000		C x P INGRESOS AL FIS						0.00					
215-26-00-000-000-000		C x P OTROS GASTOS C	13,000,000	46,975,000	1,627,728	322,400	45,447,272	96.70	322,400	45,447,272	322,400	45,447,272	
215-29-00-000-000-000		C x P ADQ. DE ACTIVOS	338,503,000	687,431,000	123,328,263	54,190,804	564,102,737	82.06	14,459,193	438,710,811	47,712,963	432,154,256	131,948,481
215-30-00-000-000-000		C x P ADQ. DE ACTIVOS						0.00					
215-31-00-000-000-000		C x P INICIATIVAS DE I	1,019,904,000	12,422,738,000	10,379,511,019	113,676,213	2,043,226,981	16.40	58,810,831	1,768,202,856	142,339,845	1,716,110,270	327,116,711
215-32-00-000-000-000		C x P PRESTAMOS						0.00					
215-33-00-000-000-000		C x P TRANSFERENCIA	82,250,000	92,877,000			92,877,000	100.00		92,877,000		92,877,000	
215-34-00-000-000-000		C x P SERVICIO DE LA D	11,000	15,431,000	2,363,499		13,067,501	84.69		13,067,501		13,067,501	
215-35-00-000-000-000		SALDO FINAL						0.00					
TOTAL			18,021,972,000	21,847,459,000	11,814,179,530	1,976,781,219	20,033,279,470	62.90	1,572,654,786	18,963,574,346	2,103,488,367	18,866,330,700	1,166,948,770

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE EDUCACIÓN AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESUPUESTO EDUCACIÓN CUENTAS	CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		SALDO PRESUPUES	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		
			INICIAL	VIGENTE		PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
				(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)
215-00-00-000-000-000		GASTOS DE OPERACION	6,575,178,000	12,854,156,175	1,165,922,295	1,324,780,928	11,688,233,880	90.93	1,239,383,142	11,435,098,657	1,368,180,453	11,435,098,657	253,135,223
215-21-00-000-000-000		GASTOS EN PERSONAL	5,993,648,000	9,549,193,676	173,717,772	969,051,539	9,375,475,704	98.18	969,333,417	9,375,475,704	969,333,417	9,375,475,704	
215-22-00-000-000-000		BIENES Y SERVICIOS D	581,530,000	2,756,052,399	769,010,678	258,736,351	1,987,041,721	72.10	222,399,441	1,815,111,986	349,513,221	1,815,111,986	171,929,735
215-23-00-000-000-000		PRESTACIONES DE SEG		98,100,000	22,152,953	12,480,644	75,947,047	77.42	12,480,644	75,947,047	12,480,644	75,947,047	
215-24-00-000-000-000		PREMIOS Y OTROS		3,000,000	469,013	1,629,282	2,530,987	84.37	1,629,282	2,380,987	1,629,282	2,380,987	150,000
215-26-00-000-000-000		C x C OTROS GASTOS C						0.00					
215-29-00-000-000-000		ADQ. ACTIVOS NO FINA		447,810,300	200,571,879	82,883,112	247,238,621	55.21	33,540,358	166,182,933	35,223,887	166,182,933	81,055,488
215-31-00-000-000-000		INICIATIVAS DE INVER						0.00					
215-34-00-000-000-000		DEUDA FLOTANTE						0.00					
215-35-00-000-000-000		Saldo Final						0.00					
TOTAL			6,575,178,000	12,854,156,175	1,165,922,295	1,324,780,928	11,688,233,880	90.93	1,239,383,142	11,435,098,657	1,368,180,453	11,435,098,657	253,135,223

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESUPUESTO SALUD		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		% OBLIGADO	DEVENGADO		PAGADO		
C U E N T A S		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
CODIGO	DENOMINACION		(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4) / (1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)
215-00-00-000-000-000	GASTOS PRESUPUESTA	7,143,998,000	10,789,020,000	994,893,487	1,234,678,099	9,794,316,513	90.76	994,893,487	9,492,250,069	1,336,134,542	9,401,661,437	392,655,076
215-01-00-000-000-000	C X P GASTOS PERSON	6,979,878,000	7,400,634,000	281,816,423	794,365,669	7,208,794,677	97.31	794,365,669	7,208,794,677	794,365,669	7,208,669,110	125,667
215-02-00-000-000-000	BENEFICIOS Y SERVICIOS D	1,165,099,000	2,330,822,000	246,778,939	378,852,331	2,094,071,065	89.41	185,186,175	1,754,421,258	326,571,096	1,753,927,202	336,093,863
215-03-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES D						0.00					
215-04-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA		1,497,000	1,497,000			0.00					
215-06-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS		812,764,000	305,657,189	9,096,812	9,096,812	2.91	9,096,812	9,096,812	9,096,812	9,096,812	
215-09-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTI	20,000	640,642,000	166,118,622	62,363,387	394,433,376	71.64	6,428,381	332,187,631	6,100,173	332,187,631	62,345,747
215-31-00-000-000-000	C A F INICIATIVAS DE		80,000,000	80,000,000			0.00					
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIOS DE LA	18,000	9,761,000	18,318		9,740,682	98.87	9,740,682	9,740,682		9,740,682	
T O T A L		7,143,998,000	10,789,020,000	994,893,487	1,234,678,099	9,794,316,513	90.76	994,893,487	9,492,250,069	1,336,134,542	9,401,661,437	392,655,076

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESUPUESTO EDUCACIÓN		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		DEVENGADO		PERCIBIDO		FOR	
C U E N T A S		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PERCIBIR	
CODIGO	DENOMINACION		(1)	(1)-(5)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(6) - (8)	
115-00-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	6,275,178,000	12,854,156,175	-1,438,925,949					1,386,061,873	14,275,082,124	1,386,061,873	14,275,082,124
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS	6,209,178,000	11,148,927,719	-1,639,671,933					1,286,079,705	12,189,399,363	1,286,079,705	12,189,399,363
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	216,000,000	227,250,165	-381,454,256					99,982,168	608,804,521	99,982,168	608,804,521
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA								1,477,878,309	1,477,878,309		1,477,878,309
T O T A L		6,275,178,000	12,854,156,175	-1,438,925,949					1,386,061,873	14,275,082,124	1,386,061,873	14,275,082,124

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017

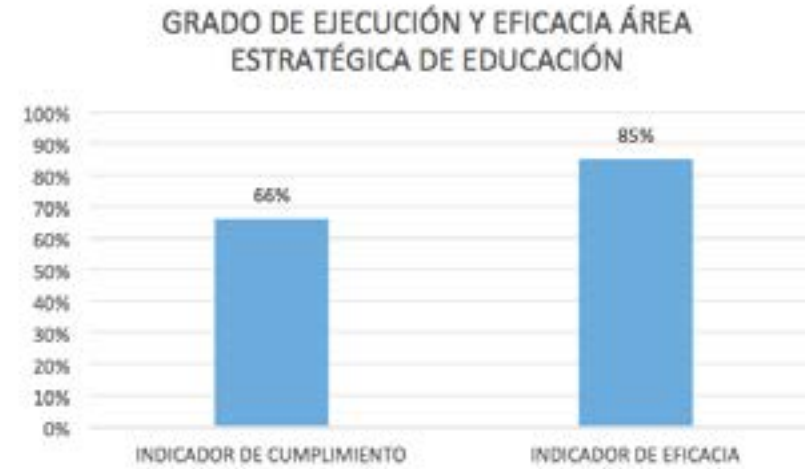
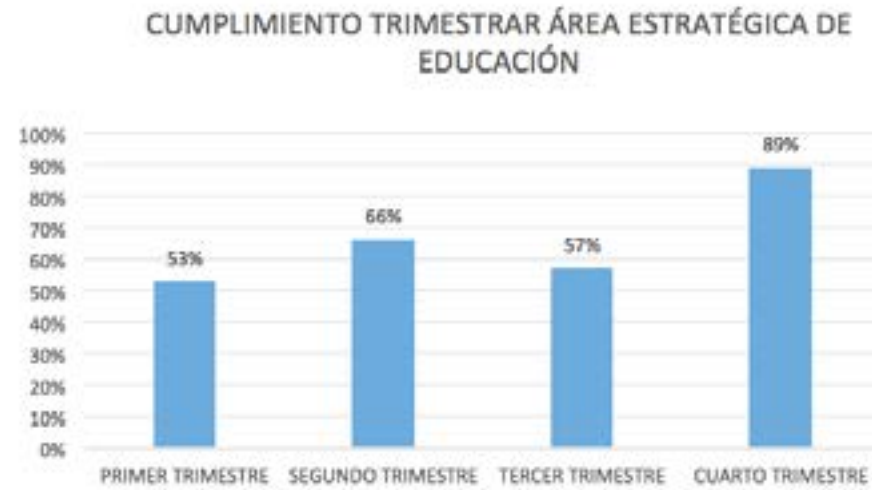
PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		DEVENGADO		PERCIBIDO		FOR	
C U E N T A S		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PERCIBIR	
CODIGO	DENOMINACION		(1)	(1)-(5)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(6) - (8)	
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARI	18,021,972,000	31,847,459,000	4,052,762,773					2,183,561,319	27,794,696,227	2,056,244,949	26,585,697,820
115-01-00-000-000-000	Cx C TRIBUTOS SOBRE USO D	7,009,305,000	7,397,647,000	-335,262,564					694,668,025	7,642,909,564	563,981,671	7,455,088,517
115-05-00-000-000-000	Cx C TRANSFERENCIAS CORRI	677,000,000	673,454,000	-249,810,878					354,808,205	923,224,878	354,808,205	923,224,878
115-06-00-000-000-000	Cx C RENTAS DE LA PROPIED	382,000,000	403,679,000	-20,934,659					162,383,769	424,973,659	160,657,437	418,971,202
115-08-00-000-000-000	C x C OTROS INGRESOS CORR	8,796,000,000	8,449,585,000	-58,675,345					822,880,172	8,599,169,345	814,432,388	8,467,215,789
115-10-00-000-000-000	C x C VENTA DE ACTIVOS NO											
115-11-00-000-000-000	C x C VENTAS DE ACTIVOS FI											
115-12-00-000-000-000	C x C RECUPERACION DE PRE		86,971,000	-999,263,499					-393,235	1,085,654,499	3,170,845	112,023,622
115-13-00-000-000-000	C x C TRANSFERENCIAS PAR	730,000,000	9,623,774,000	5,717,949,828					159,214,403	3,905,865,172	159,214,403	3,905,865,172
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO											
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL		927,663,000	5,393,308,000						5,393,308,000		5,393,308,000
T O T A L		18,021,972,000	31,847,459,000	4,052,762,773					2,183,561,319	27,794,696,227	2,056,244,949	26,585,697,820

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017

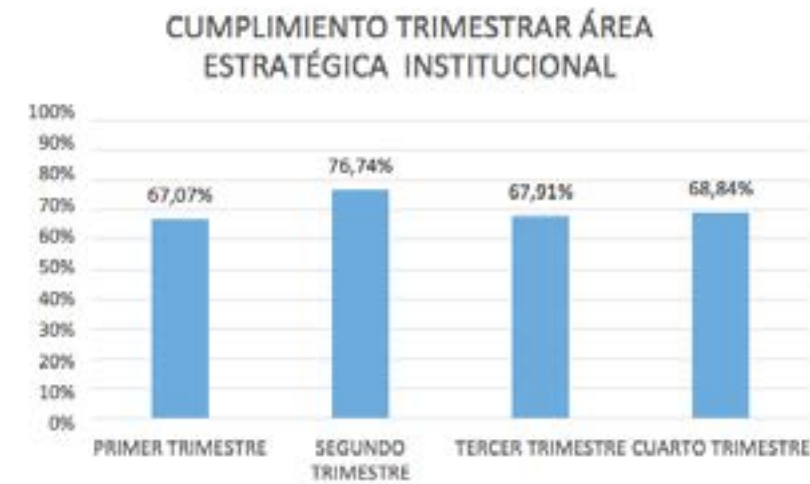
PRESUPUESTO SALUD		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		DEVENGADO		PERCIBIDO		FOR	
C U E N T A S		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PERCIBIR	
CODIGO	DENOMINACION		(1)	(1)-(5)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(6) - (8)	
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARI	7,143,998,000	10,789,020,000	8,046,352					1,183,497,235	10,789,973,648	1,187,897,712	10,753,253,962
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENT	6,844,902,000	9,181,877,000	93,869,354					1,165,944,041	9,098,007,646	1,165,944,041	9,098,007,646
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	2,996,000	4,796,000	-274,000					280,000	5,070,000	280,000	5,070,000
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTE	296,000,000	305,138,000	-85,549,002					17,273,194	390,687,002	21,673,671	362,947,234
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL									1,527,209,000		1,527,209,000
T O T A L		7,143,998,000	10,789,020,000	8,046,352					1,183,497,235	10,789,973,648	1,187,897,712	10,753,253,962

3-RESULTADOS DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

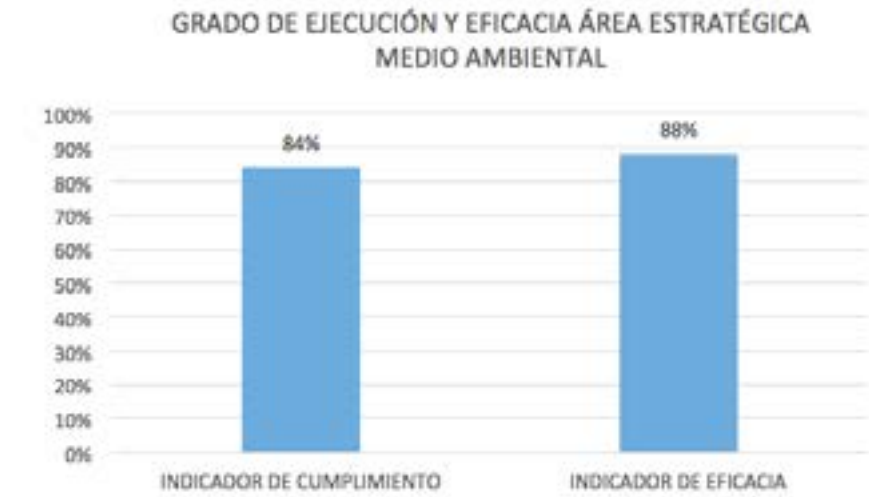
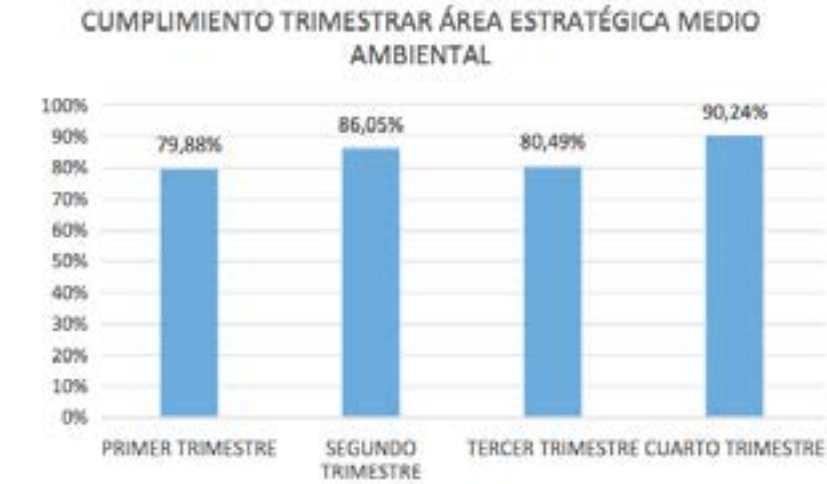
Área Estratégica Educación



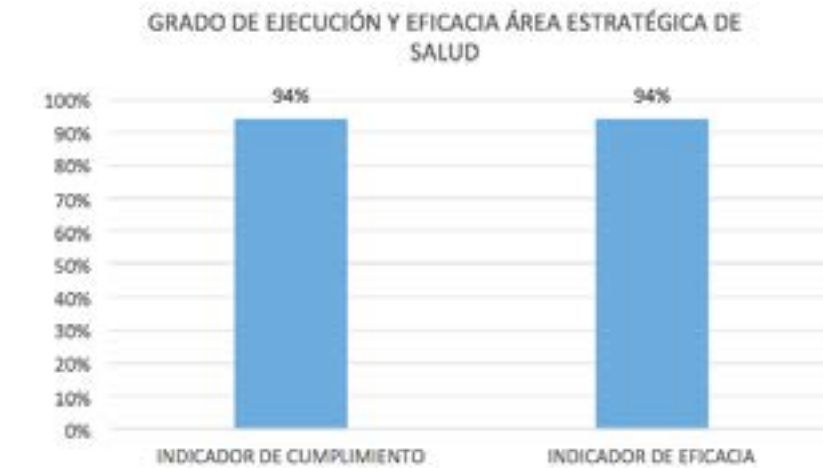
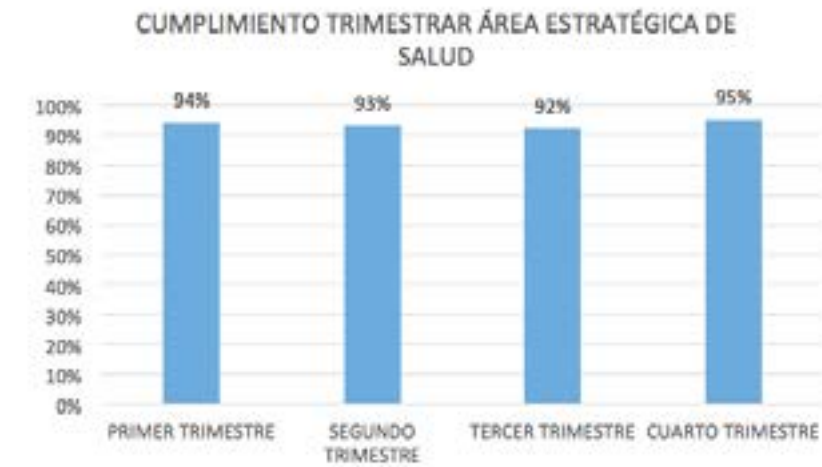
Área Estratégica Institucional



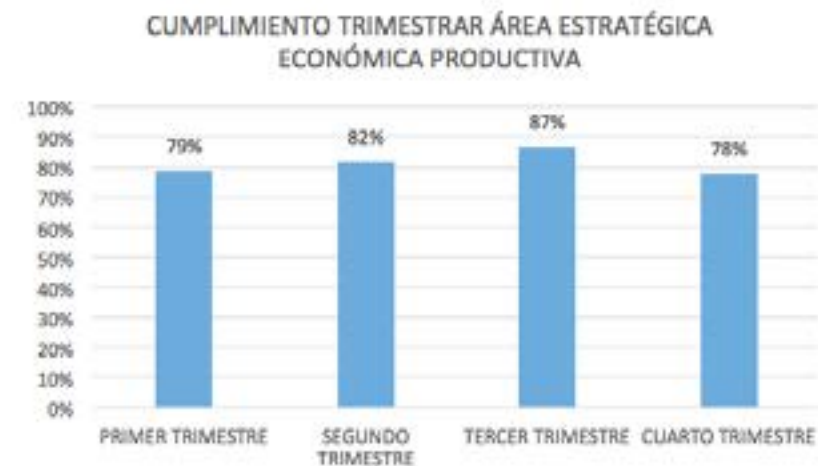
Área Estratégica Medio Ambiental



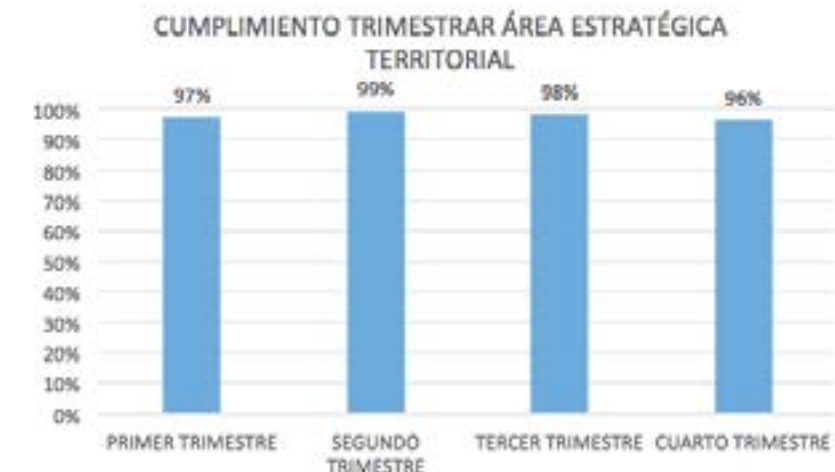
Área Estratégica Salud



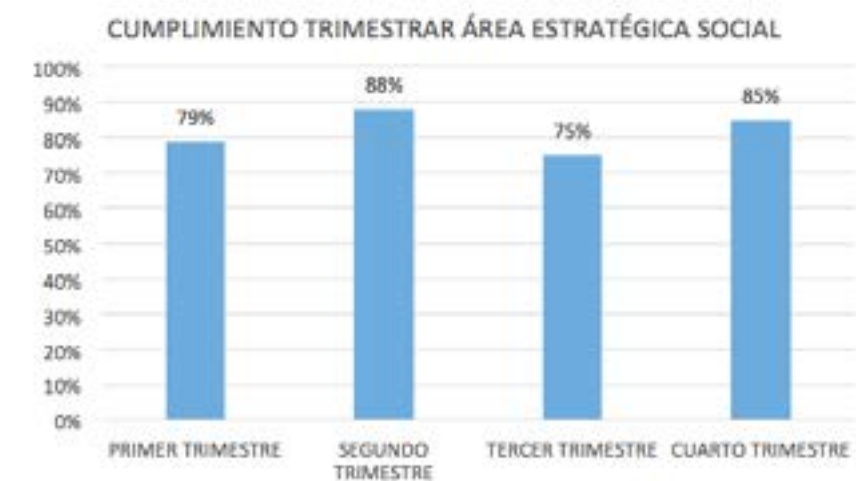
Área Estratégica Económica Productiva



Área Estratégica Territorial

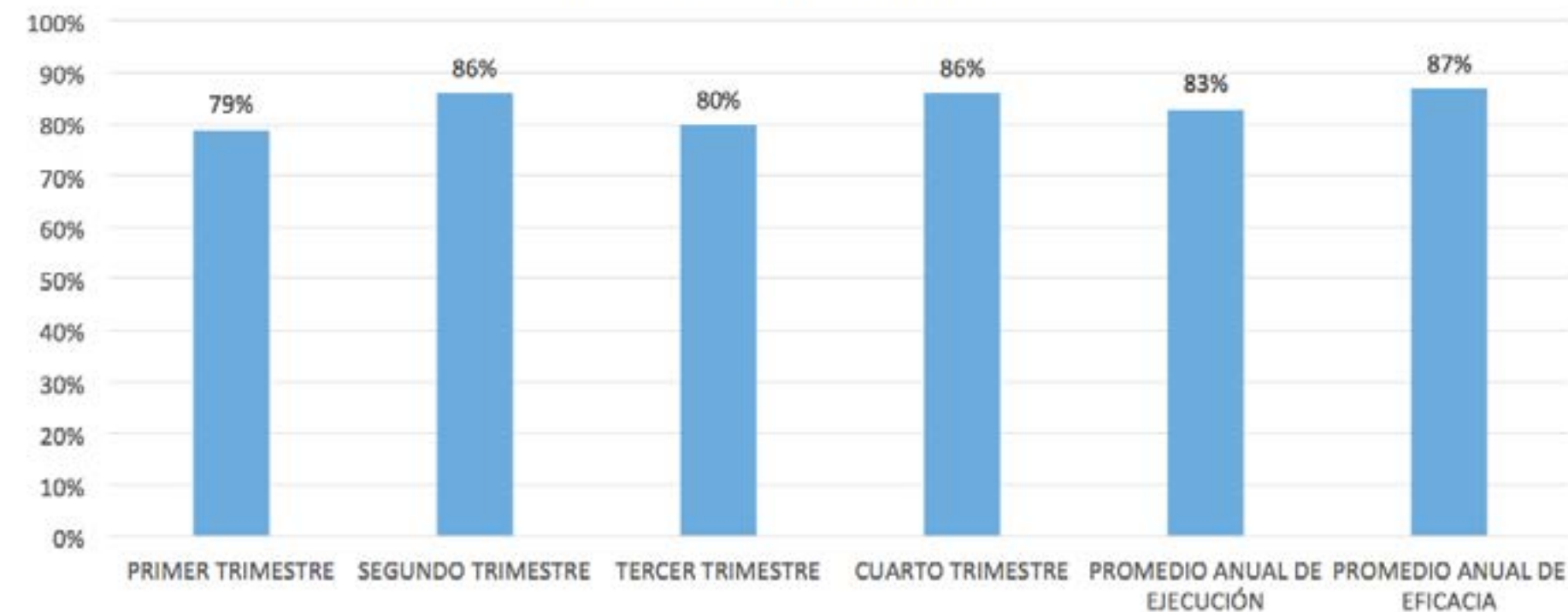


Área Estratégica Social



General

GRADO DE EJECUCIÓN GLOBAL PLADECO



4- COMODATOS Y SERVICIOS PRECARIOS

COMODATOS AÑO 2017				
MES	D.A FECHA	COMODATO	PERIODO DURACIÓN	OBSERVACIÓN
Enero	535 31/01/2017	Primera Compañía de Bomberos	10 Años	10 "Equipos Hidráulicos de rescate" a fin de dotar a la institución de los instrumentos adecuados que permiten agilizar la ejecución de los rescates
Febrero	813 14/02/2017	Cuerpo de Bomberos de San Antonio	No aplica	Entrega de dos estanques de PVC Auto soportantes de 10.000 litros, marca Terpulín adquirido mediante el decreto N° 548/ 31-01-2017
Junio	3138 07/06/2017	Adquisición de mobiliario para Sedes Sociales	7 Años	Entrega de mobiliario en Comodato a 39 Organizaciones Comunitarias

PERMISOS PRECARIOS - AÑO 2017				
MES	D.A FECHA	PERMISO PRECARIO	PERIODO DURACIÓN	OBSERVACIÓN
Enero	252 16/01/2017	Junta de Vecinos Villa Baquedano	15 Años	Renovación de Sede Social
Abril	2219 25/04/2017	Brigada de Rescate y Apoyo Comunitario (Brac)	15 Años	Aprueba Renovación de permiso precarios de contenedor a Brigada de Rescate y Apoyo Comunitario
Mayo	2488 09/05/2017	Club Deportivo Cristo Rey		Modifique D.A N° 10.019 de fecha 09.09.2016 donde dispone de ampliación de permiso precario
Junio	3069 05/06/2017	Brigada de Rescate y Apoyo Comunitario (Brac)		Modificase Decreto Alcaldicio N° 2219 de fecha 25-04-2017 Aprueba Renovación de Permiso Precario de contenedor
Junio	3537 28/06/2017	Club Social Cultural y Deportivo San Antonio Atlético.	15 años	Sobre terreno Municipal para desarrollar proyecto deportivo
Julio	3850 13/07/2017	Municipalidad de San Antonio y Club de Adulto Mayor Purísimo Corazón de María.		Contrato de Renovación de Permiso Precario suscrito con fecha 05 de julio de 2017
Agosto	4609 21/08/2017	Club Deportivo Cultural y Social Norteamérica	5 Años	Terrenos del futuro Polideportivo Municipal ubicado en Fundo Miramar
Agosto	4662 23/08/2017	Club Deportivo Bello Horizonte	15 Años	Apruébese por Acuerdo de Concejo N° 222 S.O 23/2017. Por terreno municipal

Agosto	4663 23/08/2017	Junta de Vecinos Baquedano	15 años	Terreno Municipal para construir Sede Social
Agosto	4779 28/08/2017	Club Deportivo Social San Antonio Wrestling (Lucha libre)	15 Años	Sobre terreno Municipal ubicado en Las Perdices N° 1935, Sector Lollole
Septiembre	5327 21/09/2017	Club Deportivo Unión Placilla Matadero	15 Años	Apruébese por Acuerdo de Concejo N° 225 S.O. 23/2017 La Renovación de Permiso Precario
Octubre	5564 03/10/2017	Iglesia Evangélica Cristo Victoria		Modifica Decreto Alcaldicio n° 3174 de fecha 08-03-2017, donde dice: Iglesia Evangélica Cristo Victoria, debe decir: Organización Social y Cultural Cristo en Victoria
Octubre	5927 17/10/2017	Club Deportivo Unión Placilla Matadero	15 años	Modificase el decreto alcaldicio N° 4664 de fecha 23-08-2017
Noviembre	6302 03/11/2017	Organización Social y Cultural Cristo en Victoria.	15 años	Complementase Acuerdo de Concejo Municipal N° 62 y Decreto Alcaldicio en el sentido de establecer el plazo de permiso precario

5- GESTIÓN ANUAL RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

N°	PROYECTO	ESTADO
1	Mejoramiento y Ampliación Sistema de Teleprotección comuna de San Antonio	Desde 2017 comenzó la obra (la instalación de 9 cámaras HD Domo y renovación del software de almacenamiento en Cenco), aun no se finaliza
2	Proyecto Situacional Recuperación de Bandejon Central de Av. Manuel Montt.	Comenzó la obra en el 2017 Actualmente en finalización de obra.
3	Proyecto Situacional Recuperación de Espacio Público Escalera Mediodía	Comenzó la obra en el 2017 Actualmente en finalización de obra
4	Proyecto Mejoramiento de Equipamiento Deportivo y Recreativo del Espacio Público cancha las Amapolas y su entorno, ubicado en población Villa El Mirador	En Ejecución
5	Recuperación de Espacio Público de Uso Deportivo y Recreacional sector Tejas Verdes	En Ejecución
6	Proyecto Psicosocial Prevención Comunitaria del Delito y la Violencia Bruselas I y II, sector Bellavista	En Proceso de Sistematización y Cierre de Proyecto, este fue ejecutado el 2017, actualmente a la espera de la renovación por parte de la Subsecretaria de Prevención del delito
7	Estrategias comunicacionales para la co-producción de la seguridad y la prevención de delitos y la violencia en San Antonio	Proyecto ejecutado el año 2017, se aprobó la continuidad para el 2018

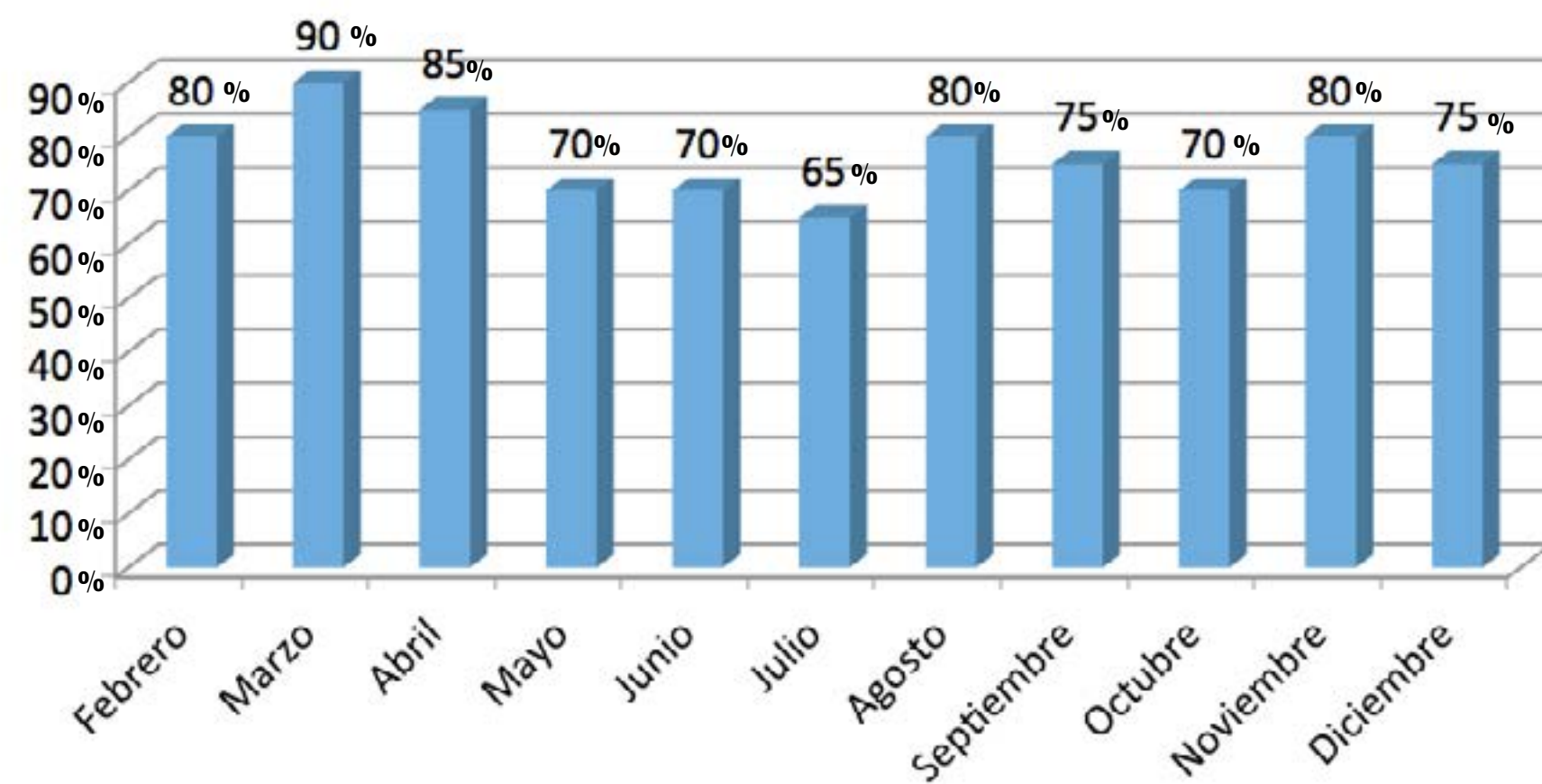
Nº	INCIATIVAS DE GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
1	Catastro de Sitios eriazos comuna San Antonio
2	Ejecución de actividades en conjunto con DIMAO para el cuidado de los espacios públicos recientemente recuperados
3	Reuniones de coordinación con tránsito por requerimientos de comunidades de zona rural
4	Creación de Comisiones estables de trabajo intersectorial en el Consejo Comunal de Seguridad Publica. Comisión Justicia Comisión Intervención Prevención Comunitaria -Comisión Intervención en prevención en Áreas comerciales y Turísticas
5	Postulación de Continuidad de Proyectos Psicosociales
6	Levantamiento Información para actualización de Diagnostico Comunal de Seguridad Publica 2015 zona urbana. (2017-2018)
7	Actualización Diagnostico Seguridad Publica Sector Rural (2017-2018)
8	Identificar problemas asociados a la seguridad que se generen a través de la convivencia o mal uso de los espacios públicos. (2016 - 2017)
9	Campaña de Fiscalización de Comercio Ambulante ilegal en zonas céntricas y turísticas del centro de San Antonio.

6- GESTIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASISTENCIA POR SESION CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DURANTE EL 2017.

SESIÓN	FECHA	PORCENTAJE (%)
1ª Sesión	21-febrero	80
2ª Sesión	29-marzo	90
3ª Sesión	26-abril	85
4ª Sesión	25-mayo	70
5ª Sesión	29-junio	70
6ª Sesión	27-julio	65
7ª Sesión	25-agosto	80
8ª Sesión	28-septiembre	75
9ª Sesión	23-octubre	70
10ª Sesión	30-noviembre	80
11ª Sesión	28-diciembre	75
PROMEDIO		76

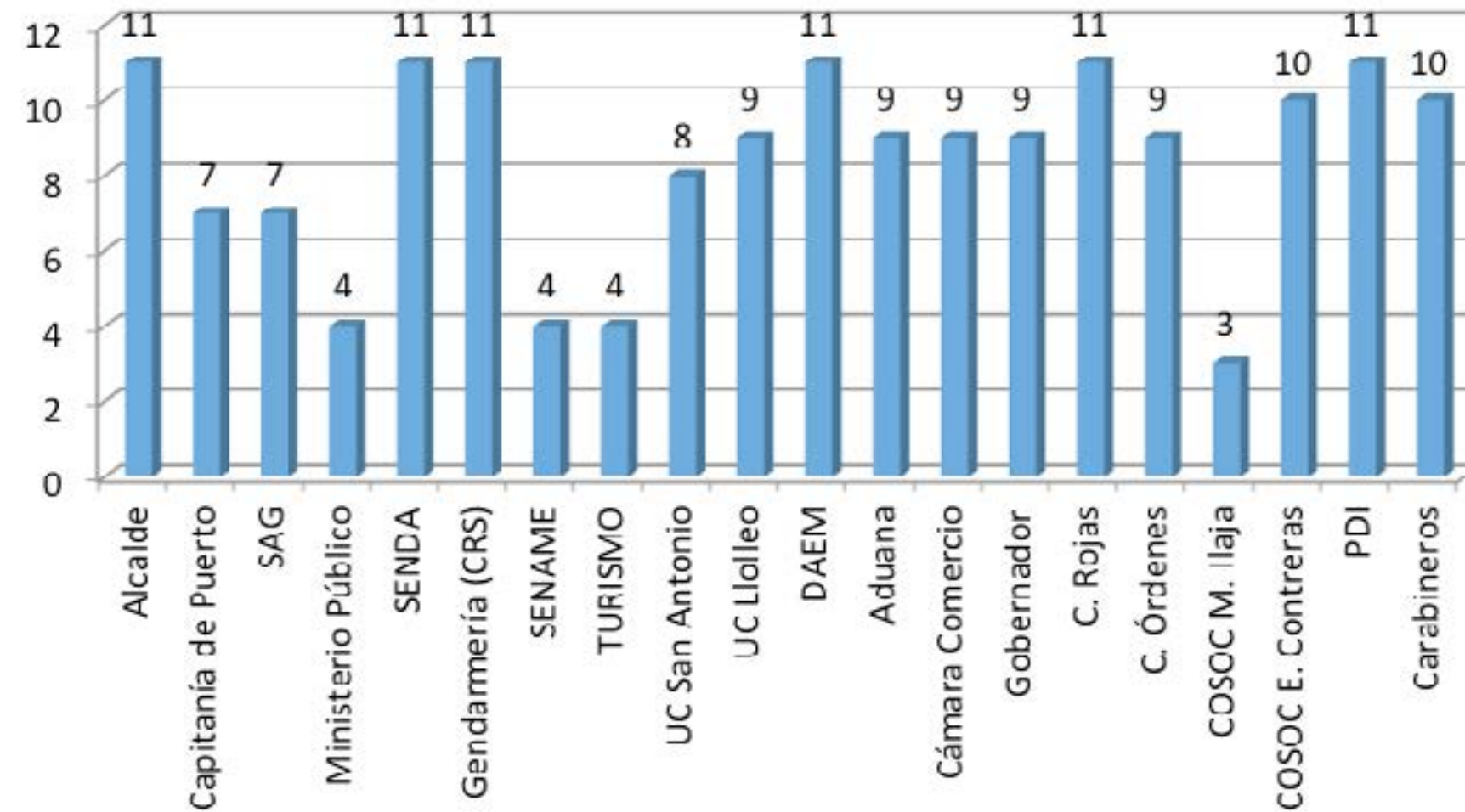
Porcentaje de Asistencia por Consejo



CONSEJEROS	PORCENTAJES DE ASISTENCIA (%)
Alcalde	100
Gobernador	81
Concejal Danilo Rojas	100
Concejal Luis Órdenes	81
Ministerio Público	36
Carabineros	90
PDI	100
Capitanía de Puerto	63
COSOC : Marcelino Ilaja	27
COSOC : Esteban Contreras	90
Unión Comunal de San Antonio	72
Unión Comunal de Lolleo	81
Cámara de Comercio	81
Dirección de Educación Municipal	100
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)	63
Aduanas	81
SENDA	100
TURISMO	36
SENAME	36
Gendarmería	100

6-RESOLUCIONES CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Asistencia Consejeros al CCSP



RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPARENCIA ACTIVA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Fecha de fiscalización: 11/12/2017	Puntaje de Cumplimiento	94,85%
------------------------------------	-------------------------	--------

MATERIA	RESULTADO	
Diario Oficial	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Marco Normativo	Información incompleta	El servicio NO cumple con lo señalado en la normativa
Estructura	Información incompleta	El servicio NO cumple con lo señalado en la normativa
Personal y Remuneraciones	Información incompleta	El servicio NO cumple con lo señalado en la normativa
Compras	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Transferencias	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Actos con efectos sobre terceros	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Trámites	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Subsidios	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Mecanismos de participación	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Presupuesto	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Auditorías	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
Vínculos con entidades	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa
SUBDERE	Publica información	El servicio cumple con lo señalado en la normativa



INFORME DE FISCALIZACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE TRANSPARENCIA ACTIVA DE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

El Consejo para la Transparencia fiscalizó el día 11 de Diciembre de 2017.

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1º de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento, la Instrucción General N° 11 y oficio N° 1713 del 08 de marzo de 2017 que complementa el oficio N°431 del 31 de enero de 2014, del Consejo para la Transparencia.

El cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa por parte de MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO fue del 94,85 lo que está compuesto por:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN		
G	General	10,00%	100,00%	10,00%
1.1: D Oficial	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial	2,50%	100,00%	2,50%
1.2: Marco Normativo	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo	5,00%	83,33%	4,17%
1.3: Estructura	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	5,00%	20,00%	1,00%
1.4: Personal	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones	10,00%	95,83%	9,68%
1.5: Compras	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	8,00%	100,00%	8,00%

1.6: Transferencias	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	10,00%	100,00%	10,00%
1.7: Actos	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	5,00%	100,00%	5,00%
1.8: Trámites	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	3,50%	100,00%	3,50%
1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	10,00%	100,00%	10,00%

1.10: Mecanismos	Los mecanismos de participación ciudadana	3,50%	100,00%	3,50%
1.11: Presupuesto	Información Presupuestaria	10,00%	100,00%	10,00%
1.12: Auditorías	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	10,00%	100,00%	10,00%
1.13: Vínculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	5,00%	100,00%	5,00%
1.14: SUBDERE	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)	2,50%	100,00%	2,50%
1.15: Usabilidad	Usabilidad	0,00%	100,00%	0,00%
RESULTADO DE FISCALIZACIÓN				94,85%

Respecto del informe de Fiscalización de Derecho de acceso a la información (IFDAI) realizado el 3 de octubre de 2017, se presentan las siguientes observaciones:

EVALUACION DE INCUMPLIMIENTOS: Sin perjuicio de que este proceso de fiscalización se haya focalizado en la calidad de la respuesta, a continuación, se formulan las siguientes observaciones respecto al nivel de cumplimiento de las buenas prácticas.

BUENAS PRACTICAS A IMPLEMENTAR		
ETAPA	SUB ETAPA	TEXTO PREGUNTA
Respuesta	Entrega de la Información	III 1.BP.1.2 ¿Publica el órgano en la página web de Transparencia Activa los actos administrativos por los cuales se accede a las solicitudes de información?
Respuesta	Entrega de la Información	III 1 .BP.1.2.1 ¿Los clasifica por materia y fecha?
Respuesta	Entrega de la Información	III 1.BP.1.2.2 El órgano, ¿se abstiene de publicar la información personal que hubiese sido entregada, en forma exclusiva al peticionario?
Respuesta	Entrega Efectiva de la Información	IV 1.BP.2 La entrega de la información ¿contiene el uso de lenguaje legal, técnico o financiero, o siglas que no se explican la primera vez que se mencionan?
Expediente y Registro	Registros	G 2.BP.4 ¿Publica en el banner de Transparencia Activa, el registro en el cual se incorporan los actos administrativos en virtud de los cuales se notifica al solicitante que la información no obra en su poder?

Observaciones:

III|1.BP.1.2 No publica los actos administrativos por los cuales se accede a las solicitudes de información. El numeral 3.1 de la Instrucción General N°10 señala que, se considerará como buena práctica que los órganos publiquen en la página web de Transparencia Activa, los actos administrativos por los cuales se acceda a las solicitudes de acceso a la información, clasificándolos por materia y fecha, salvo cuando se trate de información que hubiese sido entregada exclusivamente en atención a la persona del peticionario, caso en el cual, deberá abstenerse de publicar la respuesta correspondiente, por ejemplo, cuando lo solicitado sean datos personales sensibles y el solicitante es el titular de esos datos.

IV|1.BP.2 En la respuesta se señalan "25%" y "50%", pero no se especifica si corresponden a horas extraordinarias diurnas o festivas.

G|2.BP.4 No publica en el banner de Transparencia Activa, el registro en el cual se incorporan los actos administrativos en virtud de los cuales se notifica al solicitante que la información no obra en su poder. Según el numeral 2.3 de la Instrucción General N°10, se considerará buena práctica que los órganos dispongan de un registro al que incorporen el acto administrativo en virtud del cual se notifique al solicitante que la información no obra en su poder, como consecuencia de la expurgación de los respectivos documentos o de la búsqueda infructuosa, a que se refieren los literales a) y b) precedentes, individualizando el acto administrativo correspondiente y la descripción de la información inexistente. Se recomienda que dicho registro sea publicado en el banner de Transparencia Activa del órgano.

7- RESUMEN DE AUDITORÍAS

FECHA	N° DOCUMENTO	MATERIA
06/03/2017	Ord. N° 03	Informe de avance de Ejecución Programática Presupuestaria correspondiente al 4° Trimestre 2016.
06/03/2017	Ord. N° 07	Auditoria a contrato Empresa de Aseo Servicios Tasui S.A.
08/03/2017	Ord. N° 09	Informe en respuesta a requerimiento de Señor Concejal
17/03/2017	Ord. N° 12	Informe en respuesta a requerimiento de Señor Concejal
07/04/2017	Ord. N° 18	Informe de Avance Ejecución Programática Presupuestaria correspondiente al 1° Trimestre 2017
10/05/2017	Ord N° 26	Informe en respuesta a requerimiento de Señor Concejal
18/05/2017	Ord N° 27	Informe Revisión Portal Transparencia activa, periodo Enero, Febrero y Marzo 2017.
20/07/2017	Ord N° 50	Informe de Avance Ejecución Programática Presupuestaria correspondiente al 2° Trimestre 2017
26/07/2017	Ord N° 53	Informe en respuesta a requerimiento de Señor Concejal
04/08/2017	Ord N° 56	Informe en respuesta a requerimiento de Señor Concejal
16/08/2017	Ord N° 58	Informe Revisión Pagos Previsionales Área Salud y Educación 2° Trimestre Año 2017
16/08/2017	Ord N° 59	Informe Revisión Pagos Previsionales Área Municipal 2° Trimestre Año 2017
24/08/2017	Ord N° 63	Informe Revisión Portal Transparencia Activa, Periodo Abril, Mayo y Junio 2017
06/09/2017	Ord N° 65	Informe en respuesta a información solicitada por Señor Concejal

11/09/2017	Ord N° 68	Auditoria a Permisos de Circulación al mes de Julio 2017, en cumplimiento con plan de Auditoria año 2017
24/10/2017	Ord N° 73	Informe en respuesta a información solicitada por Señor Concejal.
24/10/2017	Ord N° 75	Informe Revisiones Pagos Previsionales Área Municipal
20/10/2017	Ord N° 72	Informe de Avance Ejecución Programática Presupuestaria, correspondiente al 3° Trimestre año 2017
24/10/2017	Ord N° 76	Informe Revisiones Pagos Previsionales Área Salud y Educación, correspondiente al 3° Trimestre año 2017
07/11/2017	Ord N° 80	Auditoria a Arqueos de Cajas Tesorería Municipal, en cumplimiento con Plan de Auditorias año 2017
13/11/2017	Ord N° 81	Informe Revisión Portal Transparencia Activa, periodo Julio, agosto y Septiembre 2017
24/11/2017	Ord N° 86	Informe que complementa Auditoria a Subvenciones años 2014,2015 y 2016 de Unión Comunal Asociación de Futbol San Antonio.
28/12/2017	Ord N° 87	Auditoria a contrataciones por concepto de honorarios correspondiente a los servicios Traspasados a la Dirección de Salud Municipal año 2017
28/12/2017	Ord N° 89	Auditoria a Bienes Municipales en cumplimiento con Plan de Auditorias año 2017.
23/01/2018	Ord N° 01	Informe Cumplimiento de Pagos Previsionales, Pagos al Fondo Común Municipal, Pago de Asignación Tramo de Desarrollo Profesional y Pasivos Contingente 4° Trimestre 2017.
23/01/2018	Ord N° 02	Informe de Avance Ejecución Programática Presupuestaria correspondiente al 4° Trimestre 2017
23/01/2018	Ord N° 03	Informe Revisiones Pagos Previsionales Área Municipal, correspondiente al 4° Trimestre año 2017
23/01/2018	Ord N° 04	Informe Revisiones Pagos Previsionales Área Salud y Educación, correspondiente al 4° Trimestre año 2017

8- RESUMEN DE SUMARIOS

FECHA	DECRETO	MATERIA
03/01/2017	92	Dispone Investigación Sumaria determinar responsabilidades encontradas en presentación artística Decreto pago 6456- 6373
10/01/2017	163	Dispone Investigación Sumaria determinar responsabilidades administrativas por extravío de Stictetes de Empresa
03/02/2017	665	Dispone Investigación Sumaria esclarecer responsabilidades atrasos entrega de informe de rendición de cuentas
	3659	Dispone Investigación Sumaria esclarecer responsabilidades administrativas por reembolso de pasajes a Funcionarios Pablo Hevia- Mauricio Escarate
08/03/2017	1245	Dispone Investigación Sumaria esclarecer responsabilidades por no tramitar contrato de renovación vehículo dicha Unidad
23/03/2017	1603	Dispone Investigación Sumaria
02/06/2017	3029	Dispone Investigación Sumaria por Decreto pago 1222 de Fiesta del Barrio 2016
09/06/2017	3234	Dispone Investigación Sumaria Escuela Cuncumen Valle Arriba
06/06/2017	3112	Dispone Investigación Sumario Escuela Cristo del Maipo
21/06/2017	3416	Dispone Investigación Sumaria establecer responsabilidad administrativa Educación por observar en Decretos de Pago
06/07/2017	3710	Dispone Investigación Sumaria esclarecer responsabilidades por Decreto de pago 2911 planilla suplementaria y pago retroactivo Funcionario Carlos Gullucci
06/07/2017	3709	Dispone Investigación Sumaria esclarecer responsabilidades en observación Decreto pago 1146 a nombre de Consultoría y comercial
25/07/2017	4031	Dispone Investigación Sumaria determinadas responsabilidades pago contrato de Cas Chile y DAEM

16/08/2017	4187	Dispone Investigación Sumaria Mantenición de cámaras Televigilancia Empresa Web PCX
16/08/2017	4275	Dispone Investigación Sumaria cancelación de fondo a rendir CECOSF Tejas Verdes
16/08/2017	4292	Dispone Investigación Sumaria denuncia por apoderado contra profesor Escuela Cristo del Maipo
20/09/2017	5297	Dispone Investigación Sumaria Escuela Padre André Coindré por robo
21/09/2017	5326	Dispone Investigación Sumaria CECOF Tejas Verdes Vacunación en colegios
21/08/2017	7305	Dispone Investigación Sumaria denuncia
05/10/2017	5613	Dispone Investigación Sumaria servicio arriendo amplificación escenario e iluminación
13/10/2017	5883	Dispone Investigación Sumaria Escuela Padre André Coindré

FECHA	DECRETO	MATERIA
23/10/2017	6014	Dispone Investigación Sumaria aporte Beca Municipal año 2017
06/11/2017	6362	Dispone Investigación Sumaria Memo reservado 7117 Profesor Juan Escalante Valdes
06/11/2017	6363	Dispone Investigación Sumaria Profesor Matias Muñoz Carreño
06/11/2017	6364	Dispone Investigación Sumaria Empresa Sistema Transito Ordenado
06/11/2017	6365	Nombra nuevo Fiscal en Investigación Sumaria D.A.4872/2014 Uso indebido comisión Municipal
06/11/2017	6366	Nombra nuevo Fiscal en Investigación Sumaria D.A. 8480/2014 pago bono compensatorio a Elizabeth Villablanca Catalan
06/11/2017	6367	Nombra nuevo Fiscal en investigación Sumaria D.A. 6729/2015 extravío modem banda ancha
06/11/2017	6368	Nombra nuevo Fiscal en Investigación Sumaria D.A. 5262/2014 Proyecto construcción solución aguas lluvias Centro Lollole
06/11/2017	6369	Nombra nuevo Fiscal en Investigación Sumaria D.A. 6728/15 Memo reservado 267/2014
06/11/2017	6370	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 6726/2015 denuncia Memo reservado N°16/2014 Educación
06/11/2017	6371	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 7487/15

8- RESUMEN DE JUICIOS

06/11/2017	6372	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 4561/15
06/11/2017	6373	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 6891/2015
06/11/2017	6374	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 7225/15 Subvenciones
06/11/2017	6375	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 8479/14 Contratación servicio guardias Seguridad D.A. 8052/14
06/11/2017	6376	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 3654/15 Egis Municipal Dependiente Secpla
06/11/2017	6377	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 3535/15 Dirección de Transito
06/11/2017	6378	Nombra nuevo Fiscal D.A.6331/2015 Dispone sumario Administrativo
06/11/2017	6379	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 4564/2015
06/11/2017	6380	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A.8551/2014 Hechos denunciados en Memo reservado N° 19 DAEM Escuela Pablo Neruda
06/11/2017	6381	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumaria D.A. 4570/2014 Contratación y adquisición Cultura y Eventos Producción Social
06/11/2017	6382	Nombra nuevo Fiscal Investigación Sumario D.A. 4560/2014 Hechos Escuela España

CAUSAS ANTE TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Nº	CAUSA	ROL	MOTIVO	ESTADO
1	Comercial y Distribuidora Bertonati S.A. con Ilustre Municipalidad de San Antonio	24-2017	Juicio sobre impugnación de proceso de licitación pública denominada "Adquisición de 1 Carro de Arrastre Habilitado para Atención Dental para la Dirección de Salud de la Municipalidad de San Antonio". Rol N° 24-2017. Seguida ante el Tribunal de Contratación Pública.	De Sentencia

Nº	JUICIOS CIVILES REALIZADOS DURANTE EL 2017
1	<p>Carrasco con Inmobiliaria Itálica Limitada y Otro. RIT M-55-2017: Demanda de cobro de prestaciones laborales. En este juicio la I. Municipalidad de San Antonio ha sido demandada en forma solidaria. Tribunal: Seguida ante el 2º Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 675.178.- pesos, más los reajustes, intereses y costas. Estado: Causa terminada por desistimiento de la demanda en contra de la I. Municipalidad de San Antonio.</p>
2	<p>Calderón con I. Municipalidad de San Antonio. RIT O-14-2017. Demanda de nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales. Tribunal: Seguida ante el 2º Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 4.010.112.- pesos, más las remuneraciones, beneficios laborales y demás prestaciones devengadas desde la separación de las funciones del actor hasta la convalidación del despido. Asimismo solicita el pago de las cotizaciones de seguridad social adeudadas, todo con los reajustes, intereses y costas. Estado: Causa terminada por transacción judicial celebrada con la demandante de autos, a través de la cual el Municipio pagó la suma de \$ 1.854.468.- pesos. Además de lo anterior la actora fue reincorporada a sus labores en un establecimiento de educación municipal.</p>
3	<p>Ruiz con I. Municipalidad de San Antonio. RIT O-13-2017. Demanda de nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales. Tribunal: Seguida ante el 2º Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 5.151.726.- pesos, más las remuneraciones, beneficios laborales y demás prestaciones devengadas desde la separación de las funciones del actor hasta la convalidación del despido. Asimismo solicita el pago de las cotizaciones de seguridad social adeudadas, todo con los reajustes, intereses y costas. Estado: Causa terminada por transacción judicial celebrada con la demandante de autos, a través de la cual el Municipio pagó la suma de \$ 1.556.000.- pesos.</p>

4	<p>Santis con I. Municipalidad de San Antonio. RIT O-12-2017. Demanda de nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales. Tribunal: Seguida ante el 2º Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 5.152.086.- pesos, más las remuneraciones, beneficios laborales y demás prestaciones devengadas desde la separación de las funciones del actor hasta la convalidación del despido. Asimismo solicita el pago de las cotizaciones de seguridad social adeudadas, todo con los reajustes, intereses y costas. Estado: Causa terminada por transacción judicial celebrada con la demandante de autos, a través de la cual el Municipio pagó la suma de \$ 2.422.000.- pesos.</p>
5	<p>Araya con I. Municipalidad de San Antonio.RIT O-13-2017. Demanda de nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.Tribunal: Seguida ante el 1º Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 5.152.086.- pesos, más las remuneraciones, beneficios laborales y demás prestaciones devengadas desde la separación de las funciones del actor hasta la convalidación del despido. Asimismo solicita el pago de las cotizaciones de seguridad social adeudadas, todo con los reajustes, intereses y costas.Estado: Causa terminada por transacción judicial celebrada con la demandante de autos, a través de la cual el Municipio pagó la suma de \$ 2.422.000.- pesos.</p>

N°	JUICIOS CIVILES REALIZADOS DURANTE EL 2017
6	<p>Escobar con I. Municipalidad de San Antonio. RIT O-52-2017. Demanda de fuero maternal y cobro de prestaciones laborales adeudadas. Tribunal: Seguida ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio. Estado: Causa terminada. En audiencia preparatoria del día 11 de septiembre del año 2017, la partes de este juicio arribaron a una conciliación, teniendo en consideración que la Municipalidad de San Antonio se allanó a la demanda de autos, consistente en que el Municipio se obligó a reincorporar a la demandante a sus labores en un establecimiento educacional municipal hasta el día 16 de noviembre de 2017, plazo en que se extinguirá la relación laboral, y, además, pagó la cantidad líquida de \$ 616.069.- pesos, por concepto de remuneraciones desde el día 20 de junio de 2017 hasta el 31 agosto del mismo año, además del pago de las cotizaciones previsionales respectivas.</p>
7	<p>Villalobos con I.M.S.A. ROL: C-65-2017. Juicio ordinario de prescripción extintiva por cobro de derechos de aseo domiciliario. Tribunal: 1° Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 875.141.- pesos. Estado: Causa terminada. Se acoge parcialmente la demanda de autos sólo en cuanto se declaran prescritas las acciones de cobro de los derechos de aseos desde la cuota con vencimiento el 30 de junio de 1999 hasta la cuota con vencimiento el 30 de noviembre de 2011, ambas inclusive. Por otra parte, se da ha lugar a la demanda reconvenicional deducida por la I. Municipalidad de San Antonio, en cuanto se condena a la parte demandada reconvenicional a pagar al Municipio la suma total de \$173.537 más intereses y reajustes.</p>

8	<p>López con I.M.S.A. ROL: C-211-2017. Juicio ordinario de prescripción extintiva por cobro de permisos de circulación. Tribunal: 1° Juzgado de Letras de San Antonio. Estado: Causa terminada. Se acoge parcialmente la demanda de autos sólo en cuanto se declara extinguida por prescripción la acción de cobro de los permisos de circulación del vehículo Tractocamión Marca Scania, Modelo 111, año 1980, placa patente única BJ 1661-8, devengados entre los años 2004 a 2013, ambos inclusive. Por otra parte, se da ha lugar a la demanda reconvenicional deducida por la I. Municipalidad de San Antonio, en cuanto se condena a la demandada reconvenicional al pago de los permisos de circulación del vehículo Tractocamión Marca Scania, Modelo 111, año 1980, placa patente única BJ 1661-8, devengados desde 2014 hasta</p>
9	<p>Ugarte con I.M.S.A. ROL: C-1435-2017. Juicio ordinario de prescripción extintiva por cobro de derechos de aseo domiciliario. Tribunal: 2° Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 800.660.- pesos. Estado: En periodo de discusión. Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación.</p>
10	<p>Ampuero con I.M.S.A. ROL: C-549-2017. Juicio ordinario de prescripción extintiva por cobro de derechos de aseo domiciliario. Tribunal: 1° Juzgado de Letras de San Antonio. Estado: En periodo de discusión.</p>

Nº	JUICIOS CIVILES REALIZADOS DURANTE EL 2017
12	<p>Empresa Constructora Queylén S.A con I.M.S.A. ROL: C-1387-2017. Demanda civil de indemnización de perjuicios. Tribunal: Seguida ante el 1º Juzgado de Letras de San Antonio. Cuantía: \$ 749.395.575.- más reajustes, intereses y costas. Estado: En período de discusión. Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación.</p>
13	<p>Alfaro con Inversiones y Construcciones Stone S.A e I.M.S.A. ROL: C-245-2017. Juicio laboral de indemnización de perjuicios por accidente del trabajo. En esta causa la I. Municipalidad de San Antonio ha sido demandada en forma solidaria. Tribunal: 2º Juzgado de Letras de San Antonio Cuantía: \$ 60.000.000.- pesos, más reajustes, intereses y costas. Estado: En período de discusión. Pendiente audiencia de preparación de juicio.</p>

QUERELLAS E INVESTIGACIONES PENALES

1.- Fiscalía Local de San Antonio

Denuncia: 07 de Enero de 2016.

RUC: 1500019259-4.

Hechos: La I. Municipalidad de San Antonio presenta denuncia por eventual ejercicio ilegal de la profesión y uso malicioso de instrumento público por parte de don Oscar Roberto Hugo Ayala.

Estado de la investigación: La investigación aún se encuentra desformalizada ante el Ministerio Público.

Acciones en suspenso: La Municipalidad está a la espera de que se formalice la investigación y, ocurrido lo anterior, se interpondrá la querrela criminal respectiva y la demanda de civil a fin de perseguir la restitución de las sumas de dinero percibidas indebidamente por el denunciado.

2.- Querrela criminal por los delitos que indica dirigida en contra de la I. Municipalidad de San Antonio y otros servicios públicos y privados.

Fecha de la querrela: 08 de Septiembre de 2016.

RIT: 5711-2016.

Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio

Hechos: Caso contaminación con plomo en el sector de Aguas Buenas de la Comuna de San Antonio.

Estado: Esta causa se encuentra en investigación ante la Fiscalía Local de San Antonio, aún no ha sido formalizada la investigación.

3.- Querrela criminal por los delitos que indica dirigida en contra quienes resulten responsables.

Fecha de la querrela: 13 de Marzo de 2017.

RIT: 1035-2017.

Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio

Hechos: Daños a sistema de alumbrado público.

Estado: Esta causa se encuentra en investigación ante la Fiscalía Local de San Antonio, aún no ha sido formalizada la investigación.

4.- Querrela criminal por los delitos que indica dirigida en contra quienes resulten responsables.

Fecha de la querrela: 13 de Marzo de 2017.

RIT: 1038-2017.

Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio

Hechos: Loteo irregular sector San Juan.

Estado: Esta causa se encuentra en investigación ante la Fiscalía Local de San Antonio, aún no ha sido formalizada la investigación.

9- OBSERVACIONES MÁS IMPORTANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA

Se hicieron seguimientos por parte de Contraloría Regional de Valparaíso, a los informes finales nº 971 y nº 814 ambas del año 2016. Generando reparos formulados en Juzgado de Cuentas.

10- LOS CONVENIOS MÁS RELEVANTES CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

A continuación se presenta un resumen de los convenios más relevantes celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación Municipal a ese tipo de entidades.

Nº	CONVENIOS	FECHA	Nº D.A	MONTO (\$)
1	Convenio entre el Ministerio de Educación y la IMSA, por proyecto infraestructura del establecimiento Educacional Bicentenario José Miguel Carrera	28/08/2017	4778	8.360.877.000
2	Convenio de Construcción Calle Caupolicán	02/08/2017	5519	1.094.724.000
3	Confirma convenio entre la IMSA y el Ministerio de Educación en el marco del fondo de apoyo a la educación Pública 2017	02/08/2017	4225	1.091.908.032
5	Convenio de Salud, Programa Apoyo Gestión Local digitadores	16.03.2017	1447	420.576.250
6	Convenio Programa de pavimentación Ad Referéndum 26° llamado adicional	43021	5812	294.011.000

11-LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO

LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO

CONSOLIDADO

Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
En Miles de Pesos de 2017

CUENTAS	2017	2016
(1) INGRESOS PATRIMONIALES		
- INGRESOS OPERACIONALES	6,418,812	6,599,633
- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	27,389,612	21,399,549
- VENTAS DE ACTIVOS		
- OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	9,950,175	9,201,563
TOTAL (INGRESOS)	43,758,599	37,200,745
(2) GASTOS PATRIMONIALES		
- TRASPASOS AL FISCO		
- PRESTACIONES DE SEGURO SOCIAL		23,552
- GASTOS OPERACIONALES	34,316,076	29,670,875
- TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,664,229	1,279,445
- COSTO DE VENTA		
- GASTOS EN INVERSION PUBLICA	1,768,203	2,006,217
- OTROS GASTOS PATRIMONIALES	1,558,346	-119,004
TOTAL (GASTOS)	39,306,854	32,861,085
RESULTADO DEL PERIODO	4,451,745	4,339,660

12- INDICADORES DE EDUCACIÓN

INDICADORES DE EDUCACION

Nº	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ATENCION	MATRICULA 1ER TRIMESTRE Nº	ASISTENCIA MEDIA 1ER TRIMESTRE Nº
1	CRISTO DEL MAIPO	PARVULO - BASICA	149	93%
2	POETA PABLO NERUDA	PARVULO - BASICA	267	93%
3	PEDRO VIVEROS ORMEÑO	PARVULO - BASICA	113	90%
4	PETER PAN	PARVULO	142	93%
5	DIVINO MAESTRO	BASICA	54	78%
6	CERRO PLACILLA	PARVULO - BASICA	512	91%
7	HUINCA	BASICO	2	100%
8	CUNCUMEN	PARVULO - BASICA - MEDIA	159	89%
9	PADRE ANDRÉ COINDRE	PARVULO - BASICA - BASICO (A) - MEDIA (A)	600	91%
10	POETA HUIDOBRO	PARVULO - BASICA	134	90%
11	RAYITO DE SOL	PARVULO	125	91%
12	VILLA LAS DUNAS	PARVULO - BASICA	115	82%
13	MOVILIZADORES PORTUARIOS	PARVULO - BASICA - MEDIA - MEDIA (A)	871	86%
14	SAN JOSÉ DE CALASANZ	PARVULO - BASICA	173	86%
15	COLEGIO ESPAÑA	PARVULO - BASICA - MEDIA	343	95%
16	GRUPO ESCOLAR PDTE PEDRO AGRUIRRE CERDA	PARVULO - BASICA	212	88%
17	LEYDA	PARVULO - BASICA	106	92%

18	EDUARDO FERNÁNDEZ DE ASTURIAS	PARVULO - BASICA	116	81%
19	JOSÉ DOMINGO SAAVEDRA	BASICA (A) - MEDIA (A)	80	92%
20	EL ASILO	PARVULO - BASICA	17	97%
21	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	MEDIA - MEDIA (A)	212	85%
22	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PORTUARIO SUR	MEDIA	719	81%
23	INSTITUTO BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA	BASICA - MEDIA	432	94%
24	INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA	BASICA	453	94%
TOTAL			6.106	90%

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	PARVULO		BASICA		MEDIA	
		NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	57	-	-	-	-	48	9
POETA PABLO NERUDA	57	10	1	38	8	-	-
VILLA LAS DUNAS	36	5	1	25	5	-	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS	125	9	-	79	12	19	6
COLEGIO ESPAÑA	78	10	-	38	9	18	3
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	50	7	1	40	2	-	-
PADRE ANDRE COINDRE	112	20	1	81	10	-	-
SAN JOSE DE CALASANZ	54	9	1	37	7	-	-
CRISTO DEL MAIPO	55	10	-	40	5	-	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	71	6	1	40	24	-	-
CERRO PLACILLA	90	9	1	69	11	-	-
POETA HUIDOBRO	48	5	2	34	7	-	-
CUNCUMEN	60	5	-	33	3	17	2
LEYDA	37	6	-	26	5	-	-
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	50	9	1	34	6	-	-
TOTAL	980	120	10	614	114	102	20

NEE-T: Necesidades Educativas Especiales Transitorias

NEE-P: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BÁSICO

NIVELES	4° BÁSICO	
	2016	
	COMPRENSIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICAS
POETA PABLO NERUDA	281	260
VILLA LAS DUNAS	252	256
MOVILIZADORES PORTUARIOS	255	265
COLEGIO ESPAÑA	244	234
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	248	247
PADRE ANDRE COINDRE	236	239
SAN JOSE DE CALASANZ	251	264
CRISTO DEL MAIPO	222	259
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	284	303
CERRO PLACILLA	264	261
POETA HUIDOBRO	210	210
CUNCUMEN	294	288
LEYDA	274	255
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	224	207
EL ASILO	-	-
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	273	284

RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO

NIVELES	6° BASICO			8° BASICO		
	2016			2015		
	COMPRENSION DE LECTURA	MATEMATICAS	HIST. GEO. CS.	COMPRENSION DE LECTURA	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
POETA PABLO NERUDA	190	205	207	193	212	223
VILLAS LAS DUNAS	227	202	226	202	239	244
MOVILIZADORES PORTUARIOS	235	219	224	221	229	234
COLEGIO ESPAÑA	215	216	214	235	237	240
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	239	226	239	237	224	232
PADRE ANDRE COINDRE	228	216	209	219	228	230
SAN JOSE DE CALASANZ	252	262	268	240	240	238
CRISTO DEL MAIPO	198	204	207	228	245	261
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	223	234	218	224	240	235
CERRO PLACILLA	223	234	218	222	216	226
POETA HUIDOBRO	233	235	235	240	225	252
CUNCUMEN	259	238	257	218	221	225
LEYDA	242	284	-	247	259	257
EDUARDO FERNANDEZ DE A.	251	243	-	227	228	261
EL ASILO	-	-	-	-	-	-
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	-	291	307	300
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	292	300	282	-	-	-
PROMEDIO	234	235	231	230	237	244

RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL EDUCACION MEDIA

ESTABLECIMIENTOS	2º MEDIO		
	2016		
	COMPRESIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICAS	CIENCIA
LICEO JUAN DANTE P.	193	182	195
INSTITUTO COMERCIAL MPS	224	232	215
MOVILIZADORES PORTUARIOS	214	192	214
COLEGIO ESPAÑA	246	207	230
CUNCUMEN	198	202	180
I. BIC. JOSE MIGUEL CARRERA	297	289	267
PROMEDIO	219	200	208

RESULTADOS PSU 2016

PSU: Prueba de Selección Universitaria

No se puede acceder a la información, ya que desde diciembre de 2015 DEMRE implementó para la consulta de los resultados PSU, el RUT del postulante y clave de seguridad que corresponde al folio de la tarjeta de identificación, esto con el fin de garantizar la privacidad de todos los postulantes.

PROGRAMAS ASISTENCIALES

PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM

ATENCIONES	2017
OTORRINO	112
OFTALMOLOGIA	732
TRAUMATOLOGIA	294

Fuente: Unidad de Servicio a los estudiantes DAEM-JUNAEB

Observaciones: La atención del Programa de Salud Escolar, es de responsabilidad de la Municipalidad, a través de la Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB, quién debe velar por las prestaciones entregadas a los estudiantes de Educación Párvulo, Básica y Media, de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la Comuna.

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM

ESTABLECIMIENTOS	I.V.E.	RACIONES JUNAEB JULIO 2017			
		DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION	ONCE
DIVINO MAESTRO	-	54	54	25	-
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	88.2%	169	169	121	-
INSTITUTO COMERCIAL MPS	80.7%	390	390	234	-
POETA PABLO NERUDA PARVULO	90.2%	59	53	15	-
POETA PABLO NERUDA BASICA		89	90	21	-
POETA PABLO NERUDA BASICA ANEXO		102	103	36	-
VILLA LAS DUNAS PARVULO	89.7%	9	9	4	-
VILLA LAS DUNAS BASICA		99	100	43	-
MOV. PORTUARIOS PARVULO	79.4%	87	87	7	-
MOV. PORTUARIOS BASICA		429	429	171	-
MOV. PORTUARIOS MEDIA	75.8%	96	96	11	-

MOV. PORTUARIOS ADULTO	-	-	-	-	27
COLEGIO ESPAÑA PARVULO	86.0%	24	24	11	-
COLEGIO ESPAÑA BASICA		182	182	93	40
COLEGIO ESPAÑA MEDIA	85.2%	38	38	6	-
P. PEDRO AGUIRRE CERDA PARVULO	92.0%	27	27	5	-
P. PEDRO AGUIRRE CERDA BASICA		147	147	73	-
PADRE ANDRE COINDRE PARVULO	92.8%	92	92	17	-
PADRE ANDRE COINDRE BASICA		364	364	241	35
PADRE ANDRE COINDRE ADULTO	-	-	-	-	70
SAN JOSE DE CALASANZ PARVULO	88.5%	34	34	3	-
SAN JOSE DE CALASANZ BASICA		128	129	68	70
CRISTO DEL MAIPO PARVULO	95.0%	27	27	6	-
CRISTO DEL MAIPO BASICA		115	116	60	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO PARVULO	95.1%	19	19	-	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO BASICA		72	72	23	-
CERRO PLACILLA PARVULO	82.9%	63	63	5	-
CERRO PLACILLA BASICA		272	273	111	-
POETA HUIDOBRO PARVULO	81.4%	20	20	-	-
POETA HUIDOBRO BASICA		80	81	10	-
CUNCUMEN PARVULO	74.2%	18	18	-	-
CUNCUMEN BASICA		100	101	9	-

ESTABLECIMIENTOS	I.V.E.	RACIONES JUNAEB JULIO 2017			
		DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION	ONCE
CUNCUMEN MEDIA	68.1%	44	44	-	-
LEYDA PARVULO	65.8%	17	17	-	-
LEYDA BASICA		89	79	5	-
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS PARVULO	76.1%	22	22	-	-
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS BASICA		86	87	13	-
EL ASILO PARVULO	55.6%	11	11	-	-
EL ASILO BASICA		9	10	-	-
HUINCA	100%	3	3	-	-
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	51.4%	223	224	30	-
I. BICENTENARIO JMC BASICA	68.6%	49	50	21	-
I. BICENTENARIO JMC MEDIA	57.6%	155	155	15	-
TOTAL		4.113	4.109	1.513	242

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB

Observación: La matrícula corresponde solamente a los establecimientos/estudiantes que son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar JUNAEB.

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB

Observación: La matrícula corresponde solamente a los establecimientos/estudiantes que son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar JUNAEB.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE

NIVEL DESEMPEÑO	2016
BASICOS	10
COMPETENTES	54
DESTACADOS	14
INSATISFACTORIOS	0
NO ASISTE A PROCESO	1
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	79

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

El Habilitado de la Dirección de Educación Municipal que suscribe certifica que las cotizaciones de los funcionarios dependiente de esta dirección correspondiente al mes de Diciembre 2017 se encuentran cancelada según el siguiente detalle :

NOMBRE INSTITUCION	VALOR CANCELADO	FECHA DE PAGO	Nº DE EGRESO	Nº DE CHEQUE	OBSERV. MONTO
AFP. CAPITAL	8,732,495	09/01/2018	004-006-007	21559	
AFP. CUPRUM	6,510,790	09/01/2018	004-006-007	21559	
AFP. HABITAT	24,489,287	09/01/2018	004-006-007	21559	
AFP. MODELO	10,836,985	09/01/2018	004-006-007	21559	
AFP. PLANVITAL	15,925,829	09/01/2018	004-006-007	21559	
AFP. PROVIDA	31,521,606	09/01/2018	004-006-007	21559	
LA ARAUCANA	2,600,322	09/01/2018	004-006-007	21559	
FONASA	32,425,259	09/01/2018	004-006-007	21559	
IPS	1,514,349	09/01/2018	004-006-007	21559	
ISAPRE BANMEDICA	2,752,907	09/01/2018	004-006-007	21559	
ISAPRE COLMENA	416,355	09/01/2018	004-006-007	21559	
ISAPRE CONSALUD	8,365,279	09/01/2018	004-006-007	21559	
ISAPRE CRUZ BLANCA	9,373,950	09/01/2018	004-006-007	21559	
ISAPRE MAS VIDA	1,002,068	09/01/2018	004-006-007	21559	
ISAPRE VIDA TRES	76,375	09/01/2018	004-006-007	21559	
I.S.T.	7,389,619	09/01/2018	004-006-007	21559	
TESORERIA GENERAL	912,747	09/01/2018	004-006-007	21560	
TOTAL	164,846,222				


 HABILITADO
 JUAN RICARDO MENA PONCE


 JEFE
 LEONARDO SALINAS DIAZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 DE EDUCACION

San Antonio , 10 de Enero 2018

13- INDICADORES DE SALUD

Componente	Nº	Indicador	Fórmula de Cálculo	Periodo de Corte para Evaluación							
				Abril		Julio		Octubre		Diciembre	
				Numerador	Resultado	Numerador	Resultado	Numerador	Resultado	Numerador	Resultado
				Denominador		Denominador		Denominador		Denominador	
Por ámbito de Estrategia RISS	1	Porcentaje de Centros de Salud Autoevaluados Mediante Instrumento para la Evaluación y Certificación de Desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	Nº de Centros de Salud de la Comuna Autoevaluados Mediante Instrumento para la Evaluación y Certificación de Desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
				Total de Establecimientos de Salud de la Comuna	0		0		0		0
Por ámbito de Estrategia RISS	2	Porcentaje de Familias Evaluadas según Riesgo Familiar	Nº de Familias Evaluadas según Riesgo Familiar			4.515	17,8%	5.032	19,8%	7.739	30,4%
				Nº de Familias Inscritas (Población Inscrita / 3,3 (*))		25.433		25.433		25.433	

3.1	Gestión de Reclamos en Atención Primaria, con Enfoque Participativo (Analizados en Reuniones de Mesas Territoriales, de Consejo Local de Salud u otra Organización Comunitaria Conjunta al Equipo de Salud)	Nº Total de Reclamos Respondidos con Solución dentro de los Plazos Legales Establecidos (15 días)	49	100,0%	81	100,0%	107	100,0%	122	100,0%
		Nº Total de Reclamos	49		81		107		122	
3.2	Gestión de Reclamos en Atención Primaria, con Enfoque Participativo (Analizados en Reuniones de Mesas Territoriales, de Consejo Local de Salud u otra Organización Comunitaria Conjunta al Equipo de Salud)	Establecimientos Evaluados	5	100,0%	5	100,0%	5	100,0%	1	100,0%
		Establecimientos Comprometidos	5		5		5		1	
4.1	Brindar Acceso a la Atención de Salud desde las 8:00, hasta las 20:00 Horas de Lunes a Viernes y Sábados de 9:00 a 13:00 Horas	Nº de Establecimientos Funcionando de 08:00 a 20:00 horas de Lunes a Viernes y Sábados de 9:00 a 13:00 horas	1	100,0%	1	100,0%	5	100,0%	5	100,0%
		Nº Total de Establecimientos Visitados	1		1		5		5	
4.2	Disponibilidad de Fármacos Trazadores	Nº de Fármacos Trazadores Disponibles	15	100,0%	15	100,0%	15	100,0%	15	100,0%

Indicadores de Producción	5	Tasa de Consultas de Morbilidad y de Controles Médicos, por Habitante año	Nº Total de Fármacos Trazadores	15		15		15		15	
			Nº de Consultas de Morbilidad y de Controles realizadas por Médicos	34.602	41,2%	61.864	73,7%	92.274	109,9%	111.015	132,3%
			Población Inscrita (*)	83.941		83.941		83.941		83.941	
	6	Porcentaje de Interconsultas Derivadas a Consulta de Médica de Especialidad en el Nivel Secundario	Nº de Solicitudes de Interconsultas a Especialidad Médica en el Nivel Secundario	2.909	8,4%	4.483	7,2%	6.540	7,1%	7.894	7,1%
			Nº Total de Consultas y Controles por Médico	34.602		61.864		92.274		111.015	
	7	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	Nº de Visitas Domiciliarias Integrales realizadas	2.346	9,2%	3.873	15,2%	5.515	21,7%	6.804	26,8%
			Nº de Familias (Población Inscrita (*) / 3,3)	25.433		25.433		25.433		25.433	
	8.1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en Hombres de 20 a 64 años	Nº de EMP realizado en Población de Hombres de 20 a 64 años	1.142	0,06	2.178	0,11	3.079	0,15	3.512	0,17
[Población de Hombres de 20 a 64 años Inscrita (*)] - [Población de Hombres de 20 a 64 años Bajo Control en Programa Salud Cardiovascular]			20.436		20.350		20.360		20.298		

8.2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en Mujeres de 45 a 64 años	Nº de EMP realizado en Población de Mujeres de 45 a 64 años	823	12,5%	1.368	20,4%	1.867	27,6%	2.077	31,5%
		[Población de Mujeres de 45 a 64 años Inscrita (*)] - [Población de Mujeres de 45 a 64 años Bajo Control en Programa Salud Cardiovascular]	6.566		6.718		6.757		6.589	
8.3	Cobertura Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más	Nº de Adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva	1.871	17,4%	3.296	30,7%	4.862	45,3%	5.812	54,1%
		Población Inscrita de 65 años (*)	10.735		10.735		10.735		10.735	
9	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de Niños(as) de 12 a 23 meses Bajo Control	Nº de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor	371	31,6%	613	54,1%	913	80,5%	1.113	104,2%
		Nº de Niños (as) 12 a 23 meses Bajo Control	1.175		1.134		1.134		1.068	
10	Cobertura de Control de Salud Integral en Adolescentes de 10 a 14 años	Nº de Controles de Salud Integral realizados a Adolescentes de 10 a 14 años	135	2,4%	404	7,1%	695	12,2%	821	14,4%

		Población Adolescente de 10 a 14 años Inscrita en el Establecimiento de Salud	5.684		5.684		5.684		5.684	
11	Proporción de Menores de 20 años con Alta Odontológica Total	Nº de Altas Odontológicas Totales en Población Menor de 20 años	2.103	9,1%	3.822	16,5%	5.379	23,2%	6.003	25,9%
		Población Inscrita Menor de 20 años	23.162		23.162		23.162		23.162	
12	Cobertura de Atención Integral a Personas de 5 y más años con Trastornos Mentales	Nº de Personas de 5 y más años con Trastorno Mental Bajo Control	5.696	33,1%	5.318	30,9%	5.435	31,6%	4.788	27,8%
		Nº de Personas Esperadas según Prevalencia de Trastornos Mentales de 5 y más años	17.225		17.225		17.225		17.225	
13	Cobertura de Atención de Asma en Población General y EPOC en Personas de 40 y más años	Nº de Personas con Diagnóstico de Asma Bajo Control y Nº de Personas de 40 y más años con Diagnóstico de EPOC Bajo Control	2.939	26,7%	2.879	26,2%	2.939	26,7%	2.997	27,2%
		Nº de Personas Esperadas según Prevalencia en Asma y EPOC	11.009		11.009		11.009		11.009	

Indicadores de Cobertura Efectiva	14	Cobertura de Capacitación a Cuidadores de Personas con Dependencia Severa con Pago de Estipendio	Nº de Cuidadores de Personas con Dependencia Severa con Pago de Estipendio Capacitados	0	0,0%	64	72,7%	64	72,7%	135	95,1%
			Nº Total de Cuidadores de Personas con Dependencia Severa con Pago de Estipendio	0		88		88		142	
	15	Cumplimiento de Garantías Explícitas en Salud cuyas Acciones son de Ejecución en Atención Primaria	Nº de Casos con GES Atendidos en APS con Garantía Cumplida	1.803	100,0%	3.754	100,0%	5.359	100,0%	0	0,0%
			Nº Total de Casos con GES Atendidos en APS	1.803		3.754		5.359		0	
16	Cobertura de Vacunación Anti Influenza en Población Objetivo Definido para el año en Curso	Nº de Personas Inscritas de los Grupos Objetivos Vacunados con Anti Influenza	0	0,0%	22.491	83,9%	22.511	83,9%	0	0,0%	
		Total de Población Inscrita de los Grupos Objetivos	0		26.820		26.820		0		
17	Ingreso Precoz de Mujeres a Control de Embarazo	Nº de Mujeres Embarazadas Ingresadas Antes de las 14 Semanas a Control	337	91,6%	574	93,6%	813	93,7%	952	93,9%	
		Total de Mujeres Embarazadas Ingresadas a Control	368		613		868		1.014		

Indicadores de Impacto	18	Cobertura de Métodos Anticonceptivos en Adolescentes de 15 a 19 años Inscritos que usan Métodos de Regulación de la Fertilidad	Nº de Adolescentes de 15 a 19 años Inscritos que usan Métodos de Regulación de la Fertilidad (Bajo Control)	1.703	28,1%	1.517	25,1%	1.517	25,1%	1.615	26,7%
			Total Adolescentes de 15 a 19 años Inscritos	6.055		6.055		6.055		6.055	
	19	Cobertura Efectiva de Tratamiento en Personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	(Nº de Personas con Diabetes Mellitus 2 de 15 a 79 años con Hb A1c Bajo 7%) + (Nº de Personas con Diabetes Mellitus 2 de 80 y más con Hb A1c Bajo 8%), según Último Control Vigente	0	0,0%	2.494	30,1%	2.510	30,3%	2.992	36,1%
			Total de Personas con Diabetes de 15 y más años Esperados según Prevalencia	0		8.284		8.284		8.284	
20	Cobertura Efectiva de Tratamiento en Personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	(Nº de Personas Hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mm Hg) + (Nº de Personas Hipertensas de 80 y más con PA<150/90 mm Hg), según Último Control Vigente	0	0,0%	9.999	63,7%	10.295	65,6%	10.451	66,6%	
		Total de Personas de 15 años y más, Hipertensas Esperadas según Prevalencia	0		15.697		15.697		15.697		
21	Proporción de Niñas y Niños Menores de 3 años Libre de Caries en Población Inscrita	Nº de Niños y Niñas Menores de 3 años con Registro ceod= 0	216	6,67%	387	11,94%	587	18,12%	746	23,02%	
		Nº de Niños y Niñas Menores de 3 años Inscritos	3.240		3.240		3.240		3.240		

14- EL ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE RRHH

EL ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

Se ha implementado el 96 % de las acciones descritas en la política de recursos humanos, las principales labores desarrolladas tanto de índole administrativo como de gestión durante el 2017 son las siguientes:

- Elaboración de contratos
- Mantenión de registros
- Pagos de remuneraciones
- Desarrollo del proceso de calificaciones
- Entrega de servicios y beneficios a los trabajadores
- desarrollo del plan de prevención de riesgos
- desarrollo del escalafón de mérito vigente y mantención de la dotación de todos los trabajadores del municipio

Se han sumado las facultades y obligaciones definidas en la ley 20.922, entre las que destacan el desarrollo de la política de recursos humanos, informes de gastos en las diversas formas de contratación y trimestralmente la presentación del informe de todas las contrataciones diferenciadas por estamento y grado de remuneración, así como el detalle de los servicios prestados por las personas contratadas a honorarios. Por otra parte, también se deben considerar como actividades de apoyo en el departamento de recursos humanos, las actividades de selección de personal, inducción, capacitación y desarrollo organizacional, las cuales han sido reconocidas como recursos necesarios de apoyo a la gestión Municipal. Finalmente, en el desarrollo de la gestión del departamento se incluyó el protocolo de riesgo psicosocial, el cual, se aplicó a todos los trabajadores del municipio y sus resultados fueron entregados tanto a los directores como a los trabajadores encuestados, siendo todas estas actividades parte de las acciones más relevantes de la política de RRHH.

15- UNA RELACIÓN DETALLADA DEL USO

Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

En relación a este requerimiento que hace referencia a las garantías establecidas en el artículo 173 de la LGUC producto de la entrada en vigencia de la Ley 20.958 (Sistema de Aportes al Espacio Público) para su aplicación debe encontrarse aprobado el reglamento de dicha Ley, tal como establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la referida ley, la que a continuación se transcribe: *"Artículo primero.- Las mitigaciones viales y los aportes al espacio público que establecen los Capítulos I, II y III del Título V, que esta ley introduce en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo serán exigibles transcurridos dieciocho meses desde que se publique en el Diario Oficial el reglamento a que se refiere el artículo 171 del mismo cuerpo legal."* Este reglamento a la fecha no se encuentra aprobado. Consecuentemente con lo anterior no es factible informar lo relacionado a lo señalado en la letra i) del artículo 67 de la ley Orgánica de Municipalidades.



los anexos anteriormente presentados constituyen un resumen,
para ver anexos completos revisar la página web www.sanantonio.cl

